



**PRIMER
INFORME**
2023-2024



Dra. Yarabí Ávila González

Rectora



Dra. Yarabí Ávila González
RECTORA

D. C. E. Javier Cervantes Rodríguez
Secretario General

Dr. Edgar Martínez Altamirano
Secretario Administrativo

Mtra. Monika Gutiérrez Legorreta
Secretaría Auxiliar

Dr. Miguel Ángel Villa Álvarez
Secretario de Difusión Cultural
y Extensión Universitaria

Mtra. Ana Delia Quintero Cervantes
Contralora

Ing. Francisco Octavio Aparicio Contreras
Director de Tecnologías de la
Información y Comunicación

Lic. Nidia Selene Ávalos Quintero
Jefa del Departamento de Transparencia y
Acceso a la Información

Dr. Antonio Ramos Paz
Secretario Académico

Lic. Javier Cervantes Martínez
Secretario Particular

C. P. Enrique Eduardo Román García
Tesorero

Dr. Raúl Carrera Castillo
Abogado General

Dr. Jesús Campos García
Coordinador de la Investigación Científica

M. I. Cindy Lara Gómez
Coordinadora de Planeación,
Infraestructura y Fortalecimiento Universitario

CONTENIDO

03

Directorio

04

Contenido

06

Presentación

09

Aula de Morelos

10 | Academia Nicolaita

16 | Calidad Académica

27 | Oferta Educativa, Cobertura y Población Estudiantil

33 | Titulación y Egreso

40 | Unidades Profesionales

43 | Coordinación del Bachillerato

47

Crisol de Pensadores

48 | Investigación Nicolaita

53 | Divulgación y Comunicación de la Ciencia

61

La Casa de Hidalgo

62 | Difusión Cultural

77

El Sueño de Quiroga

78 | Servicio Social Nicolaita

82 | Vinculación Universitaria

85

El Corazón de Ocampo

86 | Responsabilidad Social

87 | Igualdad de Género, Inclusión y Cultura de la Paz

90 | Derechos Humanos Universitarios

92 | Albergues Estudiantiles

93

Cuna de Héroes

94 | Deporte Universitario

96 | Banda de Guerra

CONTENIDO

99

Legado Nicolaita

- 100** | Fortalecimiento Institucional
- 103** | Sistema de Gestión de la Calidad
- 104** | Transparencia y Legalidad
- 114** | Patrimonio Universitario
- 118** | Planeación Institucional
- 126** | Gestión Administrativa
- 131** | Tecnologías de la Información y Comunicaciones
- 133** | Sistema Bibliotecario
- 138** | Dirección de Archivos
- 139** | Secretaría Auxiliar
- 141** | Gestión y Financiamiento

148

Agradecimientos

Presentación

Se han cumplido los primeros 365 días de labores al frente de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) y comparezco ante la comunidad nicolaita para rendir un informe pormenorizado de las acciones más relevantes desplegadas en este periodo. En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, presentamos el informe con evidencias de las actividades desarrolladas en esta administración, en donde está el esfuerzo de cada integrante de la estructura, en donde se demuestra la responsabilidad, el compromiso, la pasión, el respeto y el amor hacia nuestra institución. Este primer Informe responde al plan de trabajo que presenté ante la Comisión de Rectoría, la cual me distinguió con el máximo reconocimiento que se le puede otorgar a un nicolaita: ser Rectora de la Máxima Casa de Estudios, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Ser Rectora representa recordar varios pasajes de los momentos que tuvieron que vivir miles de mujeres para lograr lo que en estos tiempos parece absurdo: el reconocimiento

de nuestros derechos, tener que demostrar la capacidad y no solo luchar contra violentadores, sino también contra un sistema que nos oprime, un sistema que sigue subestimando a la mujer por su simple condición.

Hoy este espacio es la oportunidad para promover con más fuerza la presencia de la mujer y su verdadera participación en los espacios de toma de decisión para seguir en una revolución de ideas.

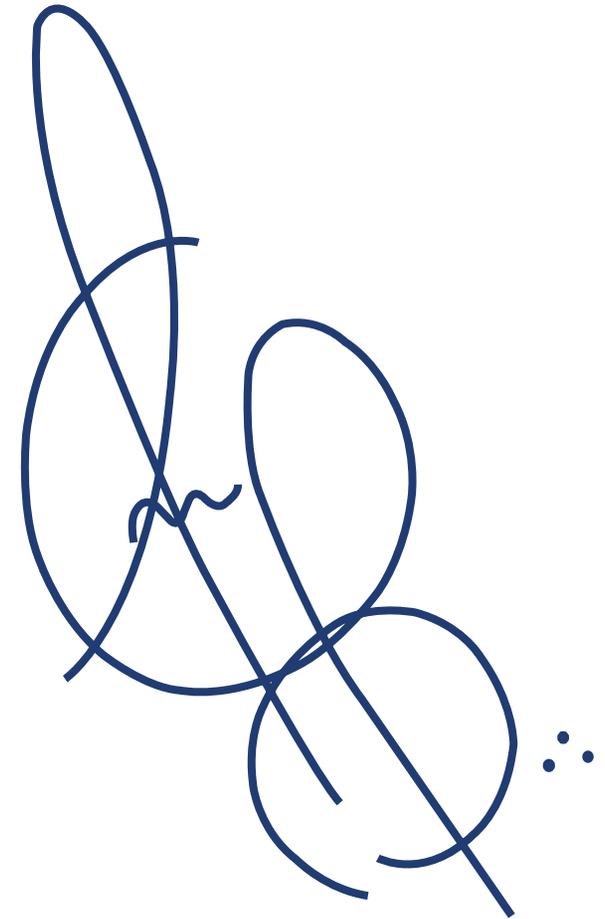
A través de ejercicios participativos, innovadores, creativos, flexibles, que involucraron a la comunidad nicolaita, se construyó un marco con un enfoque acorde a las necesidades y para el desarrollo de las actividades en materia de transparencia, evaluación y rendición de cuentas, de cobertura y nueva oferta educativa, reorganización administrativa y financiera, difusión de la cultura e impulso al deporte, fortalecimiento a la investigación, administración enfocada en objetivos, gobernabilidad universitaria, obras que dignifican espacios, consolidación de la vinculación de tal forma que se fortalezca la visión.

Se han realizado acciones muy importantes en este año que informamos, pero sabemos



que, hace falta mucho por hacer. Todo este trabajo representa esos anhelos de las y los nicolaitas que desean que la Casa de Hidalgo siga evolucionando, sin olvidar nuestro pasado, pero transformándonos para seguir siendo una propuesta atractiva para la sociedad. No podemos quedarnos atrás. Debemos caminar a paso rápido. La Universidad Michoacana es un referente local, regional y nacional. Es la casa de la multiculturalidad y somos el espacio en donde coincide la pluralidad ideológica, esa amalgama que representa la grandeza de nuestro estado.

Este primer informe es el momento perfecto para ubicarnos en nuestra realidad, trazarnos nuevas metas y objetivos. Estamos cumpliendo con lo que marcan nuestros ordenamientos legales, pero esta comparecencia para nosotras y nosotros, es la oportunidad para reconocer, agradecer y retomar el vuelo para lo que viene: que la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo sea ese polo del conocimiento y desarrollo.



Dra. Yarabí Ávila González



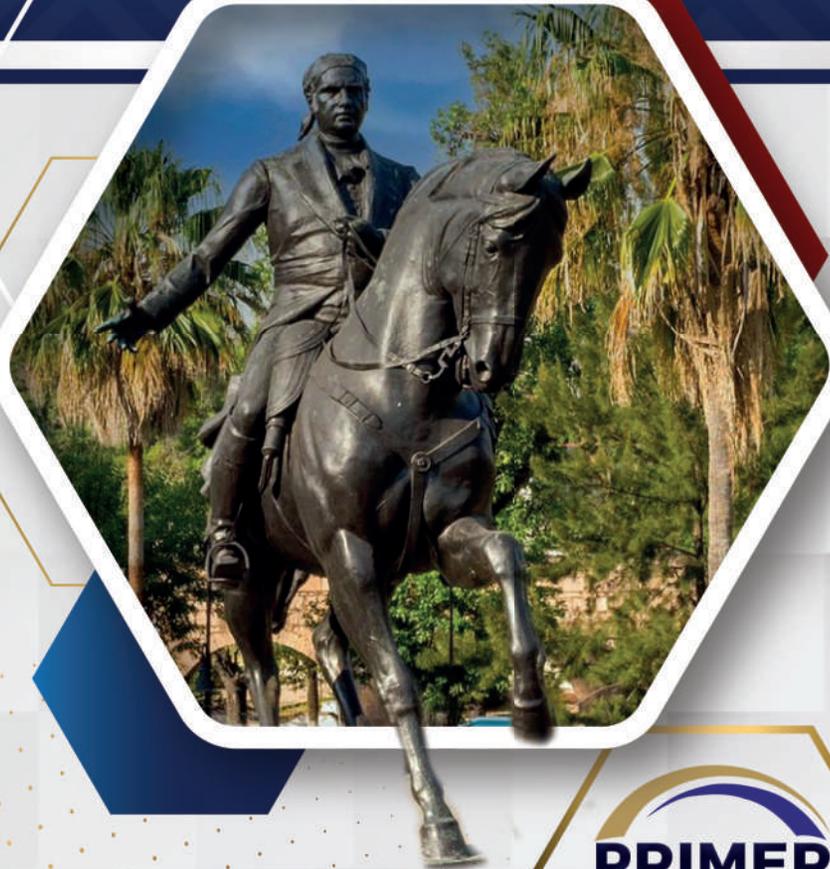
“

En esta administración deseamos pisar fuerte y librarnos de obstáculos en equipo.

”

Yarabí Ávila González
RECTORA

Aula de Morelos



PRIMER
INFORME
2023-2024

Academia Nicolaita

Calidad Académica

Oferta Educativa, Cobertura y
Población Estudiantil

Titulación y Egreso

Movilidad y Reconocimiento
a Alumnos

Unidades Profesionales

Coordinación del Bachillerato



La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, heredera de una tradición centenaria con compromiso social, se ha construido sobre bases sólidas de calidad y generosidad académicas; así, atendiendo las necesidades en diferentes rubros de la sociedad nacional y michoacana, ofrece de forma decidida una variada y pertinente oferta de programas educativos correspondientes a los niveles de educación media superior y superior, cuya calidad es reconocida por organismos evaluadores nacionales e internacionales. Lo anterior ubica a la Casa de Hidalgo dentro de las mejores universidades públicas estatales del país en razón, distinción posible gracias a una planta docente igualmente acreditada por parte del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI) y el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), así como el alto número de programas educativos de posgrado que mantiene registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT).

Actualmente, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo tiene un 89 por ciento de su matrícula en programas de calidad en el nivel de Licenciatura, equivalente a 36 pro-

gramas en funcionamiento. Los egresados de estos programas confirman la calidad de los mismos al concluir formalmente sus estudios profesionales y obtener distinciones inmediatas a nivel nacional como el Premio CENEVAL al Desempeño de Excelencia en el Examen General de Egreso de la Licenciatura EGEL.

Academia Nicolaita

Un corte estadístico en el mes de junio de 2023 nos permite apreciar que las funciones de docencia de la Universidad se sustentan primordialmente en una planta laboral suficiente, la cual comprende 3,609 académicos en activo, de los cuales el 58.16% son hombres

y el 41.84% son mujeres. Un 31.39% son profesores de tiempo completo; otro pequeño porcentaje (1.94%) corresponde a académicos de medio tiempo, en tanto que los profesores de asignatura alcanzan un 49.93%. La planta académica restante (16.74%) está integrada por técnicos académicos, ayudantes de técnicos académicos, de docencia y de investigación.

Una de las mayores fortalezas de la institución son sus 1,133 Profesores de Tiempo Completo (PTC), en una proporción de una docente mujer por cada dos docentes hombres, quienes desarrollan sus planes de trabajos en torno a la enseñanza, la investigación y la atención a comisiones específicas en las diferentes

 Planta Docente por Categoría			Total
Profesores Tiempo Completo	419	714	1,133
Profesores Medio Tiempo	27	43	70
Profesores por Asignatura	799	1,003	1,802
Técnico Académico Tiempo Completo	146	187	333
Técnico Académico Medio Tiempo	66	73	139
Ayudantes*	53	79	132
TOTAL	1,510	2,099	3,609

Departamento de Nóminas, junio 2023

*Incluye Ayudantes de Docencia, de Investigación y de Técnico Académico



dependencias académicas y administrativas de la Universidad. Estos profesores de Tiempo Completo están distribuidos de la siguiente forma: 108 en el Bachillerato, 804 en las Facultades, 189 en los Institutos de Investigación y 32 más en diversas áreas administrativas.

El desarrollo profesional de los docentes tiene una gran importancia dada su relación directa con la calidad de una Institución de Educación Superior (IES) como la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. En este contexto, nuestra institución impulsa y apoya para que sus PTC alcancen una mayor habilitación; un ejemplo claro de ello lo representa el 90.29% de los 1,133 PTC referidos, quienes cuentan con estudios de posgrado, y un 62.22% de éstos con estudios de doctorado.

Durante el año lectivo 2023, se recibieron 49 solicitudes de las distintas Escuelas, Facultades e Institutos para gozar del derecho reconocido por nuestra Universidad de año sabático, 41 de las cuales cumplieron con los requisitos necesarios para ser autorizadas.

Académicos en el SNI y con Perfil Deseable PRODEP

Durante la presente administración se ha puesto especial énfasis en el apoyo a las gestiones realizadas por los académicos, dando un respaldo institucional al esfuerzo individual de los integrantes de su planta académica. Estrategias como esta han permitido que la Casa de Hidalgo sea reconocida como una de las mejores IES del país. Los indicadores resultantes de las distinciones logradas por los PTC, con diversos niveles de SNI y acreditación PRODEP, es una muestra clara de que la gran mayoría de nuestros profesores son capaces de res-



ponder a las exigencias de estos programas nacionales de reconocimiento a la calidad educativa, de producción científica, desarrollo e innovación, colocando en un lugar apropiado la responsabilidad social y la colaboración a través de cuerpos académicos (CA) que contribuyen a la divulgación del nuevo conocimiento procurado colegiadamente y siguiendo líneas de investigación comunes. Al inicio del mes de octubre de 2023, dentro del padrón del Sistema Nacional de Investigadores del CONAHCYT, podían apreciarse 555 investigadores en activo pertenecientes a nuestra Universidad, representativos del 57% del total de investigadores con inscripción ante el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICTI) del estado de Michoacán de Ocampo. Su distribución por niveles del SNII es la siguiente: 2 eméritos, 30 ubicados

en el nivel III, 85 en el nivel II, 353 en el nivel I y 85 candidatos. La relación proporcional de género es de una investigadora por cada dos investigadores hombres. El total de estas distinciones favorece los indicadores de calidad que ubican a la Universidad Michoacana en una posición notable junto con otras instituciones de educación superior en México y el extranjero.



Investigadores SNI



Gracias a este importante número de académicos distinguidos por el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, el estado de Michoacán alcanza el noveno lugar entre las entidades con mayores acreditaciones de investigación; indicador estatal al que la UMSNH contribuye con un 48.29%. De igual modo, el número actual de miembros del SNII nos coloca entre las primeras diez universidades públicas estatales y garantiza el mantenimiento de los estándares de calidad que han logrado los diferentes Programas Educativos de Licenciatura y Posgrado que ofrece nuestra Universidad.

Por otra parte, en el mes de noviembre de 2023, se registró de manera preliminar la aceptación y ratificación de 603 profesoras y profesores nicolaitas como miembros vigentes del SNI, esta distinción se hará vigente a partir de enero de 2024, corresponde

Perfil PRODEP



a: 2 eméritos, 35 en el nivel III, 90 en el nivel II, 366 en el nivel I y 110 candidatos. La relación proporcional entre investigadoras e investigadores recientemente evaluados mantiene la relación proporcional referida de una mujer por cada dos hombres.

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, con la finalidad de fortalecer una mejor habilitación y desempeño docente, mantiene de manera permanente el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP). Esta estrategia considera el nivel de habilitación y la dedicación de los PTC en actividades de docencia, generación y aplicación innovadora de conocimientos y gestión académica y vinculación; por lo que a través de este programa, la Secretaría de Educación Pública (SEP) evalúa y otorga el reconocimiento al Perfil Deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente a aquellos PTC que

poseen un nivel de habilitación académica superior al de los programas educativos que imparten, en los que realizan actividades de docencia, generación y/o aplicación innovadora de conocimientos, tutoría y gestión. En este año 2023, 560 académicos de tiempo completo de nuestra Universidad cuentan con esta distinción académica, lo cual representa una de las fortalezas que igualmente valoramos y aquilatamos.

Cuerpos Académicos (CA)

Actualmente, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo cuenta con 141 cuerpos académicos (CA), de los cuales 49 están consolidados, 51 se reconocen en consolidación y 41 más se ubican en el grado de formación.

Tutorías, Capacitación y Estímulos

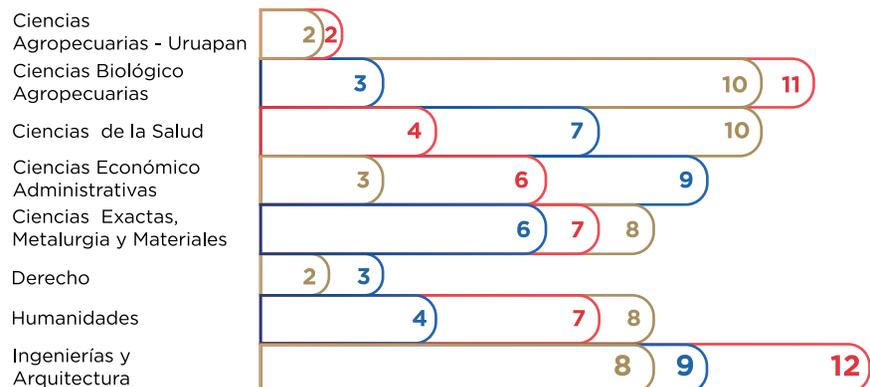
Para dar continuidad al proyecto de fortalecimiento de las actividades para el desarrollo humano de sus estudiantes con apoyo en el personal académico, la presente administración ha realizado un trabajo exhaustivo con el único fin de mantener y elevar la capacitación continua de su planta docente.



“ Nuestra institución impulsa y apoya para que sus PTC alcancen una mayor habilitación:
90.29% de 1,333
Profesores de Tiempo Completo
cuentan con estudios de POSGRADO ”



Cuerpos Académicos DES

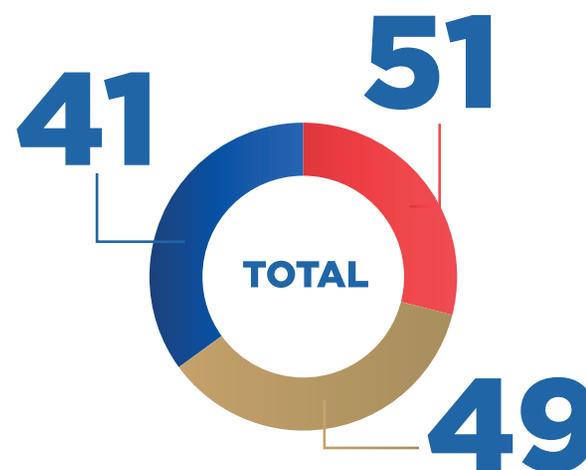


- En Formación
- En Consolidación
- Consolidados

Secretaría Académica, noviembre 2023



Cuerpos Académicos



La Coordinación de Responsabilidad Social y Formación Docente continuó realizando actividades académicas y de acompañamiento, buscando consolidarse como una de las áreas más sensibles y humanizadoras de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

La participación de nuestros docentes altamente calificados en el Programa Institucional de Tutorías, ha sido una de las principales estrategias en la Casa de Hidalgo para reducir el índice de deserción y de reprobación entre nuestros estudiantes.

La actual administración, a través de la Coordinación de Proyectos Transversales y Responsabilidad Social ha ampliado su espectro de impacto mediante la promoción de talleres de actualización docente con perspectiva de género, sobre Derechos Humanos y responsabilidad social, los cuales han procurado un eje de transversalidad en su proyección. Un gran logro para nuestra Universidad lo representan 820 tutoras y tutores acreditados y activos.

Este año se realizaron tres Diplomados en formación de tutores, de cinco módulos cada uno y una demanda total de 362 profesores.

Además, buscando la integración y participación de todas las Escuelas, Facultades e Institutos, se realizaron diez reuniones con el Consejo de la Tutoría Institucional, y acudió una representación de nuestra Universidad a cuatro reuniones convocadas por la Red Centro Occidente de Tutoría de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Se impartieron cinco cursos especializados, dos de ellos para la formación de tutores pares, otro de tutoría grupal, un taller de prevención de adicciones y uno de habilidades académicas.

Programa de Formación y Actualización Docente

Como una estrategia más de superación académica, se ha mantenido en ejecución el Programa de Formación y Actualización Docente, el cual está abierto a todas las dependencias académicas y administrativas de la Universidad Michoacana. La Coordinación de Proyectos Transversales y Responsabilidad Social Institucional es responsable de la definición particular del mismo, tomando en cuenta los programas de avance y fortalecimiento académico que elaboran las propias Escuelas, Facultades e Institutos para el corto, mediano y largo plazos.

A lo largo del año 2023, este programa supuso la realización de tres cursos-talleres, con una participación de 62 profesores; y de tres diplomados en docencia universitaria, los cuales contaron con la asistencia de 75 académicos más.

Este año se llevó a cabo la XXIV edición del Encuentro Universitario Internacional de Actualización Docente, el cual registró una participación promedio de 233 profesoras y profesores por día. El programa del encuentro

incluyó cinco conferencias magistrales, cinco conversatorios y once mesas de trabajo.

Fueron organizados cursos de interés diverso, como francés para principiantes, formación socioemocional, otros más de divulgación en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), y un taller de lectura y crítica literaria en el que participaron 333 personas.

Personal académico beneficiado por el ESDEPED

Reconociendo el quehacer docente, de investigación y extensión, el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (ESDEPED) contó este año con la participación de 614 profesoras y profesores de tiempo

completo, cantidad casi idéntica a la registrada un año atrás con 612 académicos.

El proceso establecido en la reglamentación y convocatoria correspondientes de este programa nacional de la Secretaría de Educación Pública permitió otorgar el estímulo a

Personal Académico beneficiado con ESDEPED

Nivel de Estímulo			TOTAL
I	26	19	45
II	42	28	70
III	65	36	101
IV	59	37	96
V	53	31	84
VI	20	13	33
VII	22	24	46
VIII	31	13	44
IX	66	29	95
TOTAL	384	230	614

Secretaría Académica, noviembre 2023

Licenciatura

Ingeniería Eléctrica

Ingeniería Mecánica

Comercio Exterior

Organismo evaluador y vigencia de la acreditación COPAES

Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI). Vigencia: 1 de agosto de 2023 al 31 de julio de 2026

Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI). Vigencia: 1 de agosto de 2023 al 31 de julio de 2026

Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica (CONACE). Vigencia: 19 de junio de 2023 al 18 de junio de 2028

Fuente: Coordinación de Estudios de Licenciatura, octubre de 2023.



los académicos solicitantes en alguno de sus nueve niveles de acuerdo con su desempeño académico anual, ubicándose la mayoría de ellos entre los niveles III y IX. La relación proporcional de género es también aquí de una mujer por cada dos hombres. No obstante, el dinamismo académico incentivado por este programa y la participación de nuestros académicos de tiempo completo en él, contribuye a una amplia actividad y productividad docentes con un impacto cierto en la formación integral de nuestros estudiantes.

Con relación a la Convocatoria de Promoción Académica, 39 académicos (18 mujeres y 21 hombres) obtuvieron en el año 2023 una opinión favorable de parte de la Comisión Mixta General de Promoción, encargada de la revisión de las solicitudes de promoción presentadas con este propósito.



Calidad Académica

La revisión y mejoramiento permanentes de los procesos de preparación de los programas educativos evaluables para su acreditación ha sido procurada desde el inicio de la presente administración. Con este esfuerzo se busca garantizar el reconocimiento de nuestros programas educativos, mismos que a la fecha están actualizados y demuestran una pertinencia real respecto de su entorno geográfico y social. Durante este primer año de administración, y después de los respectivos procesos de evaluación con fines de evaluación y posterior acreditación, tres programas de licenciatura evaluados lograron obtener el reconocimiento de calidad buscado: Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Mecánica y Comercio Exterior.



Sistema de Evaluación y Acreditación CIEES

● Programa de Licenciatura ● Organismo evaluador ● Fecha de obtención del reconocimiento



Médico Cirujano y Partero

CIEES | 1 de febrero de 2022



Ingeniería en Energía y Sustentabilidad

CIEES | 1 de noviembre de 2022



Médico Veterinario Zootecnista

CIEES | 1 de febrero de 2021



Ingeniería en Innovación Tecnológica de Materiales

CIEES | 1 de noviembre de 2022



Biotechnología

CIEES | 1 de octubre de 2021



Nutrición Humana

CIEES | 1 de diciembre de 2019



Enfermería

CIEES | 1 de febrero de 2022



Sistema de Evaluación y Acreditación COPAES

● Programa de Licenciatura ● Organismo evaluador ● Fecha de obtención del reconocimiento



Ingeniero Electricista
COPAES | 1 de agosto de 2023



Químico Farmacobiólogo
COPAES | 19 de noviembre de 2020



Contaduría
COPAES | 24 de julio de 2020



Ingeniero Mecánico
COPAES | 1 de agosto de 2023



Administración
COPAES | 24 de julio de 2020



Danza
COPAES | 7 de diciembre de 2022



Comercio Exterior
COPAES | 19 de junio de 2023



Arquitectura
COPAES | 15 de diciembre de 2021



Derecho
COPAES | 4 de octubre de 2021



Cirujano Dentista
COPAES | 3 de marzo de 2022



Artes Visuales
COPAES | 7 de diciembre de 2022



Economía
COPAES | 29 de enero de 2019



Ingeniero Agrónomo
COPAES | 27 de julio de 2018



Biología
COPAES | 7 de diciembre de 2022



Filosofía
COPAES | 13 de diciembre de 2022



Ingeniero en Tecnología de la Madera
COPAES | 12 de agosto de 2021



Ciencias Físico Matemáticas
COPAES | 27 de noviembre de 2017



Historia
COPAES | 20 de diciembre de 2021



Ingeniero Químico
COPAES | 15 de agosto de 2017



Comunicación
COPAES | 12 de octubre de 2020



Informática Administrativa
COPAES | 30 de julio de 2021



Sistema de Evaluación y Acreditación COPAES

● Programa de Licenciatura ● Organismo evaluador ● Fecha de obtención del reconocimiento



Ingeniería Ambiental

COPAES | 30 de julio de 2021



Lengua y Literaturas Hispánicas

COPAES | 21 de diciembre de 2018



Ingeniería Civil

COPAES | 9 de diciembre de 2020



Música

COPAES | 7 de diciembre de 2022



Ingeniería Electrónica

COPAES | 16 de mayo de 2022



Psicología

COPAES | 28 de junio de 2021



Ingeniería en Computación

COPAES | 12 de agosto de 2021



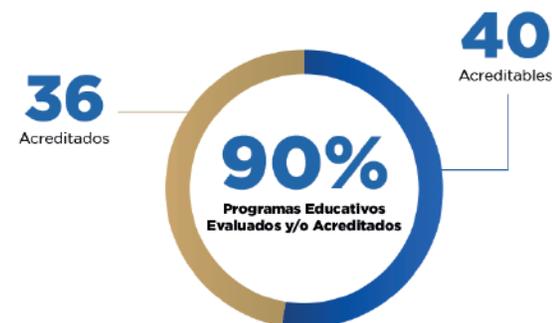
Teatro

COPAES | 7 de diciembre de 2022



Programas Educativos de Licenciatura 2023

Programas Educativos de Licenciatura 2023



Así también fueron iniciados cinco procesos de seguimiento a las acreditaciones previamente otorgadas a los programas de licenciatura en Informática Administrativa, Ingeniero Agrónomo, Químico Farmacobiología, Enfermería y Derecho.

Evaluación Institucional ante el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES)

En agosto de 2023, el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) emitió la convocatoria para documentar los procesos de evaluación y los avances en la mejora continua en las instituciones de educación superior, por lo que fue conformado un Comité

Institucional de Mejora Continua (CIMCO). Integrado por representantes provenientes de diversas áreas del conocimiento de nuestra Universidad, con una experiencia previa y reconocida en los procesos de evaluación y acreditación, la principal responsabilidad del comité es la conformación y actualización del documento de evaluación para cada uno de los programas de estudio (PE) de licenciatura que oferta la Universidad.

Tomando como base estos resultados, la Universidad Michoacana llegará al final del año 2023 con 36 programas de licenciatura acreditados y/o reconocidos por su calidad, lo cual representa el 90 por ciento de sus programas educativos acreditables, siendo destacable que 7 de estos programas educativos tienen acreditación internacional.

Posgrados de calidad

La Coordinación de Estudios de Posgrado realiza un esfuerzo continuo por mantener los estándares de calidad que marca nuestra política institucional y por mejorar la oferta educativa de los programas de posgrado de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. En la actualidad se cuenta con un total de 94 programas de posgrados divididos de la siguiente manera: 21 especialidades, 43 maestrías y 30 doctorados. Estos programas corresponden a distintas áreas del conocimiento: Físico Matemáticas y Ciencias de la Tierra, Biología y Química, Biotecnología y Ciencias Agropecuarias, Ingeniería, Medicina y Ciencias de la Salud, Humanidades y Ciencias de la Conducta, así como a las Ciencias Sociales. De este total de programas de posgrado, un 67% está reconocido por su calidad; dicho de otra manera, 63 de nuestros programas cuentan con un registro en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP), distribuidos entre 28 doctorados, 34 maestrías y una especialidad.



63 PROGRAMAS DE POSGRADO
DE CALIDAD



Posgrados de calidad

● Nombre del Programa de Posgrado en SNP ● Unidad Académica Responsable

- **Especialidad en Restauración de Sitios y Monumentos**
| Facultad de Arquitectura
- **Maestría en Ciencias de la Salud**
| Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas "Dr. Ignacio Chávez"
- **Maestría en Ciencias en Ingeniería Química**
| Facultad de Ingeniería Química
- **Maestría en Ciencias en Biología Experimental**
| Instituto de Investigaciones Químico Biológicas
- **Maestría en Metalurgia y Ciencias de los Materiales**
| Instituto de Investigación en Metalurgia y Materiales
- **Programa Institucional de Maestría en Filosofía de la Cultura**
| Facultad de Filosofía e Instituto de Investigaciones Filosóficas
- **Maestría en Geociencias y Planificación del Territorio**
| Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Tierra
- **Maestría en Ingeniería en el Área de Estructuras**
| Facultad de Ingeniería Civil
- **Maestría en Historia: opción Historia de México, Historia de América, Historiografía, Historia Regional Continental**
| Instituto de Investigaciones Históricas y Facultad de Historia
- **Maestría en Infraestructura del Transporte en la Rama de las Vías Terrestres**
| Facultad de Ingeniería Civil
- **Maestría en Ciencias en Ingeniería Eléctrica**
| Facultad de Ingeniería Eléctrica
- **Maestría en Ciencias en Ingeniería Mecánica**
| Facultad de Ingeniería Mecánica
- **Maestría en Ciencias y Tecnología de la Madera**
| Facultad de Ingeniería en Tecnología de la Madera
- **Maestría en Ciencias en Negocios Internacionales**
| Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales



Posgrados de calidad

● Nombre del Programa de Posgrado en SNP ● Unidad Académica Responsable

- **Posgrado Conjunto en Ciencias Matemáticas – Maestría**
| Facultad de Ciencias Físico Matemáticas, Instituto de Física y Matemáticas de la UMSNH e Instituto de Matemáticas de la UNAM-Unidad Morelia
- **Maestría en Arquitectura y en Patrimonio Cultural**
| Facultad de Arquitectura
- **Maestría en Desarrollo y Sustentabilidad**
| Facultad de Economía “Vasco de Quiroga”
- **Maestría en Enseñanza de la Historia**
| Instituto de Investigaciones Históricas
- **Maestría en Ciencias en el Área de Física**
| Instituto de Física y Matemáticas
- **Maestría en Ciencias en Ingeniería Física**
| Facultad de Ciencias Físico Matemáticas
- **Maestría en Ciencias en Ingeniería Ambiental**
| Facultad de Ingeniería Química, Facultad de Ingeniería Civil y Facultad de Biología
- **Programa Institucional de Maestría en Ciencias Biológicas**
| Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Facultad de Químico Farmacobiología, Instituto de Investigaciones Agropecuarias y Forestales, Facultad de Agrobiología, Facultad de Biología
- **Maestría en Ciencias Químicas**
| Instituto de Investigaciones Químico Biológicas
- **Maestría en Políticas Públicas**
| Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales
- **Maestría en Psicología**
| Facultad de Psicología
- **Maestría en Psicología Clínica Especializada**
| Facultad de Psicología
- **Maestría en Producción Agropecuaria con opción terminal en las Áreas: Agrícola, Pecuaria, Forestal, Acuícola y Agronegocios**
| Instituto de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IIAF)
- **Maestría en Estudios del Discurso**
| Facultad de Letras



Posgrados de calidad

● Nombre del Programa de Posgrado en SNP ● Unidad Académica Responsable

- **Maestría en Derecho a la Información**
| Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- **Maestría en Diseño Avanzado**
| Facultad de Arquitectura
- **Maestría Interinstitucional en Agricultura Protegida**
| Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad Autónoma de Nayarit, Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad de Colima y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Facultad Ciencias Agropecuarias de Apatzingán)
- **Maestría en Ingeniería en Recursos Hídricos**
| Facultad de Ingeniería Civil
- **Maestría en Derecho con opciones en Humanidades, Ciencias Políticas, Derecho Procesal Constitucional y Derecho Administrativo**
| Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- **Maestría en Ciencias del Desarrollo Regional**
| Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales
- **Posgrado Conjunto en Ciencias Matemáticas-Doctorado**
| Facultad de Ciencias Físico Matemáticas, Instituto de Física y Matemáticas de la UMSNH e Instituto de Matemáticas de la UNAM-Unidad Morelia
- **Doctorado en Ciencias en el Área de Física**
| Instituto de Física y Matemáticas
- **Maestría en Ciencias en Ecología Integrativa**
| Instituto de Investigaciones sobre los Recursos Naturales
- **Doctorado en Ciencias en Metalurgia y Ciencias de los Materiales**
| Instituto de Investigación en Metalurgia y Materiales
- **Programa Institucional de Doctorado en Ciencias Biológicas**
| Instituto de Investigaciones Químico-Biológicas, Instituto de Investigaciones Agropecuarias y Forestales, Instituto de Investigaciones Sobre los Recursos Naturales, Facultad de Biología, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Facultad de Químico Farmacobiología



Posgrados de calidad

● Nombre del Programa de Posgrado en SNP ● Unidad Académica Responsable

- **Doctorado en Ciencias en Ingeniería Eléctrica**
| Facultad de Ingeniería Eléctrica
- **Doctorado en Ciencias en Ingeniería Química**
| Facultad de Ingeniería Química
- **Doctorado en Ciencias del Desarrollo Regional**
| Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales
- **Doctorado en Ciencias en Negocios Internacionales**
| Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales
- **Programa Interinstitucional de Doctorado en Arquitectura**
| Facultad de Arquitectura de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad de Colima y Universidad de Guanajuato
- **Programa Institucional de Doctorado en Historia**
| Instituto de Investigaciones Históricas y Facultad de Historia
- **Doctorado Institucional en Filosofía**
| Facultad de Filosofía e Instituto de Investigaciones Filosóficas
- **Doctorado en Ciencias en Ingeniería Mecánica**
| Facultad de Ingeniería Mecánica
- **Doctorado Interinstitucional en Derecho**
| Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad Autónoma de Nayarit, Universidad de Colima y Universidad de Guanajuato
- **Doctorado Interinstitucional en Psicología**
| Facultad de Psicología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad de Colima, Universidad de Guadalajara y Universidad de Guanajuato
- **Doctorado en Políticas Públicas**
| Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales



Posgrados de calidad

● Nombre del Programa de Posgrado en SNP ● Unidad Académica Responsable

- **Doctorado en Ciencias Químicas**
| Instituto de Investigaciones Químico-Biológicas
- **Doctorado en Ciencias en Ingeniería Física**
| Facultad de Ciencias Físico Matemáticas
- **Doctorado en Ciencias en Biología Experimental**
| Instituto de Investigaciones Químico-Biológicas
- **Doctorado en Ciencias Jurídicas**
| Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- **Doctorado en Estudios Psicosociales**
| Facultad de Psicología
- **Doctorado en Desarrollo y Sustentabilidad**
| Facultad de Economía "Vasco de Quiroga"
- **Doctorado en Ciencias y Tecnología de la Madera**
| Facultad de Ingeniería en Tecnología de la Madera
- **Doctorado en Ingeniería Civil**
| Facultad de Ingeniería Civil
- **Doctorado Interinstitucional en Arte y Cultura**
| Facultad de Letras y Facultad Popular de Bellas Artes, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad de Guadalajara y Universidad de Guanajuato
- **Doctorado en Administración**
| Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas
- **Doctorado Interinstitucional en Economía Social Solidaria**
| Facultad de Economía "Vasco de Quiroga"
- **Doctorado en Ciencias de la Salud y Farmacéuticas**
| Instituto de Investigaciones Químico-Biológicas, Facultad de Químico Farmacobiología, Facultad de Salud Pública y Enfermería
- **Doctorado en Diseño Aplicado**
| Instituto de Investigaciones Químico-Biológicas, Facultad de Químico Farmacobiología, Facultad de Salud Pública y Enfermería



El nivel educativo que registró un mayor crecimiento durante el año 2023 fue el de especialidades. Se aprobaron cuatro nuevos programas por parte de la Facultad de Enfermería: Especialidad en Administración y Gestión de los Servicios de Enfermería, Especialidad en Cuidados Intensivos, Especialidad en Salud Pública y la Especialidad en Enfermería Quirúrgica. Además, se aprobaron dos programas en el nivel de doctorado: Doctorado en Fiscal a cargo de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas, y el Doctorado en Estudios Interdisciplinarios en Humanidades de la Facultad de Historia.

Hoy en día, el 46% de nuestros programas de posgrado son maestrías, 32% son doctorados y un 22% corresponde a especialidades. Son beneficiarios de estos programas un total de 1,921 estudiantes, de entre los cuales un 73.46% cuenta con una beca nacional de estudios.

La Coordinación de Estudios de Posgrado ha convocado a reuniones frecuentes de su Consejo General de Posgrado, a fin de estudiar y aprobar, principalmente, dictámenes de las comisiones evaluadoras de los proyectos de creación o reforma de planes de estudios. También se integran y coordinan comisio-

nes evaluadoras de los programas de estudio (PEP); se adoptan políticas generales y particulares con relación a las convocatorias nacionales de becas y se elaboran estrategias para afrontar imprevistos y realizar cambios pertinentes, como lo fue este año el reglamento para la distinción de estudios de posgrado Medalla “Dr. Ignacio Chávez Sánchez”.

La participación de la Universidad Michoacana, a través de la Coordinación de Estudios de Posgrado, en el Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado (COMPEPO) supuso la asistencia a reuniones ordinarias y extraordinarias, así



Modalidad

Programas	Escolarizado Presencial	No escolarizado Abierto	En línea
Nivel Medio Superior	3		1
Licenciatura	47	4	5
Posgrado	94		1



como a su congreso nacional. En él se revisaron planes de estudios de programas comunes y se atendieron las solicitudes de sus consejos académicos para la actualización de los Claustros Académicos (antes Núcleos Académicos Básicos). Se llevaron a cabo diferentes reuniones de carácter ordinario y extraordinario en el seno del Comité de Posgrados Interinstitucionales (RCO) para atender las nuevas disposiciones del CONAHCyT así como la operación de los programas interinstitucionales existentes.

Un arduo trabajo realizado durante este año lectivo ha permitido que se pueda apoyar para la asistencia a eventos académicos a estudiantes y docentes, así como participar en estancias en Corea, Japón, Francia, España y Colombia. También, se ha trabajado en forma intensa por buscar un fortalecimiento del posgrado al ejecutar diversas acciones que vinculen a este con el sector empresarial de forma efectiva.

Oferta Educativa, Cobertura y Población Estudiantil

Nuestra institución cuenta con siete planteles dedicados a la formación media superior (preparatoria) (cinco en la ciudad de Morelia y dos más en la de Uruapan), así como 24 facultades, 9 institutos de investigación y 4 unidades profesionales. En estas últimas, se ofrecen programas educativos en los niveles medio superior, técnico y superior bajo modalidades de enseñanza presencial, en línea y abierta. La oferta educativa en el nivel superior está organizada en nueve grupos de Dependencias de Educación Superior (DES) en las que confluyen facultades e institutos; tal organización operativa obedece a la identidad disciplinar de los Programas Educativos (PE) y a la proximidad geográfica de las unidades académicas para un mejor aprovechamiento de sus recursos.

Oferta educativa

La oferta educativa correspondiente al nivel medio superior comprende cuatro orientaciones propedéuticas terminales. A su vez, en el nivel medio superior se cuenta con un programa técnico profesional en el Área de la Salud y uno de técnico medio superior en Música; los programas de estudio en Seguridad Pública y en Enseñanza de Idiomas ofertan igualmente dos opciones para el nivel Técnico Superior Universitario (TSU). En el nivel de





educación superior, las nueve DES de la Universidad Michoacana se hacen responsables de 47 programas de licenciatura (más dos programas en proceso de liquidación). En el nivel de posgrado, como se ha especificado ya, la Universidad ofrece 21 especialidades, 43 maestrías y 30 doctorados, seis de los cuales son de nueva creación para el posgrado.

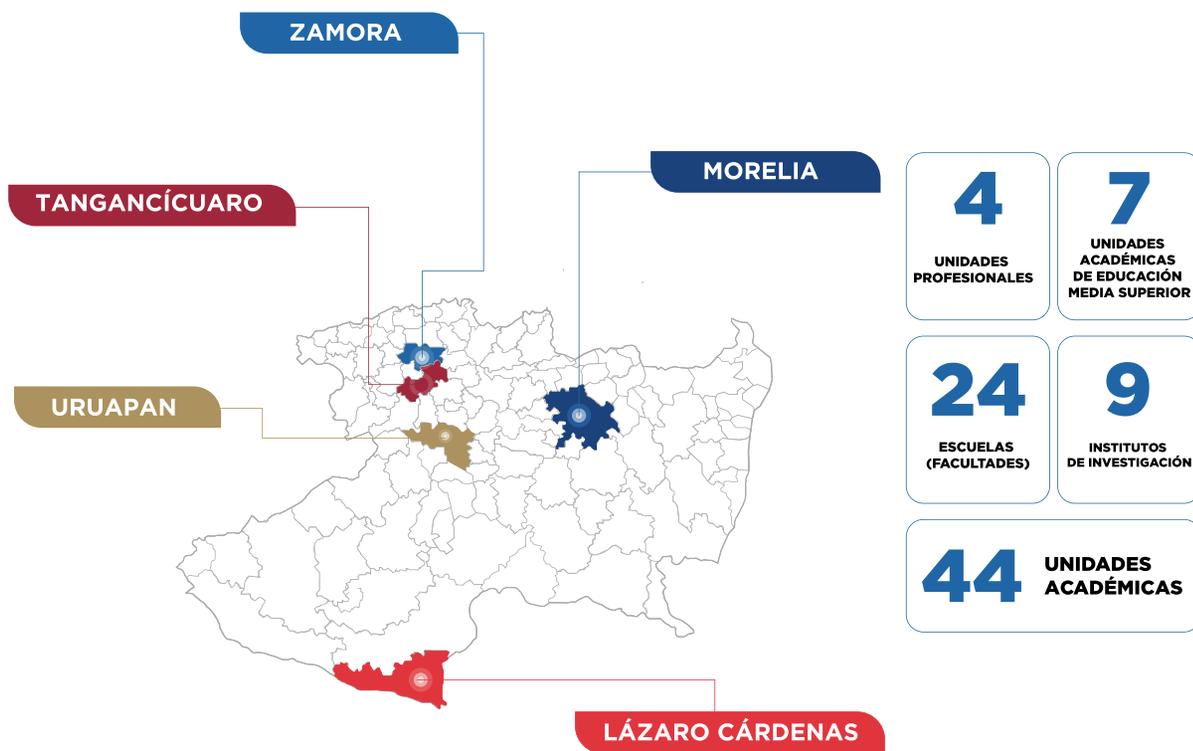
Nuevos programas educativos

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo mantiene una política de innovación y pertinencia educativa que pondera las necesidades locales, estatales y nacionales. Desde el inicio de esta administración (2023-2027), la institución ha creado programas

educativos gracias al potencial y capacidad de sus recursos humanos y a una reorganización más eficiente de su infraestructura. Esta política institucional no sólo ha tenido especial cuidado en el criterio de pertinencia, también ha procurado los estándares de calidad necesarios para una acreditación temprana por parte de organismos evaluadores nacionales e internacionales.

En este año, nuestro H. Consejo Universitario aprobó la creación de nueve nuevos programas educativos: uno de Técnico Medio Superior, otro de Técnico Superior Universitario, dos Licenciaturas, cuatro de especialidad y dos de doctorado.

Otros programas de licenciatura han sido actualizados, como la licenciatura en Música, cuya duración era de nueve años y no contemplaba el acceso de sus estudiantes a un seguro médico. A partir de este año los estudiantes de nuevo ingreso en esta carrera podrán optar por un egreso como Técnico Medio Superior en Música después de tres años de estudio (propedéutico) o continuar con su formación durante cinco años para alcanzar el grado de licenciado (a) en Música. Asimismo, como una acción de corres-



ponsabilidad, se llevó a cabo la revisión del programa Licenciatura como Ingeniero en Tecnología de la Madera y se dio forma a uno de mayor pertinencia en esa área de conocimiento: Ingeniería Industrial. Este nuevo programa de licenciatura será parte de la oferta educativa a partir del ciclo escolar 2024-2025. En sesiones ordinarias del H. Consejo Universitario, llevadas a cabo a principios del mes de diciembre de 2023, fueron aprobados los nuevos programas de Licenciatura en Trabajo Social y de Técnico Superior Universitario en Enseñanza de Idiomas.

Programas nuevos y actualizados

- Técnico Medio Superior en Música
- Técnico Superior Universitario en Enseñanza de Idiomas
- Ingeniería Industrial
- Trabajo Social
- Especialidad en Administración y Gestión de los Servicios de Enfermería
- Especialidad en Cuidados Intensivos
- Especialidad en Salud Pública
- Especialidad en Enfermería
- Doctorado en Fiscal
- Doctorado en Estudios Interdisciplinarios en Humanidades

Aspirantes

 26,774 Aspirantes	 15,736 Inscritos
  45.35% 54.65% ciclo 2023-2024	  58.77% ciclo 2023-2024

Población estudiantil

En cuanto a la demanda de estudios en todos los niveles que atiende nuestra universidad, hubo un registro de 26,774 aspirantes para el ciclo 2023-2024, de los cuales 15,736 completaron su inscripción; esto representó una absorción en un 58.77% respecto del total de aspirantes. El porcentaje de estudiantes mujeres alcanza un notable 54.65%.





Los programas educativos de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo corresponden a un espectro nacional cada vez mayor. Nuestra matrícula en el nivel de licenciatura registra una procedencia significativa de los estados de Guanajuato, Guerrero, Estado de México y Chiapas. Los estudiantes provenientes de los distintos municipios michoacanos representan aún la mayoría, en particular, respecto de la oferta educativa en el nivel de licenciatura: 87.07% del total de solicitudes de ingreso (ciclo 2023-2024). La mayor demanda de estos aspirantes está enfocada en los programas que ofrece la DES de Ciencias de la Salud, la cual comprende 32.81% y una tendencia de dos postulantes mujeres frente a cada postulante hombre. con de la demanda total en este nivel; esta demanda es cubierta mayormente por mujeres en una escala 2:1 referente a los hombres. También son áreas de especial atractivo en este nivel las representadas por las DES de Derecho, de Ingenierías y Arquitectura, así como la DES de Ciencias Económico Administrativas.

La demanda de estudios de licenciatura de parte de los jóvenes provenientes de nuestro propio estado observa una tendencia mayor cuando se trata de centros regionales, encabe-

zando esta demanda los municipios de Morelia (54.58%), Uruapan (13.55%), Tarímbaro (2.77%), Lázaro Cárdenas (2.25%), Pátzcuaro (1.95%), Ciudad Hidalgo (1.56%), Apatzingán (1.29%), Tacámbaro (1.05%), Maravatío (0.97%), Zacapu (0.96%), Zitácuaro (0.90%), Ario de Rosales (0.88%), Puruándiro (0.83%) y Zamora (0.83%).

Se trabajó de manera colaborativa en la capacitación del personal docente de apoyo para la aplicación del Examen de Ingreso 2023 a estudiantes egresados del nivel bachillerato

universitario. Este fue aplicado el día 16 de junio de 2023 a más de cuatro mil aspirantes de nuestras preparatorias, con una importante participación de estudiantes de las ciudades de Morelia y Uruapan y otros municipios michoacanos gracias a la modalidad en línea, de la ciudad de Morelia y Uruapan.

La elaboración de reactivos para el Examen de Admisión EXAUM I 2023 fue igualmente posible con la participación de los profesores del bachillerato de nuestra Universidad.



Durante el proceso de ingreso 2023-2024, la Coordinación General de Estudios de Licenciatura, actualizó los exámenes de ingreso para los programas educativos de las áreas de:

- Ciencias Exactas, Ingeniería, Arquitectura y Metalurgia
- Ciencias Sociales, Humanidades y Derecho
- Ciencias Económico Administrativas
- Ciencias Biológico Agropecuarias
- Nivel Medio Superior

Del 10 al 16 de junio de 2023 se aplicaron los exámenes de selección para ingresar a la Universidad Michoacana, gestionando ante el CENEVAL la aplicación del EXANI-II del CENEVAL para el examen de admisión en las áreas de la salud. De manera inédita en la historia de nuestra institución los resultados del examen de admisión para el área de la salud, se entregaron a menos de 24 horas haberse aplicado el último examen de esta división.

Distribución de la matrícula

La población estudiantil de nuestra Universidad está constituida por un total de 53,236 estudiantes, la mayoría de ellos jóvenes. De

Niveles

Matrícula Total			TOTAL
Técnico	204	640	844
Bachillerato	4,895	5,869	10,754
Técnico Superior Universitario	6	3	9
Licenciatura	17,392	22,305	39,697
Especialidad	195	229	424
Maestría	450	444	894
Doctorado	353	261	614
TOTAL	23,495	29,741	53,236

Verificación de Matrícula, noviembre 2023

ese total, un 56.87% de la matrícula estudiantil corresponde a estudiantes mujeres y un 43.13% a estudiantes hombres. La distribución de la matrícula estudiantil muestra 20% en el nivel de bachillerato; 36% lleva a cabo sus estudios en programas de la DES de Ciencias de la Salud, y el 64% restante está inscrito en distintos programas educativos de otras DES. 3.61% de la matrícula se ubica en el nivel de posgrado y 4.96% lo representa el sistema no escolarizado. El valor de posgrado va ligeramente en aumento, mientras que el siste-

ma no escolarizado observa una tendencia contraria entre los estudiantes michoacanos.

Lenguas Extranjeras





Por su parte, la Coordinación del Departamento de Idiomas, comprometida con las necesidades de la comunidad universitaria, oferta en la actualidad doce planes de estudio para el aprendizaje de los siguientes idiomas: inglés, inglés técnico médico, francés, alemán, italiano, portugués, chino, japonés, coreano, ruso, árabe y purépecha. Oferta, también, cinco cursos especiales de preparación para la presentación de diversos exámenes de lengua: TKT, TTC, TOEFL, IELTS y FCE.

Durante el semestre 2023-2023, el Departamento de Idiomas atendió a una matrícula de 4,678 alumnos; y en el semestre inmediato (2023-2024) recibió una cantidad de 4,939 alumnos, divididos en 314 grupos en modalidades presencial y a distancia en nuestras instalaciones en Morelia, Ciudad Hidalgo, Zamora y Lázaro Cárdenas.

El Centro de Autoacceso del Departamento de Idiomas (CADI), sigue apoyado el aprendizaje autónomo para la formación, actualización y mejora del aprendizaje de los idiomas ofertados a un promedio de dos mil usuarios a través de sus servicios, talleres, asesorías y recursos didácticos, tecnológicos y de información.

Durante el mes de mayo, en el marco del 45 aniversario de la Coordinación del Departamento de Idiomas se celebró el IV Coloquio Torre de Babel con cerca de veinte ponentes, el cual registró una participación de 246 personas.

Actualmente, se evalúan los cambios y adecuaciones que deben de aplicarse a los convenios de colaboración académica que tiene el Departamento de Idiomas con otras instituciones, como The Anglo (Cambridge), el Institute of International Education Inc. (TOEFFL) y la Embajada de Francia (DELF).

Transformación Digital

La Dirección de Transformación Digital, tiene a su cargo la planeación, desarrollo e imple-

mentación de actividades para fortalecer la cultura digital entre la comunidad nicolaita. En el ciclo escolar 2023-2024, la modalidad de estudios en línea logró matricular a más de 1,200 estudiantes de bachillerato, así como en las licenciaturas de Derecho, Psicología, Contaduría y Administración y un programa de maestría en el nivel posgrado. Con un esfuerzo coordinado entre varias instancias de nuestra Universidad se trabaja en la mejora de la oferta en línea para que las y los estudiantes accedan a la educación desde dispositivos móviles de manera eficiente y de calidad.

Nuestro personal docente y administrativo tienen nuevas oportunidades para mantenerse actualizado, continuar con su formación y reafirmar nuestro compromiso con la educación.



Titulación y Egreso

El trabajo realizado por el Sistema de Gestión de la Calidad dentro del Proceso de Titulación ha mantenido la reducción del tiempo de entrega de títulos profesionales, logrando concluir este proceso en un promedio de 90 días. De los 4,835 títulos emitidos este año, con corte en el mes de noviembre, los correspondientes al nivel licenciatura representaron un 88.29% de la emisión total; los de nivel técnico un 4.98%, en tanto que los de posgrado y especialidad comprendieron porcentajes correspondientes con su matrícula: maestría, 4.45%, doctorado, 1.88%, y especialidad, 0.39%.

Las carreras que registran el mayor número de alumnos titulados son las correspondientes a las DES de Derecho y de Ciencias de la Salud. En particular, el programa de Licenciatura en Derecho aportó 12.74% del total; Médico Cirujano y Partero, 8.09%, Cirujano Dentista, 7.67%, Licenciado en Contaduría, 7.26%, y Químico Farmacobiología, 6.89%.

En relación con el proceso de titulación, se ha hecho pública la convocatoria para que las



y los estudiantes puedan tramitar su título profesional electrónico, descargable a través de la plataforma universitaria del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA). En el transcurso del año 2023, han tenido lugar seis exámenes de egreso EGEL del CENEVAL para diferentes programas de nuestra institución, registrando un total de 2,031 aplicantes. De entre estos, 99 consiguieron el Testimonio de Desempeño Sobresaliente (TDSS) y 1,113 el Testimonio de Desempeño Sa-

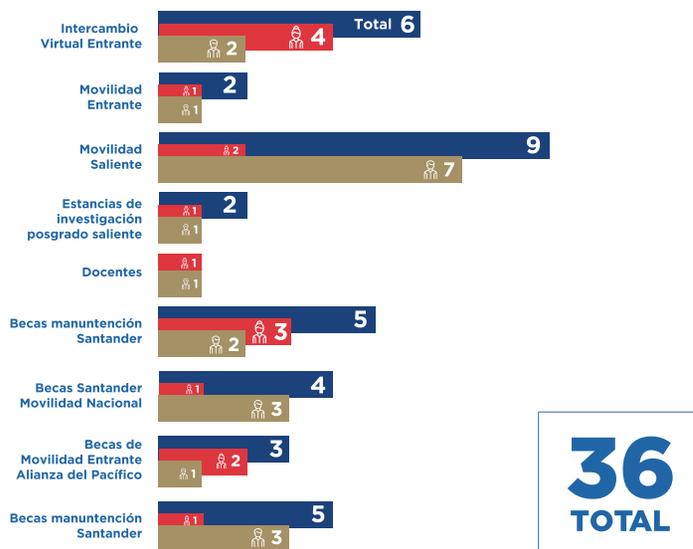
tisfactorio (TDS). El porcentaje de aprobación del examen EGEL superior en nuestra Universidad se mantiene por encima de la media nacional, remarcando con ello la calidad de la educación recibida por el estudiantado. En total, fueron 337 los estudiantes de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo distinguidos este año con el Premio a la Excelencia del EGEL del CENEVAL, destacando por su número los egresados de los programas de Derecho, Medicina General e Ingeniería Civil.



Universidades Nacionales, pertenecientes a la Asociación

Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)

- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
- (UNAM) UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA (UDG)
- BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA



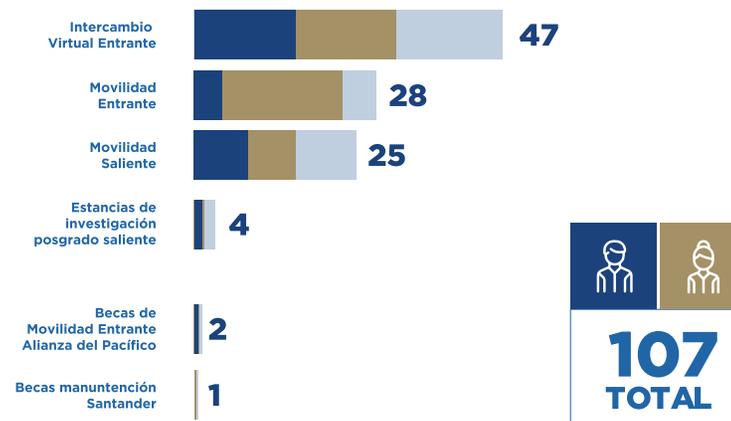
Fuente: Dirección de Vinculación y Servicio Social, Secretaría Académica.



Movilidad Internacional

15 UNIVERSIDADES INTERNACIONALES

ESPAÑA | CHILE | ARGENTINA | COLOMBIA | BRASIL | PERÚ



Un total de 136 estudiantes y docentes realizaron movilidad estudiantil en el año 2023: 36 estancias en Instituciones de Educación Superior nacionales y 107 internacionales, es decir cerca del 80% de los participantes de estos programas salieron en estancia internacional y 20% permaneció en diversas entidades del país. Nuestra Universidad está particularmente atenta a las posibilidades de

estancias de estudio e investigación en 211 universidades nacionales y 15 internacionales (de España, Alemania, Chile, Perú, Colombia, Brasil y Argentina) con las que se mantienen vigentes convenios de internacionalización que comprenden la educación universitaria en sus distintos niveles, la realización de prácticas profesionales y el intercambio con propósitos de investigación.

Representa un ejemplo de la promoción de los contactos con universidades extranjeras la celebración de la Semana de Internacionalización (31 de octubre-5 de noviembre) en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales con la Universidad Cooperativa de Colombia, en la que participaron veinte estudiantes y tres docentes. La educación nicolaita fortalece sus procesos formativos incluyendo vertientes como las clases espejo que se realizan desde el nivel bachillerato con la participación de la Universidad de Colima y en el nivel de licenciatura con la Universidad del Valle de Colombia a través de nuestra Facultad de Mecánica. Están igualmente en vigencia dos proyectos Erasmus+ con las facultades de Historia y Economía que son representativos de los procesos de internacionalización en casa.



Así también, el proceso de movilidad nicolaita ha permitido la difusión de convocatorias y procedimientos para el intercambio virtual nacional e internacional PILA; la celebración de reuniones para la organización de clases espejo y de semanas de internacionalización en el marco de seis distintas ferias internacionales virtuales. La promoción y divulgación de los mecanismos de movilidad entre estudiantes y académicos se apoya en diversas estrategias, tales como la presencia de la Dirección de Vinculación y Servicio Social en la ExpOrienta, en Radio Nicolaita y mediante visitas a las sedes

universitarias de los programas de licenciatura y posgrado. Con la intención de sistematizar este proceso de movilidad ha sido diseñado el micrositio en internet: <https://www.dvss.umich.mx/movilidad-nacional-e-internacional/movilidad-nacional-e-internacional>

Premio Padre de la Patria y Medalla “Dr. Ignacio Chávez Sánchez”

La importancia de reconocer los esfuerzos, capacidad y talento de los jóvenes estudiantes ha sido un rasgo distintivo de la Casa de



Hidalgo. De hecho, constatamos que nuestra Universidad es un semillero de grandes talentos, puesto que históricamente ha participado en el desarrollo del estado y el país.

El Premio Padre de la Patria de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo se otorga a los estudiantes destacados de bachillerato y licenciatura, y que acreedores al mismo por haber obtenido mayor promedio general de calificaciones en cada uno de los respectivos grados cursados durante un año en nuestras preparatorias y facultades. El Premio Padre de la Patria consiste en un diploma y un estímulo económico, el cual es fijado cada año con base en la capacidad presupuestal de la Universidad.

Este año se otorgaron 316 distinciones en las diferentes divisiones de estudio superior de nuestra institución, en una proporción de dos galardonados mujeres por cada galardonado hombre.

La Medalla “Dr. Ignacio Chávez Sánchez” reconoce el desempeño notable de los estudiantes de posgrado una vez completada su formación y obtenido el título respectivo. La Coordinación General de Estudios de Pos-

grado cuenta para su otorgamiento anual con un Reglamento en el que se precisan los lineamientos y procedimientos respecto de esta distinción. A principios de este año 2023 se hizo la entrega de esta medalla a 33 de nuestros mejores egresados en el nivel de posgrado.

Avaladas por el cumplimiento de los criterios que con este propósito han sido definidas por las unidades académicas con la facultad de otorgar un título universitario a sus egresados,

este año 2023 han sido otorgadas 254 menciones honoríficas: dos en el nivel técnico, 201 en licenciatura, 39 en maestría y doce más en doctorado. El 61% del total de estas menciones han sido otorgadas a mujeres.

Becas a estudiantes

Con el propósito de asegurar la permanencia de nuestros estudiantes en el curso de su



formación, considerando la limitación de sus recursos, pero también la posibilidad de un alto rendimiento académico y deportivo, la presente administración ha colocado entre sus prioridades de gestión la obtención de mayores recursos para el otorgamiento de becas estudiantiles, capaces de incidir en la mejoría de resultados académicos y en el porcentaje de egreso.

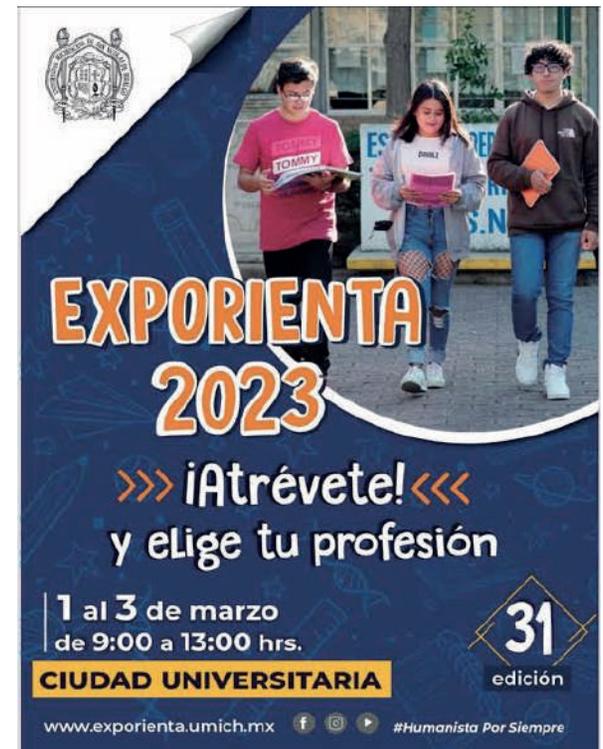
La Universidad se hace responsable de la gestión tanto como de la difusión de los programas nacionales de becas que apoyan el proceso formativo. En este año 2023 se han otorgado un total de 1,074 becas del programa federal Jóvenes Escribiendo el Futuro: 262 en las áreas de Ingenierías y Arquitectura, 343 en el área de la Salud, 136 en el área

de Biológico Agropecuaria, 136 en Derecho, 121 en el área de Ciencias Administrativas y Contables, 15 más en el área que corresponde a las Humanidades, y 8 en la de Ciencias Exactas. Asimismo, existen otros programas de becas que se busca hacer mejor conocidas entre nuestros estudiantes, tales como la Beca BBVA Chavos que Inspiran y Chavos que Inspiran con Discapacidad, la Beca INPI de apoyo para la titulación, una nueva beca que ofrece el Estado de Michoacán para personas de la comunidad LGBTTTIQ+, así como la Beca Jefas Madres de Familia del CONAHCYT.

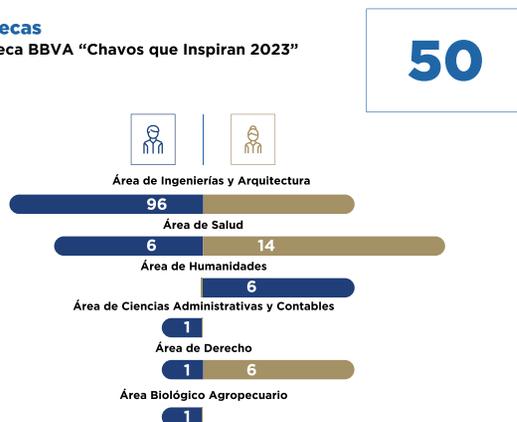
Por lo que respecta a las becas otorgadas a los programas registrados en el Sistema Nacional de Posgrados, hasta el momento 1,423 alumnos cuentan con una de ellas.

Registros en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

Como todos los años, se hizo la difusión pertinente entre los estudiantes de nuevo ingreso para la realización adecuada del trámite de Seguro Facultativo para atención médica ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Durante el periodo comprendido entre los meses de enero y diciembre de 2023, hubo un registro de 34,072 alumnos considerados



Becas
Beca BBVA "Chavos que Inspiran 2023"



Fuente: Dirección de Vinculación y Servicio Social, Secretaría Académica.

Becas





derechohabientes, distribuidos entre los diversos niveles educativos que atiende nuestra Universidad. Un total de 5,153 de estos estudiantes corresponde al nivel de bachillerato, 28,576 al de licenciatura, y 343 al de posgrado.

Orientación y apoyo psicológico

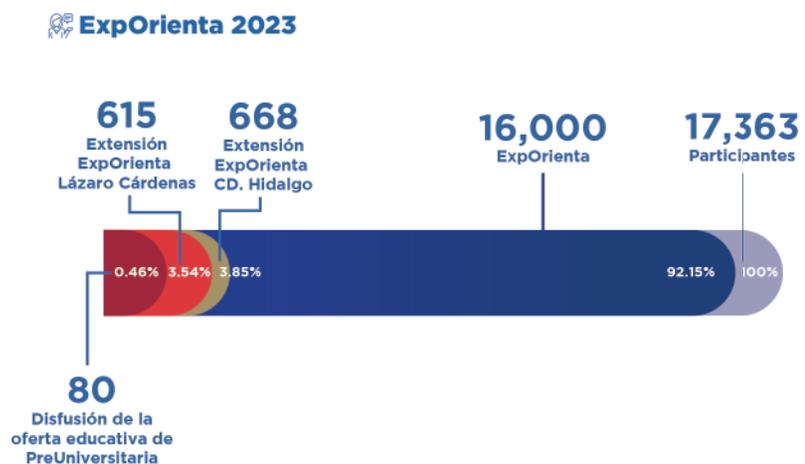
La Coordinación de Proyectos Transversales y Responsabilidad Social Institucional ofrece igualmente servicios de acompañamiento continuo a estudiantes durante su trayecto por la Universidad, así como de orientación vocacional a los interesados en ingresar a la misma. Este proceso inicia con la difusión de

los programas académicos que oferta nuestra Universidad en las distintas regiones geográficas que comprende nuestro Estado. Este esfuerzo se concentra igualmente en la celebración anual de ExpOrienta Universitaria, en su edición XXXI (con sus extensiones en Ciudad Hidalgo y Lázaro Cárdenas), evento que tiene como principal propósito difundir e informar a sus visitantes de las carreras profesionales y estudios de posgrado que ofrece la institución.

Uno de los servicios que la Coordinación presta a la comunidad universitaria y que se considera de especial importancia es el acompañamiento psicopedagógico y de orientación

vocacional. Durante el año 2023, se brindaron 1,632 sesiones de atención psicológica a 1,573 estudiantes, 21 académicos, 24 trabajadores administrativos y 14 más a personas no relacionadas con la Universidad. Así también, se brindaron 121 sesiones de orientación vocacional a un universo comparable.

No menos importantes han sido los talleres que se imparten sobre la prevención de adicciones y de atención psicológica dirigidos a los psicólogos con que cuentan los distintos departamentos psicopedagógicos de nuestra Universidad. Entre estas actividades se encuentran: el Taller de Profesionalización del



Fuente: Coordinación de Proyectos Transversales y de Responsabilidad Social Institucional, Secretaría Académica.



Fuente: Coordinación de Proyectos Transversales y de Responsabilidad Social Institucional, Secretaría Académica.

Proyecto de Vida; la jornada de salud mental “Actívate aprendiendo de salud” y la Conferencia “Crear esperanza a través de la acción” en el marco del día mundial para la prevención del suicidio.

XXXI ExpOrienta Universitaria

Este año se realizó exitosamente la edición XXXI de la ExpOrienta Universitaria “¡Atrévete! Y elige tu profesión”, con un alcance masivo a 16,000 jóvenes provenientes de instituciones de educación media superior de todo el Estado de Michoacán. El programa de ExpOrienta comprendió en la ciudad de Morelia 69 conferencias y 34 talleres. Adicionalmente, se llevaron a cabo las extensiones de ExpOrienta Universitaria en Ciudad Hidalgo, con una participación de 668 estudiantes, y en Lázaro Cárdenas, a la que acudieron otros 615.





Unidades Profesionales

La presencia de nuestra Máxima Casa de Estudios en todo el territorio estatal a través de sus estratégicas Unidades Profesionales ha permitido un incremento en la matrícula estudiantil de distintos programas de estudio, vinculando de manera más directa el quehacer universitario en proyectos de investigación y convenios que contribuyen a detonar el desarrollo regional. También se ha buscado integrar al personal de estas unidades profesionales en diversas actividades académicas, socioculturales, cívicas, de inclusión, equidad y de cultura de la paz.

Unidad Profesional del Balsas Huetamo

La Unidad Profesional del Balsas ha llevado a cabo actividades de distinta naturaleza durante el año 2023. Entre ellas, el programa de difusión Conoce tu Biblioteca (9-16 de febrero), cuyo propósito fue dar a conocer a los jóvenes del municipio y sus alrededores la existencia y potencial de la Biblioteca Universitaria de la UMSNH en esa región, así como motivarlos a continuar sus estudios en espacios incluyentes. En el mes de marzo



se llevó a cabo el curso-taller de Ponencias Odontológicas, cuyo objetivo fue promover conocimientos en torno a la igualdad de derechos y oportunidades entre los profesionistas odontólogos de la región.

En los meses de marzo y septiembre de 2023 dieron inicio los diplomados semestrales en el idioma inglés con más de veinte alumnos inscritos. A finales de abril se llevó a cabo el XVIII Coloquio Internacional Multidisciplinario de Divulgación Científica con la participación de 581 investigadores nacionales. Se han organizado dos conferencias con una notable presencia de académicos, estudiantes y público ajeno a esta Unidad Profesional: “Introducción a la perspectiva de género, la inclusión y la cultura de paz” (agosto); y “La equidad de género como herramienta para la cultura de

la Paz: Retos para Michoacán” (septiembre). No menos importante fue la participación de esta Unidad Profesional en la XXIX Cabalgata Morelos; en la exhibición de altares de día de muertos y en la Exposición de los Villistas en coordinación con el Archivo Histórico de Huetamo y la Dirección de Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán. Una actividad relevante llevada a cabo fuera de la región fue la visita al Archivo General de la Nación en la ciudad de México, con la finalidad de trabajar en un convenio que permita a los académicos y estudiantes de la Unidad Profesional del Balsas realizar un Diplomado en Archivística.

Unidad Profesional de Ciudad Hidalgo

Durante este año, la Unidad Profesional de Ciudad Hidalgo trabajó de forma transversal con la finalidad poner en alto el nombre de nuestra Universidad y cumplir con los estándares demandados por la sociedad del Oriente michoacano. Se realizaron diversas actividades para el fortalecimiento académico que comprendieron la organización e impartición de conferencias sobre temáticas diversas, tales como las enfermedades crónicas reconocibles en la región y su relación con las



Unidad Profesional de Lázaro Cárdenas

La Universidad Michoacana tiene presencia en la ciudad y puerto de Lázaro Cárdenas desde el año 2004. La inauguración del ciclo escolar febrero-julio 2023 contó con la presencia especial del Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla, gobernador del Estado de Michoacán. En esta ocasión fue anunciada por la Rectoría de nuestra Universidad la incorporación próxima del Programa de Licenciatura en Enfermería y la continuación de los programas que en este mismo nivel imparte nuestra Unidad Profesional y que son: Comercio Exterior, Derecho, Administración y Contabilidad.

condiciones naturales; también sobre impacto ambiental y psicosocial derivados de nuestro actuar cotidiano; sobre la importancia de los valores y el trabajo colaborativo; el proyecto de vida y la inteligencia emocional, entre otros.

Esta Unidad Profesional estuvo presente en distintas ferias vocacionales en las que difundió nuestra oferta académica universitaria. De manera principal con la extensión de la XXXI ExpOrienta Universitaria “¡Atrévete! Y elige tu profesión”. Así también con su presencia en las siguientes actividades vocacionales: SEE Orienta 2023, coordinada por la Secretaría de Educación del Estado para los municipios de Ciudad Hidalgo, Irimbo y Tuxpan; el “1er. CECYTE-ORIENTA” a cargo del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (CECYTE 17 Ciudad Hidalgo).

Con motivo del XIII aniversario de la Unidad Profesional de Ciudad Hidalgo y el 106 aniversario de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, se llevaron a cabo actividades particularmente especiales como la exhibición pictórica “15 x 3” del pintor Héctor Paltrow en la Biblioteca de esta Unidad Profesional. Así también un concurso interinstitucional de oratoria titulado “Miguel Hidalgo”; un concurso fotográfico con el propósito de plasmar la vida estudiantil dentro de esta Unidad Profesional, la cual comprendió una exhibición de tomas en su Biblioteca. Al final del año fue realizado el evento “Río de libros”, con el fin de incentivar la lectura entre nuestros estudiantes en esta Unidad Profesional del Oriente de Michoacán.





A fin de procurar el mejor desempeño de esta Unidad Profesional, se han emprendido mejoras de mantenimiento para sus instalaciones y los servicios académicos y administrativos que ofrece.

Esta infraestructura permite a la Unidad Profesional de Lázaro Cárdenas atender con suficiencia su población estudiantil, gracias a una reorganización de sus instalaciones, entre ellas el Nodo Lázaro Cárdenas, habilitado como sala de cómputo y videoconferencia. Esta Unidad Profesional representa extensión

del Departamento de Idiomas de nuestra Universidad, con estudiantes que aprenden el idioma inglés dentro de sus instalaciones.

Unidad Profesional Uruapan

En este año 2023, la Unidad Profesional de Uruapan llevó a cabo una amplia variedad de actividades con propósitos de educación integral, de vinculación con los sectores social y de promoción de los valores nicolaitas.

También han sido organizadas e impartidas conferencias sobre diversidad y género, salud mental y prevención del suicidio, emprendimiento y retos personales, cultura de la paz, entre otros. Se han impartido talleres de creación y diseño web y se han celebrado mesas de discusión sobre salud mental, ciclos de cine y torneos deportivos internos.



Coordinación del Bachillerato

El nivel Medio Superior es una etapa clave en la trayectoria académica de las y los estudiantes, pues constituye la última etapa de adquisición de conocimientos generales y de fortalecimiento de habilidades necesarias para la vida adulta inmediata. El programa de bachillerato de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo ha iniciado un proceso de transformación profunda. Ha actualizado la malla curricular de acuerdo con las necesidades sociales y las herramientas que requieren sus estudiantes a través de un espectro mayor de enseñanza y en el que aspectos culturales, deportivos, artísticos, tecnológicos, de inclusión y de atención socioemocional se consideran pertinentes.

El Bachillerato Nicolaita tiene como guía los principios orientadores del modelo educativo de la UMSNH: la formación humanista, para desarrollar un pensamiento crítico que permita a los estudiantes reconocer la complejidad del mundo en que vivimos y las consecuencias de nuestros actos; vivir con un sentido de justicia social y tomar decisiones que incidan positivamente en la comunidad; la formación científica y tecnológica, que permita al es-



tudiantado dominar su disciplina y plantear soluciones en beneficio del desarrollo social con provecho de los diferentes medios de aplicación y producción de conocimiento; y, no menos importante, la responsabilidad social, que permita a nuestros estudiantes asumir un papel activo en la resolución de conflictos sociales a través de la comunicación y el trabajo colaborativo.

El nivel de bachillerato lo representan en nuestra Universidad siete escuelas preparatorias y un sistema de estudio en línea. El 4 de

junio del año 2021, el H. Consejo Universitario aprobó una reforma a la malla curricular de su plan de estudios, mismo que entró en vigor a partir del ciclo 2021-2022 para los alumnos matriculados en el primer semestre; su implementación ha sido gradual y alcanzará el sexto semestre en el ciclo escolar 2024-2024. Esto representa un avance en su implementación del 83% en el sistema presencial.

En el sistema de bachillerato en línea, se implementó la reforma en el ciclo escolar 2023-2023, teniendo actualmente una demanda real.



El Consejo Académico del Bachillerato ha aprobado el “Sistema de Asistencia y Control Programático” (SACPRO) para dar un seguimiento administrativo y académico a los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como al desempeño docente. La implementación de este sistema se encuentra actualmente en proceso con apoyo en una prueba piloto desde el ciclo escolar 2023-2024. Este sistema permitirá conocer el avance académico en cualquier momento y la efectividad de nuevas variables educativas que pudieran incidir en la calidad de la educación.

En este mismo año se registró al Bachillerato Nicolaita ante la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), y con ello beneficiarse de los programas de capacitación docente que ofrece la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico (COSFAC), cuyo objetivo es el desarrollo académico de las instituciones educativas a través de programas y proyectos congruentes con las directrices y prioridades de la SEMS. Las y los profesores del Bachillerato Nicolaita cuentan ya con acceso a estos cursos, y son considerados en la Estrategia Nacional de Formación Continua para Profesores de Educación Media Superior. Se trabajó también con el Departamento de

Idiomas de la UMSNH para diseñar estrategias y ofrecer cursos de capacitación en el idioma inglés a nuestros profesores y contribuir con ello a la implementación adecuada de la enseñanza de este idioma conforme al nuevo plan de estudios del bachillerato.

La Coordinación General de la División del Bachillerato participó en las reuniones ordinarias de la Red Nacional Educación Media Superior (REMS) de la Región Centro Occidente (RCO) de la ANUIES. En el marco de esta misma asociación, los estudiantes ganadores del

Concurso Interno Inter prepas de la UMSNH tuvieron una participación en los concursos organizados por la RCO-ANUIES, celebrados este año (octubre) en la Universidad Autónoma de Nayarit. También estuvieron presentes en el XXXII CONCURSO NACIONAL DE APARATOS Y EXPERIMENTOS DE FÍSICA 2023, llevado a cabo en la ciudad de Guadalajara (septiembre de 2023).

Nuestros profesores (25 entre mujeres y hombres) participaron en el XXIII Coloquio Nacional de Formación Docente de Educa-



ción Media Superior, llevado a cabo en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (septiembre de 2023).

Durante este año, se llevó a cabo el Programa “Día de Puertas Abiertas en el Bachillerato Nicolaita”, teniendo objetivos y actividades para acercar a los estudiantes del tercer año de las escuelas secundarias cercanas a las instalaciones de las escuelas preparatorias, que conozcan su infraestructura, laboratorios y algunos talleres científicos, que permitan impulsar al bachillerato de la UMSNH. Así mismo, se aplicaron exámenes de seguimiento académico a todas las escuelas preparatorias que conforman el bachillerato para las Unidades de Aprendizaje correspondientes, de acuerdo al Rediseño Curricular del Plan de Estudios del Bachillerato 2021, que establece la necesidad de realizar exámenes de seguimiento académico a los alumnos del Bachillerato Nicolaita, por lo cual, se están realizando exámenes de seguimiento académico en todas las unidades de aprendizaje de todos los alumnos del bachillerato.

La Universidad Michoacana, a través de la Coordinación General de la División del Bachillerato, cuenta con un grupo de enlaces



responsables de inscribir y gestionar la participación de nuestros estudiantes en el programa nacional de becas Benito Juárez para el nivel de educación media superior. Gracias a esta estrategia, prácticamente la totalidad de los estudiantes matriculados cuentan con una de las 11,138 becas otorgadas por la Federación a los alumnos del Bachillerato Nicolaita.

Buscando la creación de un espacio seguro que cubra las necesidades de desarrollo académico, psicológico, emocional y social para nuestros alumnos de nivel medio superior, se ha observado la necesidad de orientar y

acompañar a la comunidad estudiantil en el desarrollo de una salud sexual y reproductiva, teniendo como fin la prevención de embarazos adolescentes o precoces. Esto motivó la aplicación del proyecto GEPEA (Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes) en nuestra Universidad, el cual brinda orientación y acompañamiento grupal a las y los adolescentes del nivel bachillerato en cada una de sus siete escuelas preparatorias. El programa GEPEA promueve el desarrollo de habilidades emocionales, sociales, educativas; proporciona información clara y pertinente para la prevención de embarazos



en la adolescencia; y propicia el desarrollo de potencialidades humanas en torno a una juventud saludable y creativa bajo un esquema de actividades que comprenden talleres, charlas grupales y otras dinámicas enfocadas al desarrollo integral de la comunidad estudiantil. Estas actividades se llevan a cabo en colaboración con el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Las acciones y cursos realizados en las siete escuelas preparatorias de la Universidad Michoacana, en conjunto con el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Consejo Estatal de Población del Estado de Michoacán de Ocampo, fueron:

Afiliación al Seguro Social de los alumnos del bachillerato.

- Chequeo PREVENIMSS
- La salud y sus componentes
- La importancia del conocimiento de sí mismo y el buen manejo de las emociones y sentimientos
- La toma de decisiones en la construcción de mi vida
- Primeros auxilios

Pudieron concretarse y sumarse a este esfuerzo las Ferias de la Salud en coordinación con COESPO y la participación de SIPINNA, ISSSTE, IMSS, Instituto de los Jóvenes, SEIMUJER, CNDH, DIF, REDEFINE A.C., MEXFAM, Terapias Especializadas, Atención a Víctimas, Secretaría de Salud. Estas ferias tienen como propósito que los jóvenes del bachillerato cuenten con información fidedigna, confiable y científica, así como herramientas que

los orienten y ayuden a tomar decisiones que abonen a su salud sexual y reproductiva, así como a mejorar la comunicación asertiva y la inteligencia emocional.

En cumplimiento a la Ley de Menstruación Digna, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y el Bachillerato Nicolaita, se sumaron a este proyecto social y realizaron las gestiones para la adquisición y distribución de toallas femeninas, facilitando así el acceso de las mujeres a dichos insumos y a fomentar entre todas una educación menstrual.

Nuestra Institución participó en las reuniones del Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán (IEMSySEM) a cargo de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior y Capacitación para el Trabajo 2023 (CEPPEMSyCT) y la Dirección de Educación Media Superior (DEMS), a fin de coordinar los esfuerzos comunes en torno a la educación en el estado en el nivel medio superior y apoyando proyectos como “Estrategia en el aula: Prevención de Adicciones”; Salud mental; una campaña para prevenir retos virales peligrosos; y Prevención del “Secuestro Virtual”.

Rectora Dra. Yarabí Ávila González

Crisol de Pensadores



Investigación Nicolaita

Divulgación y Comunicación de
la Ciencia

PRIMER
INFORME
2023-2024





Investigación Científica Nicolaita

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo promueve y desarrolla de manera prioritaria la investigación científica y la innovación tecnológica como parte de sus funciones sustantivas, ejes vertebrales en la formación de recursos humanos altamente calificados para impactar positivamente el desarrollo del Estado de Michoacán y del país. De acuerdo con su Ley Orgánica, la Universidad debe servir al pueblo, contribuyendo con su quehacer cotidiano a la formación de mujeres y hombres calificados en la ciencia, la tecnología y la cultura, capaces de elevar cualitativamente los valores y costumbres sociales.

La Coordinación de la Investigación Científica (CIC) es la dependencia encargada de procurar y coordinar la actividad sustantiva de investigación en nuestra institución, cuyo Consejo de Investigación Científica sesiona desde el año de 1961. La CIC es actualmente determinante de la producción y la difusión de la ciencia, las humanidades y las artes en nuestra Universidad, contribuyendo con ello a la consolidación de sus investigadores y de un número creciente de estudiantes interesados en este ámbito de estudio profundo.



La misión de esta coordinación es fomentar, transmitir y acrecentar el conocimiento científico y humanístico otorgando facilidades a las actividades de investigación y de difusión de la ciencia y conocimiento creados. Lo es también el coordinar y evaluar el trabajo de investigación desarrollado dentro de los institutos, centros de investigación, escuelas y facultades cuya comunidad académica y estudiantil es capaz de generar conocimiento científico, tecnológico y humanista.

La finalidad esencial de la Coordinación de la Investigación Científica es contribuir a la generación de nuevo conocimiento en beneficio de la sociedad, estimulando el trabajo científico, intelectual y artístico en un ambiente académico de libre expresión y orientación del pensamiento y la creatividad, propiciando que la innovación y la tradición se integren en armonía productiva para conseguir una sólida y auténtica independencia científica, tecnológica y cultural.

En suma, la Coordinación de la Investigación Científica promueve, estimula y coordina la investigación originada en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; facilita la vinculación de labor de investigación y de sus resultados con el sector social y productivo; y coadyuva en la formación de recursos humanos de calidad, distinguibles por su elevado espíritu de servicio y de participación sociales.

El Consejo de la Investigación Científica es el órgano de gobierno de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo encargado de planear, organizar y fomentar la investigación científica.

El Consejo está integrado por el coordinador de la Investigación Científica, los directores de los institutos de investigación, y un representante profesor-investigador por cada uno de los institutos que lo integran. Este consejo es auxiliado en sus trabajos y toma de acuerdos por el secretario del Consejo de la Investigación Científica.

Durante este año 2023, el Consejo de la Investigación Científica ha sesionado en cuatro ocasiones de manera ordinaria. Entre los principales acuerdos tomados durante las

El presupuesto destinado a la investigación para 2024 se incrementará a 40 millones de pesos

mismas destacan los tomados con relación a las siguientes cuestiones: 1.- Distribución de recursos para los proyectos de Investigación aprobados en el año 2022 con ejercicio presupuestal en el año siguiente; 2.- Aprobación de la Convocatoria de Retribución Social para becarios del CONAHCyT; 3.- Aprobación de la Convocatoria “Programa para el Fomento a la Protección de la Propiedad Intelectual e industrial de la UMSNH (PROFOPPIIUM)”; 4.- Aprobación de las Convocatorias Programa Delfín y Verano Nicolaita de Investigación 2023; 5.- Aprobación de la Convocatoria Proyectos de Investigación 2024; 6.- Reglamento interno del “Programa para el Fomento a la Protección de la Propiedad Intelectual e industrial de la UMSNH (PROFOPPIIUM)”.





Proyectos de investigación financiados

El Consejo de la Investigación Científica es el órgano de gobierno en el que recae la responsabilidad de proyectar e implementar las políticas de investigación de la UMSNH. En este sentido, durante el año 2023, este consejo, a través de la Coordinación de la Investigación Científica, autorizó el apoyo económico a 578 proyectos de investigación previamente presentados con este propósito por los investigadores nicolaitas en el marco de la convocatoria 2022-2023 de proyectos de investigación.

Los proyectos aprobados por la CIC cubren las ocho áreas de conocimiento e investigación existentes: Físico Matemáticas y Ciencias de la Tierra, Biología y Química, Medicina y Ciencias de la Salud, Ciencias de la Conducta y la Educación, Humanidades, Ciencias Sociales,

Ciencias de Agricultura, Forestales y de Ecosistemas, así como Ingenierías y Desarrollo Tecnológico. La mayor parte de los recursos y número de proyectos aprobados están dentro de las áreas de Biología y Química (107 proyectos), Ciencias Sociales (99), e Ingenierías y Desarrollo Tecnológico (96). Las unidades académicas con mayor cantidad de proyectos aprobados son la Facultad de Psicología (con 43), la Facultad de Contabilidad y Administración (38), y el Instituto de Investigaciones Químico-Biológicas (38).

Tipo de proyecto	Número de proyectos	Monto económico (M.N.)
Proyectos de investigación apoyados por la Coordinación de la Investigación Científica, ejercicio 2023	578	\$ 18,024,138.00
Proyectos aprobados y/o ejercidos provenientes de convocatorias nacionales del CONAHCyT 2023	13	\$ 17,702,924.10
Proyectos aprobados y/o ejercidos provenientes de convocatorias estatal del ICTI-Michoacán 2023	112	\$ 18,295,725.40
Proyectos aprobados y/o ejercidos provenientes de instancias en el extranjero, fundaciones y empresas privadas	14	\$ 7,338,018.00
Total	716	\$ 61,360,805.50

Fuente: Coordinación de la Investigación Científica, noviembre de 2023.

Adicionalmente, nuestros investigadores aplican de manera regular por bolsas federales etiquetadas para la investigación y el desarrollo tecnológico. En el transcurso de este año se formalizaron 13 proyectos con el CONAHCyT, así como proyectos con otras fuentes de financiamiento provenientes de recursos nacionales e internacionales. En total, durante el año 2023, se destinaron a la Universidad 35 millones de pesos para el financiamiento y ejecución de tales proyectos.

Unidad académica responsable	Investigador responsable	Área de conocimiento	Monto económico aprobado (M. N.)
Facultad de Biología	Dr. Luis Felipe Mendoza Cuenca	Ciencias Biológicas	\$621,449.10
Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas "Dr. Ignacio Chávez"	Dra. Virginia Angélica Robinson Fuentes	Ciencias de la Salud	\$5,200,000.00
Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas "Dr. Ignacio Chávez"	Dra. Ma. Soledad Vázquez Garcidueñas	Ciencias de la Salud	\$765,000.00
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	Dra. Rosa María de la Torre Torres	Ciencias Sociales	\$382,500.00
Facultad de Economía "Vasco de Quiroga"	Dra. Yaayé Arellanes Cancino	Ciencias Económicas y Administrativas	\$3,931,000.00
Facultad de Historia	Dr. Jorge Silva Riquer	Historia y Arquitectura	\$711,450.00
Facultad de Ingeniería Civil	Dr. Wilfrido Martínez Molina	Ingenierías	\$1,281,525.00
Facultad de Ingeniería Eléctrica	Dr. José Ortiz Béjar	Ingenierías	\$765,000.00
Facultad de Ingeniería en Tecnología de la Madera	Dra. Nelly Flores Ramírez	Ingenierías	\$765,000.00
Facultad de Ingeniería Química	Dr. Rafael Huirache Acuña	Ingenierías	\$300,000.00
Instituto de Investigación en Metalurgia y Materiales	Dr. Arnoldo Bedolla Jacuinde	Ciencias de los Materiales	\$765,000.00
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Tierra	Dr. Víctor Manuel Hernández Madrigal	Ciencias de la Tierra	\$765,000.00
Instituto de Investigaciones Químico-Biológicas	Dr. Héctor Javier Anselmo Villegas Moreno	Ciencias Biológicas	\$1,450,000.00
Total			\$17,702,924.10

Fuente: Coordinación de la Investigación Científica, octubre de 2023.

Proyectos CONAHCyT 2023

De manera adicional, nos complace anunciar que la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) resultó beneficiada con la aprobación de uno de los proyectos de reconocimiento de Laboratorio Nacional del CONAHCyT en el marco de su Convocatoria "Reconocimiento de Laboratorios Nacionales CONAHCyT-2023". El CONAHCyT, a través de la Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico Vinculación e Innovación, otorgó el distintivo "Laboratorio Nacional CONAHCyT de Bioseguridad Agroalimentaria (LNC-BIOSAA)".

El investigador responsable técnico del proyecto en cuestión es el Dr. Jesús Campos García, adscrito al Instituto de Investigaciones Químico-Biológicas (IIQB), quien es en la actualidad el coordinador de la Investigación Científica. Los colaboradores de investigación en este laboratorio nacional son los doctores Jesús Salvador López Bucio (IIQB), Homero Reyes de la Cruz (IIQB) y Patricia Delgado Valerio (Facultad Agrobiología), así como su personal adscrito, técnicos de investigación y estudiantes de posgrado.

Investigadores Nicolaitas en el SNI

El 61.20% del total de investigadores de nuestra Universidad que forman parte del padrón de in-





investigadores SNI-CONAHCyT están adscritos a las DES de Ciencias Biológico Agropecuarias, Ingeniería y Arquitectura, Ciencias Exactas, Metalurgia y Materiales. El 34.22% de estos investigadores son mujeres, lo que nos muestra una relación de dos investigadores hombres por cada investigadora mujer. Lo anterior nos plantea la necesidad de diseñar y dar seguimiento a estrategias que determinen la presencia equilibrada de investigadores de todas las DES en el padrón SNI, así como la participación de un mayor número de investigadoras nicolaitas en ese fortalecimiento integral común. La mayor cantidad de las investigadoras e investigadores de la Universidad se ubican en el nivel I de la categorización propia del programa de reconocimiento SNI-CONAHCyT, equivalentes a un 63.32% del total de investigadores en el padrón.

La producción en materia de publicaciones de investigación registró la publicación de 537 artículos por parte de los profesores-investigadores de nuestra Institución, así como 19 libros y un número cercano de capítulos de libro.

Han sido firmados convenios de investigación con otras Instituciones de Educación Superior (IES), instancias en el extranjero, fundaciones



Investigadores

Total Investigadores SNI en el Estado 975

555 Investigadores SNI			
Miembros del SNI	TOTAL	361	194
Candidatos	85	41	44
NIVEL I	333	226	127
Nivel II	85	67	18
Nivel III	30	25	5
Emérito	2	2	0

Fuente: Coordinación de la Investigación Científica, octubre de 2023.

y empresas privadas, destacando El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD), la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad de Zacatecas, la Universidad de Guanajuato, entre otras. En total, once de estos convenios fueron firmados por instituciones nacionales y siete más con instituciones extranjeras. Actualmente están en trámite cinco patentes ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), así como cinco registros de software y obras

de diverso formato ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR). En esta misma institución nacional fue obtenido el certificado de derechos de autor para la marcha de la banda de guerra de la Universidad: "Cuna de héroes, crisol de pensadores".



Divulgación y Comunicación de la Ciencia

El Consejo Editorial de la Universidad Michoacana, de acuerdo con el artículo 9 de su Reglamento, es el cuerpo colegiado responsable de establecer la política editorial universitaria y los lineamientos generales para las actividades de registro, selección, evaluación, edición, impresión y distribución de las publicaciones editadas por la Institución. A principios de este año 2023, el Consejo Editorial fue renovado y ha sesionado en tres ocasiones. A la fecha de han dictaminado y autorizado la publicación de once libros bajo el sello editorial de esta Universidad. En proceso de dictaminación doble ciego se encuentran 29 trabajos más presentados como libros de autor y colectivos. Adicionalmente, fue aprobada la publicación

regular de dos revistas académicas: la revista digital “Melchor Ocampo” y la revista “Diversidad Económica Nicolaita”.

Tianguis de la Ciencia

Realizado en las instalaciones de Ciudad Universitaria, el Tianguis de la Ciencia es la mayor feria del conocimiento en el Estado de Michoacán, además de ser una de las más antiguas, grandes y vigentes del país. Este año tuvo una afluencia de aproximadamente 30,000 personas. El Tianguis de la Ciencia representa un esfuerzo de nuestros universitarios para mostrar de una manera lúdica y sencilla el trabajo que realizan en los ámbitos de la ciencia, la tecnología y las humanidades. Es, probablemente, el mayor evento de vinculación de la Universidad Michoacana con la sociedad local y estatal. El Tianguis de la Ciencia es organizado por áreas de conocimiento: Físico matemáticas, Ciencias de la Tierra, Biología, Química, Medicina y Salud, Humanidades y Ciencias de la Conducta, Ciencias Sociales y Económicas, Biotecnología y Ciencias Agropecuarias, Ingenierías y un área especial para niños de edad preescolar.





La idea fundamental ha sido que los asistentes consigan vincularse con el conocimiento y aprecien la ciencia como parte integral de la cultura. Este es un concepto innovador y distintivo del tianguis. Este año contamos con la participación de más de 400 talleres y alrededor de 2,000 actividades distintas, equivalentes a la presencia de 4,000 expositores y más de 100 facilitadores del evento.

Programa Delfín 2023

El Programa Delfín, creado en el año de 1995 con el objetivo fortalecer la cultura de colaboración entre las Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación partícipes del programa, implica la movilidad

interinstitucional de profesores-investigadores, estudiantes y divulgadores científicos y tecnológicos. Nuestra Universidad registró la participación de 78 de nuestros alumnos y dio la bienvenida a 210 estudiantes provenientes de otras IES.

Vive la Ciencia en Verano

Después de la suspensión temporal de esta actividad como consecuencia de la pandemia por COVID 19, este año pudo retomarse la organización y celebración del curso Vive la Ciencia en Verano, cuyo objetivo es que los niños participen en actividades de socialización de la ciencia durante algunos días de sus vacaciones de verano. A lo largo de

dos semanas fueron programadas actividades en forma de talleres, demostraciones, exposiciones, concursos, cuenta-cuentos y visitas guiadas. Todas estas actividades fueron planeadas con la intención de despertar el interés de las niñas y niños por la ciencia. Las actividades fueron guiadas por docentes nicolaitas en compañía de sus estudiantes, y cuidadas por elementos de la Escuela de Enfermería y el personal del Departamento de Comunicación de la Ciencia de la CIC.

11 Verano Nicolaita de Investigación

La décimo primera edición del Verano Nicolaita de Investigación observó un crecimiento notable gracias a la presentación de 508 trabajos de investigación realizados durante el verano por los estudiantes inscritos en el programa. Así también se registró un impacto superior en comparación con los de edi-



ciones previas con una asistencia superior a las 15,000 personas. Adicionalmente fueron impartidas conferencias magistrales, cafés científicos y se llevó a cabo una convivencia final entre universitarios.

Carteles Digitales y Ciencia en Serie

Con la intención de compartir información de naturaleza científica a la comunidad universitaria a su paso por las instalaciones de nuestra institución, este año se han publicado 25 carteles digitales de contenido e información diversos. Este nuevo programa pretende una vigencia futura como herramienta de práctica y medio de divulgación científico entre los nicolaitas.

La televisión bajo demanda ha transformado la manera en que se consume el cine y las series, dando un mayor espacio para contar historias complejas y generando una mayor profundidad tanto en los personajes como en las situaciones dramáticas. Muchas series permiten reflexionar sobre diversos temas del conocimiento, así como en el impacto de la tecnología en nuestras sociedades. El programa Ciencia en Serie pretende fomentar en el público una actitud crítica ante las series



seleccionadas por su contenido científico. Pretende, asimismo, la divulgación de la ciencia en nuestra sociedad gracias al atractivo que representa la selección que se proyecta y su discusión pública. Investigadores invitados

realizan los comentarios centrales sobre la relación de la ciencia con el tema proyectado, al tiempo que responden las preguntas del público. Ciencia en Serie fue celebrado este año (noviembre) en la Facultad de Arquitectura.

Una Universidad HUMANISTA se enfoca en el desarrollo de habilidades y competencias académicas.

Exponatura

Es una exposición fotográfica de la autoría del M.C. Gerardo Ochoa que consta de 20 fotografías impresas en formato medio sobre la fauna de distintas partes del país, la cual pretende mostrar la riqueza natural de México,



creando además conciencia sobre la importancia de su conservación. A lo largo del año 2023 esta exposición fue montada en diversos eventos bien concurridos, como lo fueron el XXXI Tianguis de la Ciencia, el Festival de la Creatividad de la Facultad de Arquitectura, el XVIII International Course, Biological bases of behavior (CIAC), entre otros.

Acercando la ciencia y la tecnología a los michoacanos

Es un convenio firmado entre el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, donde esta última figura como representante del Comité Regional de Cuitzeo. Este programa realizó este año (noviembre-diciembre) una serie de actividades de comunicación de la ciencia en la región Cuitzeo.

La violencia actual en el país afecta a toda su población, pero existen sectores que son más vulnerables. Tal es el caso del sector de las mujeres que padecen distintos tipos de violencia como la económica, física y laboral, por mencionar sólo algunas. En este sentido, el Departamento de Comunicación de la Ciencia realizó a lo largo del año cápsulas

informativas para ser difundidas, así como programas de radio que tratan sobre este importante tema y su prevención.

Funciones de Cine Científico Comentado

Para continuar con los festejos del 106 aniversario de la Universidad Michoacana, la Facultad de Medicina organizó dos sesiones de cine comentado durante el mes de octubre, con la exhibición de los filmes de The Arribal y Split.

Publicaciones

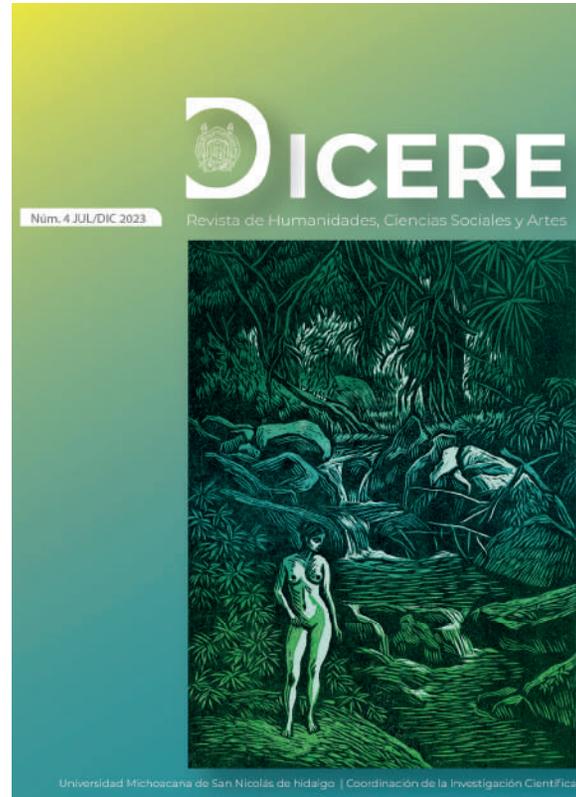
Una variada producción de revistas para difundir y promover el quehacer de la investigación en nuestra Máxima Casa de Estudios fue respaldada por sus seis volúmenes habituales y tres más especiales de la revista *Saber Más*, así como tres ediciones de la revista *Ciencia Nicolaita* y las dos ediciones semestrales de *Dicere*, una revista dedicada a las humanidades, las ciencias sociales y las artes. Se pudo, asimismo, concretar la publica-



ción de dos nuevas revistas previa revisión y aprobación de sus respectivos proyectos editoriales por parte del Consejo Editorial de la Universidad Michoacana.

Dicere, con cuatro primeros números editados al presente (2022-2023), es una publicación académica en formato electrónico, especializada en humanidades, ciencias sociales y artes. Su edición semestral es responsabilidad de la Coordinación de la Investigación Científica de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, con el propósito de incentivar la producción académica científica en estas áreas distintivas de nuestra universidad. Está a cargo de su edición el Dr. Fabián Herrera León, quien cuenta con el respaldo consultivo de un Comité Editorial y un Consejo Asesor Internacional integrados por especialistas en las diversas áreas que comprende la publicación.

En el transcurso del mismo año 2023, fue renovada su imagen y le fueron otorgadas nuevas características editoriales. Su contenido, en forma de artículos, ensayos y reseñas, puede consultarse en distintos formatos de archivo (pdf, html y xml) desde la plataforma de acceso abierto OJS que aloja a *Dicere*.



Estos cambios son favorables al proceso de indización y posicionamiento constantes de esta publicación electrónica de la Coordinación de la Investigación Científica.

Su publicación regular previa evaluación doble ciego de las propuestas recibidas y su administración desde el OJS de *Dicere* <https://publicaciones.umich.mx/revistas/dicere/ojs/>, son aspectos igualmente favorables a la continuación de su proceso de indización.

Saber Más es una publicación bimestral en línea y de acceso gratuito. Es una experiencia innovadora en las universidades del país y es mucho más que una publicación. Es un componente fundamental de la estrategia de comunicación de la ciencia del Departamento de Comunicación de la Ciencia de la Coordinación de la Investigación Científica. En el presente año fueron publicados los números 67, 68, 69, 70, 71 y uno especial sobre plantas. Nació hace once años de la mano de universitarios convencidos de la necesidad de contar con un órgano de divulgación que permitiera universalizar el conocimiento científico y contribuir en la generación de una cultura científica en nuestra sociedad. La revista busca difundir hechos, noticias y actividades científicas entre un público heterogéneo y no especialista, con el propósito de informar, aclarar y fomentar el debate en torno a la tarea científica.

Saber Más Constituye un núcleo de divulgación fundamental que ha permitido identificar talentos entre los investigadores y estudiantes de nuestra casa de estudios y de instituciones de investigación en todo el país e Iberoamérica. Estos colaboradores han crecido con nosotros, aprendiendo el oficio



y mejorando nuestra capacidad de comunicación pública de la ciencia.

El tránsito al mundo de las publicaciones digitales fue planteado para aprovechar íntegramente las posibilidades que las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) nos brindan. La revista ha ganado visibilidad al lograr integrarse a diferentes índices de revistas científicas en la categoría de revistas de divulgación de la ciencia, tales como Latindex (América Latina), Dialnet (España), Redib (Iberoamérica), Latin REV (Red latinoamericana de revistas académicas en ciencias sociales), MIAR (Matriz de Información para el Análisis de Revistas), DRJI (Directory of Research Journals Indexing), CONAHCyT (México). Esto ha sido un logro en el mediano que mejora la elección de nuestra publicación entre los colaboradores potenciales y un cada vez más numeroso público de lectores.

Otra herramienta de divulgación de contenidos han sido las redes sociales, que más utilizan los jóvenes.

Saber Más tiene presencia en Instagram, YouTube, Spotify, Ivoox y Facebook, cada una con características propias y se comparten:

- Lab-Oratorio, Crónicas del Quehacer Científico
- Ciencia Móvil
- Saber Más Facebook Live
- Ciencia con Sentido
- Cápsulas Seriadadas

Saber Más Radio

Saber Más Radio es el programa de radio dedicado a la divulgación científica y al quehacer científico de distintas universidades en los

niveles nacional e internacional. Este año contó con 52 emisiones en dos emisoras de radio: Sistema Michoacano de Radio y Televisión (en el 106.9 de FM para todo el Estado de Michoacán) y Radio Nicolaita (en el 104.3 de FM para la ciudad de Morelia). Saber Más Radio cuenta con una unidad de producción multimedia que facilita su trabajo de audio, video, animación y fotografía gracias al aprovechamiento de diversos proyectos de financiamiento, lo cual le ha permitido trascender en medios de internet de alto impacto como YouTube.



En colaboración con distintas áreas universitarias, este año contamos con un programa amplio de actividades con la finalidad de profesionalizar la actividad de comunicación pública de la ciencia de los investigadores, estudiantes y profesores. Una variedad de cursos fue ofertada para la comunidad universitaria y un público en general, como el Curso para la elaboración de carteles “Visual Thinking” (CIC), el Curso de Divulgación Científica (Instituto de Investigaciones Químico Biológicas), la conferencia “Una mirada muy natural: la fotografía de la naturaleza como herramienta de conservación” (CIAC), y el Curso de Redacción de Divulgación y Artículos de Investigación (ININEE).

Centro Nicolaita de Estudios Migratorios (CENIEM)

Como una acción enmarcada dentro de los festejos del Centenario de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, se creó el Centro Nicolaita de Estudios Migratorios (CENIEM) para reconocer la aportación de las migraciones humanas a la historia de México y Michoacán. Es una forma de visibilizar el compromiso social de la Universidad con este fenómeno para que sea estudiado y compren-



dido desde las diversas disciplinas y campos de estudio con los que cuenta la Universidad Michoacana. Actualmente, en la red académica del CENIEM, participan ocho facultades y centros de investigación de la Máxima Casa de Estudios del Estado.

El CENIEM realiza investigación especializada en temas migratorios, particularmente de México hacia Estados Unidos, manteniendo vinculación con las comunidades migrantes, dependencias de gobierno, organismos internacionales, universidades nacionales y estadounidenses. Brinda charlas y conferencias sobre temas migratorios y divulga el conocimiento científico.



Una *UNIVERSIDAD HUMANISTA* basa su aprendizaje en la experiencia y la reflexión



Durante el año 2023, el CENIEM llevó a cabo diversas actividades. Entre ellas la presentación de los libros “Migración y remesas en México una retrospectiva a 40 años: un balance multidisciplinario” y “Las migraciones centroamericanas”, editado en Francia. También destaca la presentación del libro “La situación del desplazamiento forzado interno en la región centro-occidente de México” en colaboración con CONAPO-COESPO y el Fondo de Población de las Naciones Unidas.

El CENIEM participó en la organización del 20° Congreso Internacional de Migración “Las nuevas dinámicas del fenómeno migratorio. Tendencias globales y regionales” (octubre, ININEE).

Se participó igualmente en tres sesiones del Consejo Estatal de Migración convocadas por la Secretaría del Migrante del Estado de Michoacán.

Así también se asió en el Taller en Seguimiento al Plan de Acción Indicadores de Gobernanza Migratoria, impartido por la Organización de las Naciones Unidas, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la referida Secretaría del Migrante.

Este centro estuvo presente en la toma de protesta de los integrantes estatales de la Comisión para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Solicitantes de la Condición de Refugiados.

Centro Nicolaita de Estudios de los Pueblos Originarios (CENEsPO)

El Centro Nicolaita de Estudios de los Pueblos Originarios (CENEsPO) tiene la encomienda de investigar en forma interdisciplinaria sobre las comunidades indígenas, fundamentalmente las asentadas en el Estado de Michoacán,



a saber: los pueblos P’urhepecha, Nahuatl, Mazahua, Otomí y Matlazinca. El CENEsPO también realiza acciones de difusión de los resultados de investigación en torno a los pueblos originarios.

Durante el año 2023, este centro organizó un seminario interno para la presentación de resultados finales de investigación relacionados con la cosmovisión y los principios sobre los cuales descansa la tradición cultural p’urhepecha.

También se presentó una investigación sobre los pueblos nahuatl en el antiguo territorio “Sur” de la jurisdicción de México. Realizó, igualmente, un coloquio sobre los pueblos originarios de Michoacán; sobre los títulos primordiales y el reparto de las tierras comunales.

Hasta este momento la mayoría de las acciones de divulgación se han centrado en el devenir histórico y, en particular, en la cuestión agraria del pueblo de Santa Fe a través de la memoria y el legado de Vasco de Quiroga. Sobre este personaje este año fue presentado el libro “Vasco de Quiroga. Humanista, abogado y apóstol”.

La Casa de Hidalgo



Difusión Cultural

PRIMER
INFORME
2023-2024



Difusión Cultural

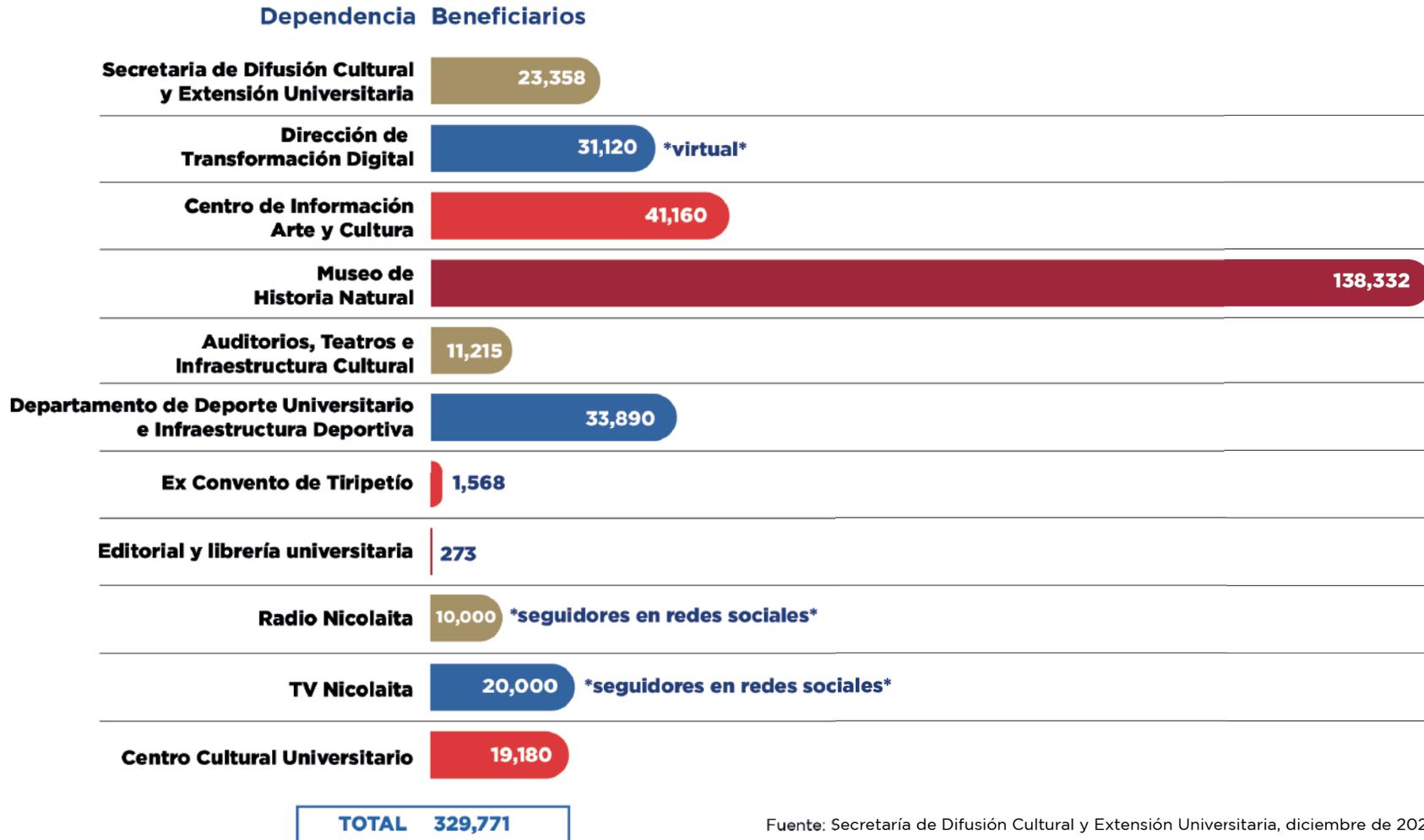
Durante este año 2023, la Secretaría de Difusión Cultural y Extensión Universitaria ha fortalecido su composición, permitiéndole cumplir a cabalidad su trabajo de extensión, vinculación y difusión de la cultura, que son funciones sustantivas de la Universidad que esta Secretaría representa parcialmente en materia de difusión de la cultura. Contribuye a los objetivos principales de crear, rescatar,

conservar, incrementar y difundir la cultura; dar a conocer nuestros valores culturales e incorporar los de carácter universal a los nuestros; así como establecer programas permanentes de vinculación con nuestra sociedad.

Con base en lo anterior, la Secretaría de Difusión Cultural y Extensión Universitaria ha creado, fortalecido y renovado varios progra-

mas que le permiten ejercer sus funciones, no sólo dentro de la universidad, sino más allá de sus muros en beneficio de la sociedad michoacana. Con el apoyo de un equipo estratégico de comunicación, la Secretaría de Difusión Cultural y Extensión Universitaria ha impulsado cinco programas y grupos artísticos distintivos: “Des-Plazar-T Festival”, “Conexión Universitaria”, “Con Sentido Huma-

Actividad de la Secretaría de Difusión Cultural y Extensión Universitaria durante 2023



Fuente: Secretaría de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, diciembre de 2023.



7,448 Actividades artísticas, culturales y deportivas



329,771

**Asistentes,
participantes y
beneficiarios de
las actividades
de Difusión**

nista”, “Coro Universitario y “Ensamble Voces Nicolaitas”. También se ha trabajado en el fortalecimiento de proyectos artísticos y culturales como “Trascender” (antes “Cultura que Alimenta y Cura”); la Orquesta de Cámara de la Universidad Michoacana; y “Universidad y Artes”. Con este último se busca resolver las solicitudes de apoyo para actos y conciertos en actividades académicas y que representa una oportunidad importante de vinculación interna y externa con el apoyo en la Facultad Popular de Bellas Artes.

La actividad de difusión ha sido tan extensa en este año 2023, acumulando 7,448 actividades que tuvieron un alcance de 329,771

beneficiarios, participantes y/o asistentes que van más allá de la totalidad de nuestra comunidad universitaria.

Como un evento especial para la identidad nicolaita y con una gran participación, se llevó a cabo el Concurso Nacional de Composición del Himno Nicolaita 2023, resultando ganador el maestro jubilado Gabriel Rojas Pedraza de la Facultad Popular de Bellas Artes (FPBA). El tema en cuestión es “Colibrí Pichi”, un himno que nos representa y que cumple el objetivo de promover una identidad nicolaita. La marcha “Crisol de Pensadores” de la Banda de Guerra de nuestra Universidad fue oficialmente registrada ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR). Este registro para uso exclusivo de su título y contenido musical fue realizado por la Oficina de Transferencia de Tecnología y Propiedad Intelectual perteneciente a la Coordinación de la Investigación Científica (CIC).

Por su parte, el *Ensamble Voces Nicolaitas*, a cargo del Mtro. José Netzahualcóyolt Pineda Gómez, contribuye con esta identidad vocal representada por ocho voces, cuya calidad se cultiva entre los estudiantes participantes de la Facultad Popular de Bellas Artes.

Es importante hablar sobre el programa radiofónico “Todo incluido”, a través del cual es difundida la información relacionada con nuestra cartelera nicolaita, la cual comprende eventos artísticos, culturales, académicos y deportivos que organiza la Secretaría de Difusión Cultural y Extensión Universitaria. Este programa de radio procura invitados en cabina y transmite cápsulas de interés particular que enriquecen la transmisión.



Con el propósito de asegurar su trascendencia, fueron producidos y grabados dos discos musicales: “50 años... varias décadas, en un cúmulo de notas y sonidos” de Joaquín Pantoja; y “Un canto a la Universidad Michoacana” de José Luis López Pedraza con el acompañamiento de la Orquesta de Cámara de nuestra Universidad.

Los proyectos de innovación artística y cultural de nuestra Universidad han sido convocados formalmente a través de convocatorias públicas para garantizar una libre y numerosa participación de nuestra comunidad y sociedad. La convocatoria lanzada con motivo del Himno Nicolaita tuvo un alcance nacional, mientras que las publicadas para la conformación del Coro Universitario, el Ensamble Voces Nicolaitas, y otra para distinguir la creatividad artística con motivo del día de muertos (Concurso de Ofrendas y Catrinas), fueron proyectadas localmente.

Centro Cultural Universitario

Durante el 2023, el Centro Cultural Universitario sumó esfuerzos para continuar cumpliendo con la misión que se le encomendó desde 1993: alimentar el espíritu de la comunidad ni-

colaita y la sociedad en general, a través de las manifestaciones culturales que se desarrollan dentro de nuestra Universidad y en torno a ella.

Con el objetivo de ser un espacio abierto, creativo, dinámico, multidisciplinario e incluyente, las acciones, actividades, proyectos y programas desarrollados se enfocaron durante este año a una mayor vinculación con iniciativas y agentes culturales universitarios, locales y nacionales, haciendo equipo

y sumando el interés por compartir con un público cada día más grande las posibilidades de la cultura y sus efectos en la vida individual y colectiva de la sociedad. Más de 130 eventos entre conciertos y recitales, exposiciones diversas, presentaciones de libros, de naturaleza académica y más, tuvieron una afluencia de 19,180 personas.

Programas permanentes como los conciertos de la Orquesta de Cámara de la Universidad





Michoacana y las conferencias del programa “El Espacio Literario”, se realizaron durante todo el año, acrecentando su público en cada una de sus respectivas ediciones. Músicos y cantantes solistas presentaron su talento y compartieron escenario con la Orquesta de Cámara de la Universidad Michoacana en este auditorio nicolaita. Estrenos de obras musicales, debuts de jóvenes ejecutantes y un programa variado de música clásica, deleitó al público más emblemático del Centro Cultural Universitario durante sus dos temporadas anuales, conformadas por conciertos gratuitos quincenales.

El “Espacio Literario” se ha consolidado como el punto de encuentro universitario con la Literatura. Con un ciclo anual, este programa que fomenta e impulsa las letras mediante conferencias dictadas por reconocidos personajes de la vida literaria local y nacional, editó con la Editorial Universitaria seis pequeños libros que contienen las conferencias impartidas, los cuales representan una parte importante de la producción editorial con motivo del XXX Aniversario del Centro Cultural Universitario.



La relación que hemos construido con la comunidad de la Facultad Popular de Bellas Artes es muy importante, al hacer parte de este espacio uno muy importante en la formación profesional de sus estudiantes, haciendo posibles la experimentación, la práctica y el reconocimiento público.

En este año 2023, el Centro Cultural Universitario cumplió 30 años de ser edificado con la intención de ser el primer edificio universitario con propósitos de difusión cultural y extensión universitaria. La celebración fue llevada a cabo los días 20 y 21 de septiembre con un programa que constó de una gala de aniversario ofrecida por la Orquesta de Cámara de la Universidad Michoacana y la inauguración de la exposición pictórica “Sol Interior. Seis décadas de trayectoria. Alfonso Villanueva”.

El proyecto expositivo fue realizado en colaboración con el Maestro Alfonso Villanueva Manzo, artista michoacano, pintor, dibujante, ilustrador, diseñador, artista gráfico y muralista, incluyó el proyecto de su postulación al Premio Estatal de las Artes 2023 que otorga el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo a quienes han contribuido con su labor artística a conservar y difundir la cultura. Con

el respaldo de esta Rectoría, la postulación fue tomada con mucho interés por la comunidad universitaria y el Maestro Villanueva fue acreedor de este especial reconocimiento.

La presencia de la Coordinadora de Universitarios en Lucha es muy importante en el Centro Cultural Universitario, motivo por el que hemos consolidado una relación de res-





peto, amabilidad y de trabajo en equipo. Las actividades culturales de la organización estudiantil y de las Casas de Estudiantes en este centro fueron constantes durante todo el año.

La XXI edición del Festival Internacional de Cine de Morelia tuvo como una de sus sedes este recinto universitario, convirtiéndose en el espacio idóneo para desarrollar actividades académicas con relación a la cinematografía. Además, contamos con la presencia de importantes productores, actrices, actores y realizadores como Viggo Mortensen, Michel Franco y Jessica Chastain, entre otros. Tam-

bién se ofrecieron funciones de cine gratuitas para todo el público.

Ex Convento de Tiripetío

Apegándose a las funciones que tiene asignada esta dependencia universitaria, como son la difusión de la cultura, la extensión de los servicios culturales y académicos de la universidad, además de la investigación científica, social e histórica, durante el año 2023 se realizaron las siguientes actividades con un registro de 1,568 visitantes: las exposiciones: “Segunda realidad. Foto collage” por parte

de los alumnos del taller de fotografía de la Licenciatura en Artes Visuales de la Facultad Popular de Bellas Artes; “Gráfica en Retrospectiva” de Samuel Díaz Gaona; “Identidad Nacional” de Ciro Artemio Constantino Álvarez; “Poética y Expresiones” a cargo de los maestros de Artes visuales de la Facultad Popular de Bellas Artes; “Eraser/ Erróneo” con fotografías de Xaté Aguilar; la Exposición Colectiva “6° Salón de Invierno”; así como los conciertos de “Los Amantes del Bolero”; de los grupos “Liquid Jazz MX” y “Jazz Tense”; y de abajeños, sones y pirékuas de la “Orquesta Ireta K’eri”.

También tuvieron lugar visitas guiadas para escuelas de nivel preescolar, primaria y secundaria aledañas al Ex Convento de Tiripetío, así como para el público en general.

Se atendió a investigadores y alumnos visitantes con propósitos de investigación en nuestro fondo de archivo de documental microfilmado y la biblioteca del ex convento.



“
**Instalaciones del
Ex Convento
de Tiripetío**
”

Centro de Información, Arte y Cultura CIAC-Bicentenario

El Centro de Información, Arte y Cultura ha sido un espacio muy requerido para la realización de diferentes eventos artístico-culturales durante este año 2023. En él tuvieron lugar 94 eventos artístico-culturales, un 60% más que el año pasado, superando así la meta programada. Estos eventos registraron una afluencia de más de 41 mil asistentes a eventos académicos, de carácter institucional y otro tipo de foros, además de los 20 mil asistentes a los exámenes de admisión universitarios.

De entre los diferentes eventos artísticos, culturales y académicos realizados este año destacan el Foro Informativo Sobre el Proceso de Legitimación del Contrato Colectivo de Trabajo

del SPUM; el Foro del Día Internacional de la Mujer; la Firma de Convenio UMSNH-Fiscalía Especializada Anticorrupción; la Expo-Inter-nado de la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas; el 2do. Congreso Internacional de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica; el intitulado “Acción climática y reducción del riesgo de desastres” desarrollado por el Consejo Consultivo de Cambio Climático; el Encuentro del Posgrado Nicolaita; el Congreso Internacional denominado “La lucha contra la Corrupción y los Derechos Fundamentales” promovido por el Sistema Estatal Anticorrupción.

Librería y Editorial Universitaria

Desde el inicio de la presente administración y en coordinación con los lineamientos e indicaciones señalados para el Departamento de Editorial y Librería Universitaria, se han priorizado el fortalecimiento y la actualización de los diferentes servicios que se ofrecen dentro de la Institución. Es por ello que durante el año 2023 fueron emprendidas iniciativas y actividades dirigidas a la difusión del trabajo editorial, así como al incremento de los acervos bibliográficos, materiales de apoyo y





artículos complementarios con los que cuenta la Librería Universitaria, generando con ello un sentido de pertenencia entre la comunidad universitaria y la sociedad. Nuestra Librería Universitaria mantiene 15 contratos activos de consignación con casas distintas editoriales de renombre, las cuales le procuran títulos de actualidad y demandados por nuestra comunidad estudiantil y académica.

A lo largo de este año, la labor editorial se ha traducido en la impresión de diferentes libros de lectura y apoyo a la docencia, investigación y difusión, tesis para unidades académicas como la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas y la Facultad de Letras, así como programas de mano, folletos, periódicos, portadas, tarjetas de notas, invitaciones, papeletas y hojas membretadas para apoyar, respectivamente, la difusión de eventos y actividades de la Secretaría General, la Contraloría, la Secretaría de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, el Centro Cultural, el Museo de Historia Natural, la Dirección de Archivos, entre otros.

Dentro de las actividades más representativas llevadas a cabo en este periodo, se pueden mencionar las siete ferias del libro en las cuales participo la Universidad Michoacana de

San Nicolás de Hidalgo, bien de naturaleza local, nacional o internacional. En ellas se tuvo una destacada participación entre el público lector asistente. La Universidad Michoacana estuvo presente en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara de este año, una de las más importantes en el nivel nacional.

Radio y TV Nicolaita

El Departamento de Radio y TV Nicolaita ha desarrollado durante este 2023 un proceso de reorganización administrativa y técnica, el cual permitirá, particularmente en el caso de



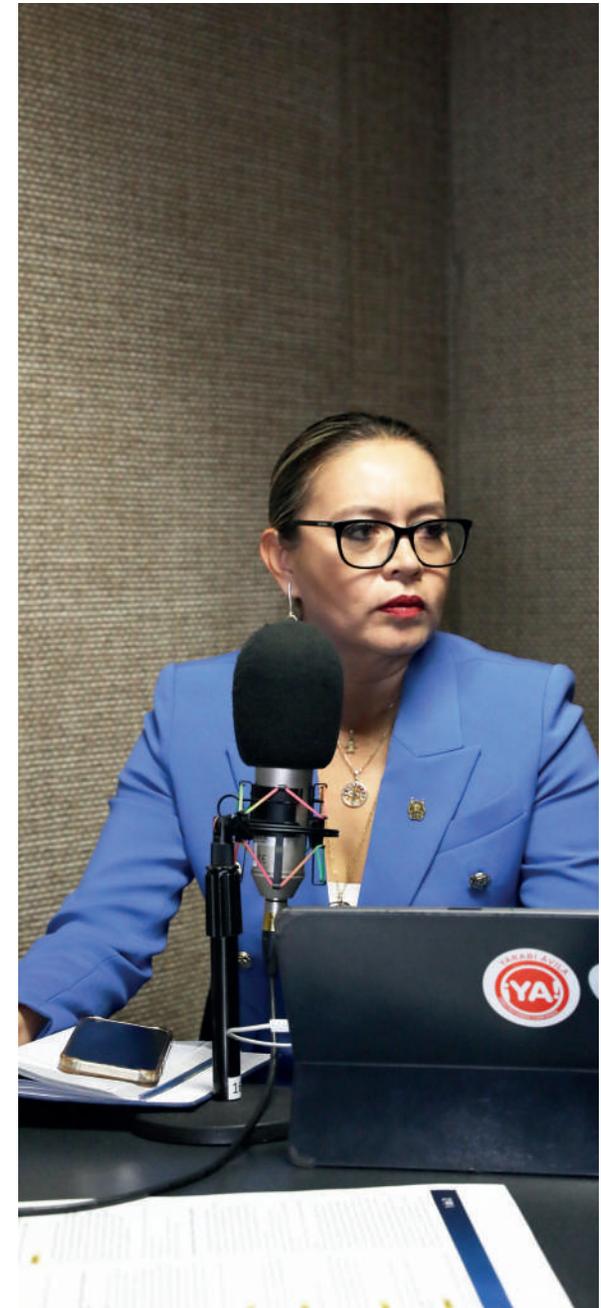
Radio Nicolaita, dar pleno cumplimiento a las funciones que como emisora cultural tiene señaladas, para dar difusión a las manifestaciones culturales universitarias y divulgar las tareas académicas y de investigación que desarrolla nuestra amplia comunidad nicolaita. En el caso de TV Nicolaita, el objetivo ha sido transmitir a los sectores universitarios información en torno al quehacer diario de la institución.

Con apego a las disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, Radio Nicolaita atendió los requerimientos del Instituto Federal de Telecomunicaciones para la presentación de los informes económico y programático requeridos a los concesionarios del servicio de radiodifusión. Así también, en cumplimiento de las disposiciones de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación, se pautaron los contenidos emitidos por esta dependencia para su difusión. Lo mismo fue hecho respecto de las pautas señaladas por el Instituto Nacional Electoral (INE), para la promoción de entre la ciudadanía de contenidos relacionados con la participación democrática e informativos a que tienen derecho los partidos políticos.

Se procedió con los trabajos de nueva imagen de la programación radiofónica, incorporando programas culturales, informativos y de entretenimiento, procurando atender a todos los grupos sociales en un marco amplio definido por los valores y principios de humanismo, democracia, igualdad, transparencia, equidad y cultura de la paz que promueve nuestra Universidad.

Gracias a la apertura de Radio y Tv Nicolaitas al programa de Servicio Social, estudiantes de las diferentes carreras de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo llevan a cabo actividades con las cuales ponen en práctica sus conocimientos, al tiempo que adquieren experiencias positivas en sus respectivas carreras.

Se retomaron las transmisiones en vivo desde locaciones de distintos puntos de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y se transmitieron contenidos de 65 programas radiofónicos de producción propia. Fue ampliada nuestra participación externa y las alianzas estratégicas con instituciones nacionales y extranjeras con el propósito de presentar a la audiencia temas diversos sobre educación, ciencia, tecnología, salud,





ecología, noticias, arte, cultura y música en sus variadas interpretaciones; Radio Nicolaita continúa con estos vínculos institucionales, transmitiendo programas y contenidos producidos por varias radiodifusoras nacionales e internacionales.

Actualmente el impacto alcanzado por TV Nicolaita en redes sociales es de más de 20 mil seguidores gracias al trabajo continuo de publicación de notas Informativas, cápsulas, videos, spots, promocionales, coberturas, entrevistas y reportajes.

Cultura Digital

Se han logrado sinergias importantes con instituciones afines como la Universidad Virtual del Estado de Michoacán (UNIVIM), con la que fue organizado el Primer Congreso Internacional de Educación Virtual, Abierta, a Distancia y Continua. Asimismo, con la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA) se ha organizado el Primer Encuentro de Educación Binacional “México y Costa Rica” y el Encuentro Internacional de Narrativas en la Educación. Estas actividades han sido transmitidas en tiempo real desde distintas las redes sociales y el canal en Facebook de

la Dirección de Transformación Digital de la Universidad Michoacana, lo que ha permitido borrar fronteras físicas y temporales, y llegar a un público masivo internacional que comparte el interés por la educación de la mano de la tecnología.

La Dirección de Transformación Digital ha apoyado de manera recurrente y en coordinación actividades académicas con la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, así como con las Universidades de Valladolid y Segovia en España con las que se ha realizado el Seminario Virtual Iberoamericano “María Zambrano: vida, obra y pensamiento entre filosofía, educación y comunicación”.

Museo de Historia Natural

Durante el año 2023, el Museo de Historia Natural (MUHNA) “Manuel Martínez Solórzano” de la Universidad Michoacana continuó con su labor de vincular a la comunidad académica de la UMSNH con la sociedad Michoacana. Con este propósito organizó y participó en más de 255 eventos públicos, tales como exhibiciones, exposiciones, visitas guiadas, talleres permanentes, eventos académicos internos y externos a nuestra institución; conferencias,



publicaciones y más, consiguiendo con ello un impacto en más 138 mil asistentes registrados. De esta manera, el MUHNA se enfocó en consolidar las actividades que realiza año con año, además de diseñar e implementar nuevas actividades para renovar su oferta y atraer nuevos públicos.

El museo montó una atractiva y muy visitada exposición temporal: “Nacimiento e impacto social del volcán Paricutín” para conmemorar los 80 años de la erupción de este volcán del Estado de Michoacán. En esta exposición se proyectó un video tipo *mapping* realizado por estudiantes de la Licenciatura de Artes Visuales de la Facultad Popular de Bellas Artes, además de videos históricos y documentales realizados por el Instituto de Investigaciones Históricas. Con la participación de algunos de sus investigadores y otros más adscritos al Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Tierra y al Instituto Nacional de Antropología e Historia, se realizó un conversatorio público sobre el volcán y su impacto social, histórico y científico.

También se llevó a cabo la XI Semana Internacional del Cerebro. Este evento incluyó la exposición temporal “Los cinco sentidos y el cerebro”, cinco conferencias, dos conversato-

rios y un café científico, impartidos todos por especialistas, así como talleres enfocados a niños y jóvenes. Las conferencias fueron impartidas por investigadores de diferentes dependencias e instituciones, como la Facultad de Medicina “Dr. Ignacio Chávez”, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, así como del Centro de Investigación Biomédica de Michoacán perteneciente al IMSS.

El MUHNA fue sede de la tercera Expo Acuario Morelia 2023, aprovechando diversas salas y el área jardinada para exhibir reptiles, peces

y artículos de acuarismo. Se impartieron 16 conferencias por especialistas de diferentes dependencias de la Universidad Michoacana, como el Instituto de Investigaciones sobre los Recursos Naturales (INIRENA) y el Laboratorio de Biología Acuática de la Facultad de Biología. Participaron también el Parque Zoológico “Benito Juárez” y productores independientes de peces ornamentales.

En el marco de la sexta edición de “Celebrando a nuestros polinizadores”, actividad organizada por el Instituto de Ecología, A.C.





(INECOL) de Pátzcuaro, se montó la exposición fotográfica “Polinizadores ocultos”. Con este motivo fueron organizadas 13 conferencias de manera presencial y virtual. La 38 edición de la exposición “Hongos de los Alrededores de Morelia” supuso la exposición de ejemplares en fresco en el área jardinada del museo, la celebración del concurso de dibujo infantil “Michoacán tierra de hongos” y una demostración culinaria a base de hongos. Otros talleres fueron impartidos por Slow Food Púrhépecherio y el propio MUHNA. En esta edición contamos con la colaboración de especialistas micólogos de Facultad de Biología e investigadores del Instituto de Ecología, A.C. Bajío y del Centro de Geociencias de la UNAM. El MUHNA fue sede del Curso-taller “Educación Ambiental para la Sustentabilidad” dirigido a docentes de educación básica, educadores ambientales, entre otros. Este evento fue organizado por el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara (CUCBA), Ducks Unlimited de México, A.C. (DUMAC) y North American Wetlands Conservation Act (NAWCA).

En el transcurso del año, el servicio educativo del museo ha realizado 47 visitas guiadas con una asistencia de 1,195 personas, así como los

talleres “Agua pasa por mi casa”, “Mariposa Monarca”, “Paleontólogo por un día”, “Reciclado”, “Secreto de las plantas”, “Vida en la Naturaleza” y “Vivero”. En cuando a las actividades de ludoteca, estas han consistido en juegos de mesa, cuidado del medio ambiente y la naturaleza, así como lectura pública de libros dirigidos a un público infantil con una afluencia de 1,984 personas.

Se ha fortalecido la difusión del MUHNA en redes sociales mediante entrevistas a especialistas en el área biológica y medicina

humana, infografías con datos científicos y cuidado del medio ambiente; videos cortos con información sobre las diferentes especies que habitan en el jardín de la dependencia, así como las que son parte del acervo museográfico.

El Museo de Historia Natural, como Espacio de Cultura del Agua (ECA), imparte talleres, conferencias, organiza exposiciones y hace publicaciones en redes sociales que promueven el conocimiento y concientización del cuidado y uso responsable del agua.





Himno Nicolaita

Coro

Universidad Michoacana,
Tienes el tesoro del saber,
Universidad Michoacana,
En tu esencia Humanista he de crecer.

Universidad Michoacana,
Llevas puesto el corazón de Ocampo,
Universidad Michoacana,
Tienes en tu sangre inscrito a Hidalgo.

1 er. Estrofa

Caminemos Nicoláitas,
Hacia la luz del saber,
En la paz y en la justicia,
Todos vamos a aprender.
"Vasco de Quiroga",
Nuestro fundador,
Sembró la semilla,
Y esta germinó.

Coro

Universidad Michoacana,
Tienes el tesoro del saber,
Universidad Michoacana,
En tu esencia Humanista he de crecer.
Universidad Michoacana,
Llevas puesto el corazón de Ocampo,
Universidad Michoacana,
Tienes en tu sangre inscrito a Hidalgo.

2ª. Estrofa

Alumnos y maestros,
Juntos vamos a luchar,
En la luz de la esperanza,
Por la inclusión y la equidad.
Es cuna de héroes,
Crisol de pensadores,
Por eso un México profundo,
Haremos renacer.

Interludio.

Coro

Universidad Michoacana,
Tienes el tesoro del saber,
Universidad Michoacana,
En tu esencia Humanista he de crecer.

Universidad Michoacana,
Llevas puesto el corazón de Ocampo,
Universidad Michoacana,
Tienes en tu sangre inscrito a Hidalgo.

3ª. Estrofa

El futuro nos exige,
Que, debemos de formar,
Un profesionista activo,
Con honor y con verdad.

Es la exigencia,
De nuestra nación,
Ser los mejores,
En nuestra profesión.

Interludio

Coro

Universidad Michoacana,
Tienes el tesoro del saber,
Universidad Michoacana,
En tu esencia Humanista he de crecer.
Universidad Michoacana,
Llevas puesto el corazón de Ocampo,
Universidad Michoacana,
Tienes en tu sangre inscrito a Hidalgo.

4ª. Estrofa

En tu historia llevas grabados,
Como un sino ineludible,
Nombres de tantos hermanos,
que hicieron un sueño posible.

La libertad,
Se conquista con sacrificios,
Hidalgo, Morelos y Ocampo,
Forjaron con ello un oficio.

Coro

Universidad Michoacana,
Tienes el tesoro del saber,
Universidad Michoacana,
En tu esencia Humanista he de crecer.

Universidad Michoacana,
Llevas puesto el corazón de Ocampo,
Universidad Michoacana,
Tienes en tu sangre inscrito a Hidalgo.

Letra: Dr. Gabriel Rojas Pedraza
Seudónimo: Colibrí Pichi.



“

Sensibilidad, empatía y honestidad al abrir las puertas para atender las gestiones de nuestra comunidad.

Yarabí Ávila González
RECTORA

”

Rectora Dra. Yarabí Ávila González

El sueño de Quiroga



Servicio Social

Vinculación Universitaria

PRIMER
INFORME
2023-2024



Servicio Social

El servicio social universitario es una actividad que realizan los estudiantes universitarios en beneficio de la comunidad, y que al mismo tiempo constituye parte de su formación profesional y cívica. Es un requisito para graduarse, el servicio social es una gran oportunidad para aprender y vivir la dinámica de trabajo de la profesión con la que estén relacionados sus estudios y conocer personalmente las bondades y necesidades del sector al que pertenezca la empresa o institución donde están haciendo su actividad de servicio social.

Además, es una actividad de gran importancia para los estudiantes y la sociedad en general, ya que permite a los jóvenes adquirir experiencia laboral, fortalecer sus habilidades profesionales y contribuir al desarrollo de la comunidad.

Basados en la mejora continua y el respeto a los derechos, la prestación del Servicio Social



“

Nuestra Máxima Casa de Estudios, tiene hoy un alto reconocimiento social conseguido a través de su quehacer en los diferentes campos donde puede vincularse y aportar.

”



Servicio Social







a partir de convenios de vinculación integral que permitan el desarrollo de esta actividad en entornos dignos y de sana convivencia han sido sistematizados, buscando con ello dar un seguimiento y una evaluación continuos del programa con aprovechamiento de la tecnología. Con ello se pretende evitar abusos o corrupción en el funcionamiento del programa de Servicio Social. Así también se ha puesto especial cuidado en incorporar a los jóvenes en entornos relacionados con su formación académica.

De acuerdo a la naturaleza social de esta actividad, su carácter obligatorio para los estudiantes de universidades públicas o privadas: “se entiende por servicio social el trabajo de carácter temporal y mediante retribución que ejecuten y presten los profesionistas y estudiantes en interés de la sociedad y el Estado” (Ley reglamentaria del artículo 5o. constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la ciudad de México, artículo 53, 2018), por lo que nuestra Institución ha buscado como incorporar programas que les permita plasmar en muchas prácticas educativas hacia las necesidades de la realidad social y productiva, vinculando la universidad con los sectores sociales, productores y estudiantes en forma-



“ **Una Universidad Humanista basa su aprendizaje en la experiencia y la reflexión, y se enfoca en el desarrollo de habilidades y competencias académicas capaces de ofrecer soluciones a los problemas de orden social y humano.** ”

ción profesional. Se han desarrollado guías para iniciar el trámite del Servicio Social. Las guías son aplicables a las diferentes divisiones de estudios de nuestra Universidad.

La participación de nuevos prestadores de servicio social ha mantenido un ritmo creciente. En este 2023 se contó con la participación de 7,690 nuevos prestadores de Servicio Social y fueron liberadas 6,220 prestaciones que concluyeron con esta actividad.

El mayor impacto de nuestros prestadores de Servicio Social se encuentra en áreas de la salud, humanidades y derecho.

Cumpliendo con el compromiso social y demostrando el humanismo característico de los egresados de nuestra Máxima Casa



de Estudios, se realizó la Ceremonia de Asignación de Campos Clínicos coordinada por la Dirección de Vinculación y Servicio Social dentro de las instalaciones del Centro de Información Arte y Cultura (CIAC), fortaleciendo el sistema de salud público con egresados nicolaitas entusiastas y preparados. Este esfuerzo engloba a las diversas

instituciones de salud como lo son el IMSS, el ISSSTE y la Secretaría de Salud de nuestro Estado, todo con el único fin de contribuir en la formación de los futuros profesionales de la salud. El servicio social es una práctica que permite a las y los jóvenes consolidar su formación profesional, aplicar sus conocimientos y saberes.



Fortalecer nuestra vinculación entre Universidad y la sociedad, nos lleva a continuar rescatando el sentido inicial del servicio social, vinculando la práctica con programas sociales que promuevan el desarrollo comunitario promoviendo una sociedad más justa y equitativa.

Vinculación Universitaria

La vinculación universitaria constituye un eje estructurador dentro de nuestra institución donde confluyen las funciones sustantivas de nuestra Universidad: enseñanza, investigación y difusión, con acciones que permiten tener una estrecha y efectiva relación con la sociedad y los sectores productivos. Las acciones implementadas responden a la construcción de un modelo educativo dual que permita el fortalecimiento de un microsistema educativo cuya base sea la educación de calidad en apego a los criterios de inclusión, equidad de género e interculturalidad. En este sentido, la vinculación nicolaita que actualmente se construye permitirá que nuestra comunidad tenga injerencia real en la solución de problemas y en la reactivación económica de nuestra región.

Los convenios firmados por nuestra Universidad en el año 2023 corresponden a distintos



Convenios de Vinculación y Cooperación 2023



Fuente: Dirección de Vinculación y Servicio Social, noviembre 2023



tipos: convenios de vinculación integral; convenios de servicio social y prácticas profesionales; convenios de vinculación académica; convenios de investigación, convenios de movilidad nacional e internacional; y convenios de orden específico. Así es que se han firmado un total de 117 convenios, siendo que en la actualidad se mantienen en vigencia 350 convenios institucionales.

Una parte importante de los convenios corresponden al sector gubernamental; tal es el caso de los convenios firmados con los gobiernos estatal y federal, para la realización de estudios especializados, cursos de educación continua, entre otros. Un número importante de convenios corresponde a instituciones fe-

derales y nacionales como: el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; el IMSS e ISSSTE; y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción. El número de convenios que involucra al Gobierno del Estado de Michoacán es mucho mayor e involucra varias instituciones: Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE); la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán (CEDH); la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad; el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP); la Secretaría de Turismo; la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad (SEDUM); Conciliación Laboral; la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV); la Secretaría de Cultura

(SECUM); el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICTI); la Secretaría del Bienestar del Estado de Michoacán (SEDEBI), entre otros.

La vigencia de muchos de los convenios firmados por nuestra Universidad, permiten pensar en resultados e impactos positivos al sector donde aplican, como en el sector social mediante el convenio firmado a través de la CIC con el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. (CIAD): “Determinar la presencia, frecuencia y las posibles rutas de dispersión de secuencias herbicidas asociados al cultivo de organismos genéticamente modificados (OMG) y su concentración, con la finalidad de conocer su grado de prevalencia y distribución en diferentes estados del país con una importante diversidad de maíces nativos y presencia de semillas de variedades mejoradas”, signado en este año 2023.

También se ha buscado vincular a nuestra Institución con el sector privado, por medio de convenios de colaboración en materia de vinculación, servicio social y prácticas profesionales

por un periodo de 4 años, esto nos a llevado a establecer nuevos vínculos con el sector empresarial, tales como compromisos de donación hacia nuestra Institución por el orden de \$ 1,800,000 pesos para el año 2024.

Centro de Innovación, Incubación y Emprendimiento Nicolaita

La Dirección de Vinculación y Servicio Social a través del Centro de Innovación, Incubación y Emprendimiento Nicolaita (CIEN), tiene el fiel compromiso de coadyuvar a la cultura del emprendimiento, así como en





el desarrollo de habilidades que permitan expresar la creatividad en la construcción de soluciones innovadoras de proyectos productivos que contribuyan al desarrollo del entorno mediante un sólido modelo de formación y servicios integrales de calidad.

Dentro de sus actividades anuales (2023) desarrolló el Taller de Modelo de Negocios, con la intención de generar el interés por emprender y desarrollar un esquema de un modelo de negocios. Este evento se llevó a cabo en la Facultad de Químico Farmacobiología con un total de 23 asistentes.

De igual manera, se llevó a cabo la asesoría de ocho proyectos en temas de propiedad intelectual e industrial que actualmente se encuentran en revisión ante el IMPI junto con un registro de marca, de los que ya se han obtenido dos.

Asimismo, se difundieron a través de los medios de comunicación 59 vacantes laborales.

Para responder al contexto actual, se ha renovado el catálogo de servicios, mismo que se sistematiza para su publicación. Así también ha realizado gestiones en los sectores público

y privado para coadyuvar al desarrollo de proyectos en beneficio de la comunidad nicolaita, buscando acceso a fondos y créditos dirigidos a emprendimientos.

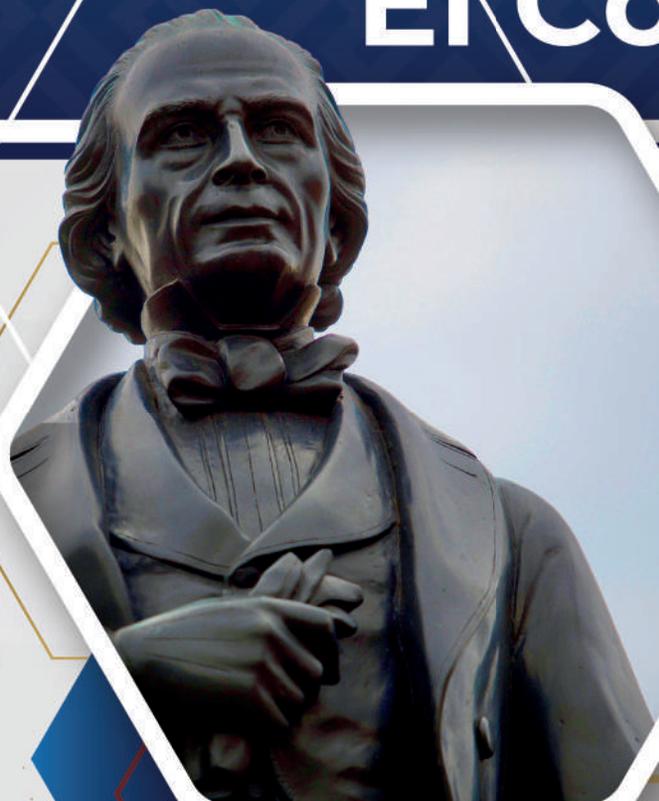


“

La vinculación universitaria es una actividad integral que permite a las instituciones educativas **relacionarse con los sectores público, privado y social**, desarrollando acciones y proyectos de **beneficio mutuo**, que buscan soluciones a la problemática del entorno y favorecen su posicionamiento estratégico.

”

El Corazón de Ocampo



Responsabilidad Social

Igualdad de Género, Inclusión
y Cultura de la Paz

Derechos Humanos Universitarios

Albergues Estudiantiles

The logo for the 'PRIMER INFORME 2023-2024' is located in a gold hexagonal frame. It features the text 'PRIMER INFORME' in bold blue letters, with '2023-2024' below it. To the left of the text is a circular emblem containing the coat of arms of the University of Ocampo. The entire logo is set against a white background with a gold border.

PRIMER
INFORME
2023-2024



Responsabilidad Social

Dentro del gran esfuerzo de nuestra administración, la Coordinación de Proyectos Transversales y de Responsabilidad Social Institucional tuvo una actividad muy completa en diferentes rubros, con la finalidad de dar un acompañamiento continuo de los estudiantes durante su trayectoria por la Universidad, así como a los interesados en la misma, iniciando con la difusión y promoción de los programas académicos de la Universidad en las diferentes regiones de nuestro estado.

Se llevó a cabo la Jornada por la tierra y los ODS con un aproximado de 500 participantes. También la Jornada #Yosoypaz en Ciudad Universitaria, en la unidad profesional de Uruapan y en la Unidad profesional de Ciudad Hidalgo, contando con una participación de 382 personas. Asimismo, se concretaron las jornadas juveniles contra las adicciones con una participación de 15 asistentes.

Se impartió una conferencia denominada “Historia de la comunidad LGBTTTIQ+” que contó con la participación de 89 asistentes;



otra conferencia denominada “Basura cero. Recolección y separación de residuos”, la cual contó con la participación de 54 asistentes. No menos importantes fueron dos talleres de Interculturalidad para la paz mediante el juego de pelota purépecha.

Por primera ocasión tuvo lugar la actividad denominada “Reforestemos nuestra Universidad”, la cual contó con la participación aproximada de 200 personas, una actividad pensada para realizarse de forma programada cada año.

Pudo desarrollarse el Tercer y Cuarto Ciclo de Encuentros de Bio/ética desde la Universidad, actividad académica enfocada a cultivar prácticas y reflexiones bio/éticas en la UMSNH, al tiempo que activa la red de bio/ética universitaria y se vincula con la Red Nacional de Comités de Ética en Universidades. Este año se llevaron a cabo once encuentros de este programa.

Un logro también importante corresponde a la alta participación de la comunidad nicolaita en las pláticas “Espacios 100% libre de tabaco y emisiones”, las cuales se caracterizaron siempre por un numeroso público de docentes, alumnos, funcionarios y público en general.

Igualdad de Género, Inclusión y Cultura de la Paz

A principios del 2009, a iniciativa del entonces Programa Universitario de Estudios de Género (hoy Centro de Investigaciones en Estudios de Género) de la UNAM, en vinculación con

el Instituto Nacional de las Mujeres y la Comisión de Equidad de Género de la Cámara de Diputados, arrancó la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior: Caminos hacia la Equidad de Género (RENIES) como una fuente cálida y potente de acciones y medidas para conseguir la transversalización





y la institucionalización de la perspectiva de género de manera orgánica en todas las instituciones de educación superior del país, y así garantizar la igualdad de oportunidades entre mujeres y varones.

Cada IES integrante de la RENIES, tomando en cuenta sus condiciones particulares (históricas, políticas, económicas), ha ido empujando con diferentes ritmos y desde distintos espacios formales, la implementación de procesos y acciones para atender, prevenir y erradicar la violencia de género y discriminación de sus respectivas comunidades educativas. La Agenda de Género Nicolaita 2023 empen-

dió sus actividades desde principios de año con todas y todos los enlaces institucionales de académicos y administrativos, con los que ya cuenta la estructura de la recién creada (junio 2023) Coordinación General de Igualdad de Género, Inclusión y Cultura de la Paz de la UMSNH.

Por todo ello, y gracias del conjunto de voluntades y quehaceres en este 2023, hemos avanzado hacia la construcción no sólo de espacios físicos, sino de una estructura real que será precedente para la comunidad nicolaita. Comprende ocho ejes transversales: legislación y presupuesto; igualdad de oportu-

nidades; Conciliación de la vida familiar y laboral; estadística y estudios de género; lenguaje incluyente y difusión; sensibilización de la comunidad universitaria; violencia de género y discriminación; y el Observatorio Nicolaita de Igualdad de Género. También, dentro de la Coordinación General existen los ejes de impacto social: la inclusión y la cultura de paz.

En conmemoración del día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, desde la Coordinación de Igualdad de Género, Inclusión y Cultura de Paz se han llevado a cabo algunas acciones que forman parte del proyecto de transversalización e institucionali-

zación de la perspectiva de género en nuestra institución. Se ha realizado la I Reunión de Académicas-Mujeres Nicolaitas, así como la presentación entre la comunidad universitaria de la Agenda Nicolaita de Género.

Durante esta administración se ha impulsado un mayor trabajo en temas de sensibilización, visibilización, prevención y erradicación de todo tipo de discriminación y violencia, institucionalizándose un mecanismo denominado Alerta de Género enfocado en la atención a las víctimas; brindando acompañamiento

mediante apoyo jurídico, administrativo y psicológico. Se ha valorado la necesidad de mejorar y difundir los instrumentos con los que cuenta esta coordinación. Talleres, charlas, foros y muchas actividades en todos los niveles y áreas universitarias se han planteado como forma de incluir en este proceso a la comunidad universitaria.

Se han desarrollado más de 38 actividades como organizadores, pero se ha tenido presencia en un centenar más en apoyo a diferentes unidades académicas y dependencias

universitarias relacionadas con temas de la violencia de género, inclusión, equidad, derechos humanos, salud reproductiva y cultura de la paz.

La Secretaría Auxiliar funge como enlace de Cultura de Paz ante la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU), a través de la cual se informó que durante el 2023 se realizaron 651 actividades sobre Cultura de Paz, igualdad de género y prevención de adicciones efectuadas por parte de las dependencias nicolaitas. Con el objetivo





de sensibilizar y garantizar que los conflictos que surgen por medio de las relaciones humanas se solucionen a través del diálogo, sin violencia y basados en los valores tradicionales de la Paz.

Derechos Humanos Universitarios

La Defensoría de los Derechos Humanos Universitarios Nicolaitas (DDHUN) tuvo mucha actividad a lo largo de este año derivado de quejas y acciones de prevención. Obedecien-

do al diagnóstico que este departamento ha hecho en cuanto a identificar los factores de relevancia, temas o puntos vulnerables que tenemos como comunidad universitaria, se plantearon un Seminario Permanente de Derecho; conferencias de sensibilización sobre derechos de la mujer; la firma de un convenio de colaboración con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas; la participación en la Jornada sobre la Trata de Personas en el marco de del Día Mundial Contra la Trata de Personas en colaboración con el CEDH; la asisten-

cia al Seminario de Justicia Universitaria; la atención a alumnos, docentes y personal de apoyo de la Universidad mediante asesorías y orientación en el módulo de atención de la DDHUN, a fin de resolver si hay infracción o violación a los derechos universitarios.

Se tuvo una participación activa en eventos propios de la Universidad y sus diferentes facultades, así como en ferias y medios de comunicación; así como en otras entidades de la República como parte de la difusión de una cultura de respeto integral a los Derechos Humanos integral. También se brindó asesoría a áreas de la administración pública del gobierno municipal.

A la fecha se han atendido la totalidad de las quejas presentadas durante el año, de entre las cuales 95 se han encontrado procedentes, quedando muy patente que las mujeres son las que mayormente acuden y proceden al levantamiento formal de las mismas. Respecto a los Acuerdos de No Responsabilidad, a la fecha se tuvieron ocho quejas en este rubro.

En el rubro de las quejas cerradas por falta de interés de la presunta víctima se tuvieron





Servicio Social; la Oficina del Abogado General; Contraloría y la Coordinación General de la Inclusión y de Fortalecimiento de la Paz. No menos importante, gracias al buen manejo del Programa de Acción Tutorial (PAT), desarrollamos mecanismos estratégicos con ellos. El desarrollo de una buena lectura del Programa nos ayuda a generar datos e información que hemos aprendido a interpretar de manera más objetiva y profesional, por lo cual identificamos mejor los contextos de la comunidad estudiantil y una asesoría más efectiva.

33 casos. Las quejas cerradas por mediación son 50, lo cual implica el lograr el acuerdo de las partes y el establecimiento de nuevos mecanismos de comunicación y convivencia de manera satisfactoria para la víctima y su contexto, vida escolar o laboral.

La DDHUN ha incrementado sus esfuerzos en la capacitación y pláticas formativas que permitan un mayor entendimiento entre el alumnado y las autoridades educativas, como el docente y otros para generar un mejor puente de entendimiento entre ellos y evitar roces o situaciones de conflicto. Seguimos trabajando para dejar bases reales

y duraderas en materia de una convivencia escolar adecuada.

Sin dejar de lado su responsabilidad esa unidad administrativa y organizacional ha dado prioridad al enfoque de la mediación y esperamos ver los frutos de este esfuerzo en años próximos.

También hemos hecho alianzas de colaboración importante con distintas áreas de nuestra universidad, generando transversalidad y homologación de criterios y líneas de acción. Esta labor comprende el Área de Responsabilidad Universitaria; el Departamento de

El acercamiento con la Universidad de Palermo y la región Italiana de Cerdeña como parte de la Internacionalización de nuestra Universidad, dio lugar a que se realizara el Seminario Permanente de Equidad, mismo que tuvo mucha aceptación por parte de la comunidad escolar, permitiendo que la perspectiva de otro país en materia de Derechos Humanos Universitarios permeara y distinguiera los numerosos beneficios de compartir la experiencia italiana. En este seminario, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Michoacán estuvo presente a través de su Secretaría Técnica y en respaldo a ambas universidades.



Albergues Estudiantiles

Como Universidad pública, la Casa de Hidalgo abre sus puertas a jóvenes de los 113 municipios del Estado de Michoacán de Ocampo y a estudiantes provenientes de otras entidades federativas de nuestro país. Un hecho incontrovertible es que un alto porcentaje de los estudiantes de nuestra Universidad son jóvenes de escasos recursos económicos, quienes sin el apoyo que les brindamos no podrían cristalizar su anhelo de tener estudios superiores. Las casas del estudiante han surgido y evolucionado a la par que la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y gozan de una larga tradi-

ción histórica. En la actualidad existen son 35 casas que pueden clasificarse de a siguiente manera: las casas del estudiante Espartaco, las casas del estudiante de la Coordinadora de Universitarios en Lucha y las casas independientes. En ellas habitan cerca cinco mil estudiantes que son apoyados en su manutención. Todas estas casas cuentan con un funcionamiento similar en cuanto a servicios, pero están desprovistas de una regulación mínima en la legislación universitaria.

Durante este año que se hace recuento, la situación financiera de nuestra Universidad ha mantenido una revisión y seguimiento cons-

tante de la operatividad y correcta función de los albergues estudiantiles, de cara a hacer valer las políticas de austeridad y eficiencia en la aplicación y ejercicio del presupuesto de egresos 2023 de nuestra institución. Cumpliendo con el sentido humanista y nuestro compromiso social, se mantienen estos albergues en función, cuatro de los cuales son para mujeres, ocho para hombres y 23 más de carácter mixto, dando cabida a 4,717 moradores. Esta población la integran mayormente hombres (un 66%). Se ha mantenido una política de inclusión en las actividades culturales y deportivas de nuestra institución hacia los moradores de estas casas.



Rectora Dra. Yarabí Ávila González

Cuna de Héroes



Deporte Universitario

Banda de Guerra

**PRIMER
INFORME**
2023-2024



Nuestra Máxima Casa de Estudios busca impulsar la sinergia entre las actividades académicas y deportivas. En esta administración se ha apostado por impulsar particularmente la actividad física entre la comunidad nicolaita, por lo que se ha dado seguimiento a diferentes proyectos de esta naturaleza y propósito.

Como parte de la actividad deportiva universitaria, este año se celebraron más de 11 eventos con la participación de estudiantes tanto del nivel bachillerato como del superior. La participación fue de 9,960 estudiantes en las distintas actividades promovidas. Entre los equipos de alto rendimiento en las ramas varonil y femenil, se consiguieron 51 primeros lugares en competencias para distintas disciplinas; 13 segundos lugares y, no menos importantes, 13 terceros lugares en las mismas competencias.

De las actividades recreativas relacionadas con el deporte, pudieron concretarse más de 280 actividades: la Rodada Nicolaita (actividad ciclista); clases mixtas diversas; la carrera atlética; torneos internos; clases simultáneas y masivas, entre otras. Se puede contabilizar la participación de 33,890 integrantes de nuestra comunidad universitaria, distin-

guiendo así el deporte como una actividad primordial para el desarrollo integral de la comunidad universitaria.

Los Programas Permanentes son de diversa índole y alcance: Torneo Intramuros de la comunidad nicolaita; clases de acondicionamiento físico y zumba full body; la Liga Municipal de Fútbol Amateur y los Juegos Nicolaitas. También han ganado regularidad la Liga LIDEBANI; las Universiadas Estatal, Regional y Nacional; los Juegos Universitarios CONDDE; la Liga Profesional de Fútbol Bardas; las Rodadas Nocturnas Nicolaitas; la ya tradicional Carrera Atlética Nicolaita, donde no solamente participamos como asistentes, sino también como organizadores y participantes y promotores.

Como parte de la implementación de actividades en relación con los proyectos transversales universitarios (igualdad de género, equidad, inclusión, etc.), en los diferentes eventos, actividades y competencias se hace de forma correcta la distinción femenil y varonil (equidad), la igualdad de beneficios y derechos, y procurando siempre una participación igualitaria. En las diferentes selecciones representativas, se ha buscado exclusivamente el talento

de los atletas, dejando de lado su orientación sexual y sus creencias religiosas (inclusión).

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, después de varios años, fue sede de la Universiada Estatal. También este año la fue para la Universiada Regional, siendo anfitriona de varias universidades de los estados de Nayarit, Colima, Jalisco y Michoacán. La Universidad Michoacana fue distinguida gracias a sus deportistas en varias disciplinas deportivas, sobresaliendo en futbol soccer varonil, tae kwon do y futbol bardas en sus

Resultados obtenidos en Eventos Deportivos durante 2023

Equipos de Alto Rendimiento (Rama Varonil y Femenil)

	1er Lugar	2o Lugar	3er Lugar
Futbol Soccer	10	4	1
Futbol Bardas	8	0	1
TKDO	8	0	5
Karate	6	2	5
Basquetbol 3x3	1	0	0
Voleibol	1	0	0
Judo	1	1	0
Kung Fu	2	0	0
Ajedrez	6	4	0
Triatlon	0	0	1
Badminton	0	2	0
Boxeo	8	0	0
TOTAL DE MEDALLAS	51	13	13

Fuente: Secretaría de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, diciembre de 2023.





ramas femenino y varonil. La selección de fútbol soccer varonil participó después de varios años de no hacerlo en la Universiada Nacional, logrando subir al podio como la tercera mejor selección universitaria.

El impulso que se le está dando al deporte en la actual administración, ha permitido que se obtengan frutos durante este año. Un ejemplo de esto es el estudiante de nuestra carrera de Mecatrónica, Amílcar Reyes Hernández, que se coronó campeón Panamericano en Kung Fu en la modalidad "Sanda". En otras palabras, «hacia muchos años que la Universidad no había participado con tanto empuje y tantas ganas en este tipo de eventos y que es para nosotros un honor que la Máxima Casa



Actividades Recreativas

Eventos	Cantidad	Asistentes
Rodadas Nicolaitas	8	3,200
Clases Mixtas Semanales	256	10,240
Carrera Atlética	1	1,200
Torneos Internos de Facultades y Bachilleratos en diferentes Deportes	5	1,250
Apoyo a Casas del Estudiante	Varios	5,000
Apoyo a Facultades y Bachilleratos	Varios	10,000
Clases Simultáneas Semana del día del Estudiante	10	2,000
Clases Masivas Strongest	2	1,000
TOTAL		33,890

Fuente: Secretaría de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, diciembre de 2023.

de Estudios esté a la punta y a la vanguardia del deporte universitario no sólo en el estado, sino también en nuestro país». De forma destacada, la alumna del quinto semestre del Colegio de San Nicolás y abanderada de nuestra escolta, Berenice Rico Galván, ganó

por segundo año consecutivo el Nacional Grand Slam de Taekwondo, dónde fueron convocadas las 10 mejores competidoras del País, siendo ella la Número 1 del Ranking del País.

Banda de Guerra

Promoviendo la cultura e identidad nicolaita, nuestra heptacampeona nacional, la banda de guerra de la Universidad Michoacana participó en más de 100 eventos de diversa índole durante este año: de carácter civil, deportivos, solemnes, académicos y culturales.

Nuestra banda de guerra participó como cabeza de columna en el desfile realizado en la Ciudad de México en conmemoración de los



200 años de la fundación del Heroico Colegio Militar; los 80 años de la fundación Instituto Mexicano del Seguro Social; y los 60 años de la fundación del Colegio de Bachilleres. La Federación Mexicana de Bandas de Marcha, Escolta y Guiones (FEMEXBAM) incluyó como jurados a elementos de nuestra escolta y banda de

guerra en diversos eventos de carácter nacional. Poniendo en alto el nombre de nuestra institución en cada competencia y presentación pública durante 30 años, fue reconocido el nicolaita Jorge Bautista Martínez, director de nuestra Banda de Guerra y Escolta. Su trabajo y dedicación por los que nuestra Universidad

ha obtenido múltiples premios en competencias estatales y nacionales fue reconocido en los primeros días de diciembre por la Rectoría universitaria, ocasión que fue aprovechada para la develación de una placa en la sala principal del Centro de Información Arte y Cultura (CIAC) que llevará el nombre de "Crisol de Pensadores.





“

Pasillos con música, salones con clases, laboratorios con prácticas, áreas deportivas ocupadas, jardines atendidos, son ejemplos de una universidad viva. ”

Yarabí Ávila González
RECTORA



Rectora Dra. Yarabí Ávila González

Legado Nicolaita



Fortalecimiento Institucional

Transparencia y Legalidad

Patrimonio Universitario

Planeación Institucional

Gestión Administrativa

Tecnologías de la Información
y Comunicaciones

Sistema Bibliotecario

Dirección de Archivos

Secretaría Auxiliar

Gestión y Financiamiento

PRIMER
INFORME
2023-2024





Fortalecimiento Institucional

Acuerdos del H. Consejo Universitario

Durante el año 2023, el Honorable Consejo Universitario (HCU) sesionó en 16 ocasiones, de las cuales trece fueron de carácter ordinario y tres de carácter solemne, ordinaria no pública y extraordinaria, respectivamente.

Los procesos de renovación de diferentes direcciones de las dependencias académicas de nuestra Universidad se avalaron ante nuestro máximo órgano de gobierno, siendo estos relevos para dos escuelas preparatorias, seis facultades y cinco institutos de investigación.

En materia de normatividad, durante el 2023 se aprobaron seis reglamentos: Reglamento y Programa Institucional de Tutoría; Protocolo para la Atención Integral de la Violencia de Género; Actualización del Reglamento de Academias; Reglamento de Titulación; Reglamento Interno del H. Consejo Técnico; y el Reglamento del Consejo General de Academias.

Además, se aprobó la creación de diez programas educativos, siendo estos los Programas de Técnico Medio Superior en Música; Téc-

nico Superior Universitario en Enseñanza de Idiomas; Ingeniería Industrial; Trabajo Social; Especialidad en Administración y Gestión de los Servicios de Enfermería; Especialidad en Cuidados Intensivos; Especialidad en Salud Pública; Especialidad en Enfermería; Doctorado en Fiscal; y Doctorado en Estudios Interdisciplinarios en Humanidades.

Se aprobaron las reformas a diversos planes de estudios: Doctorado en Ciencias del Desarrollo Regional; Maestría en Ciencias del Desarrollo Regional; Especialidad en Restauración de Sitios y Monumentos; así como una Fe de erratas en el plan de estudios de la Licenciatura en Tecnología de la Madera, entre otros.



En sesión solemne en el mes de marzo, se aprobó otorgar la Presea “Vasco de Quiroga” a 4 distinguidos nicolaitas: el Dr. Sergio Carmelo Domínguez Mota, la Dra. Rosa Elva Norma del Río Torres, la Dra. María Guadalupe Chávez Carvajal y la Lic. Ma. del Carmen Ruiz Serrano.

En diversas sesiones a lo largo de este año se tuvieron múltiples actividades y aprobaciones por parte de nuestro H. Consejo Universitario referentes al calendario escolar en sus diversas modalidades y las Convocatorias de Ingreso a los diversos niveles que se ofertaron para el ciclo 2023/2024; gestiones para obtención de recursos que permitieran atender el déficit presupuestal; ajustes al presupuesto de ingresos y egresos; nombramientos de los integrantes de las comisiones permanentes y especiales del HCU; la creación de una Comisión Especial de Seguridad Universitaria; el Plan de Trabajo 2023 sobre Igualdad de Género; Inclusión y Cultura de la Paz de la UMSNH, entre otros.

Las Comisiones Especiales de Reforma Universitaria se reunieron en el mes de septiembre del año 2023. En la primera reunión se inició con la revisión del Estatuto Universitario,

donde se acordó revisar los artículos correspondientes a cada comisión:

Comisión Administrativa: artículos 13, 14, 15, 72, 73, 76, 77, 80, 81, 82 y 83.

Comisión Académica: artículos 57, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70 y 71.

Las Comisiones Especiales de Reforma Universitaria continúan trabajando con un avance del 75% en su labor de revisión y propuesta de reforma.

Atención y Seguimiento

Con fundamento en el Artículo 70 del Reglamento Interno y Actualización de la Estructura Organizacional de la UMSNH que prevé las facultades del Departamento Técnico de Atención y Seguimiento de la Secretaría General de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, durante el año 2023 se realizaron acciones tendientes a su cumplimiento, tales como: acordar con el secretario general los asuntos inherentes a sus funciones, referentes al Comité de Ética y Conflicto de Intereses de la Universidad; se atendió y dio difusión a las actividades de igualdad de





género, inclusión y cultura de paz, previa entrada en funciones de la Coordinación General de Igualdad de Género, Inclusión y Cultura de Paz, así como de la Unidad de Atención Integral de Violencia de Género; se atendió y dio seguimiento a los asuntos turnados a la Secretaría General de manera electrónica y presencial.

En el mes de marzo se instauró el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, el cual es regido por el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, presidido conforme lo instituye el

mismo ordenamiento por el titular de la Secretaría General, e integrado también por los servidores públicos titulares de la Secretaría Administrativa, la Secretaría Académica, la Tesorería, la Dirección de Dependencia Académica (actualmente la titular del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo), la Contraloría, la Oficina del Abogado General y, fungiendo como secretaria del comité, la titular del Departamento Técnico de Atención y Seguimiento. Este comité es una instancia que protege y promueve los principios rectores, valores, reglas de integridad y conducta con las que deben regirse en el desempeño de sus funciones cotidianas

las y los servidores públicos nicolaitas, con el objeto de fortalecer la conciencia integral en la toma de decisiones y fomentar con ello las buenas prácticas.

Asimismo, fueron recibidas tres denuncias, las cuales se substanciaron y resolvieron, dictando recomendaciones de sanción e infracción al órgano interno de control.

Se participó en IV Foro Internacional Universitario de Perspectiva de Género: Análisis y Propuestas con Perspectiva de Género: Tejiendo Estrategias Contra las Violencias de Género en la Universidad Michoacana de San





Nicolás de Hidalgo. En este foro se habló de la violencia por la que atraviesan las mujeres y se hizo un recuento de los esfuerzos que han hecho las mujeres dentro de la UMSNH por que se reconozca esta problemática.

Fue inaugurada en el Centro Cultural Universitario la exposición colectiva de estudiantes y egresados de la Licenciatura en Artes Visuales de la Facultad Popular de Bellas Artes en conmemoración de los disturbios de Stone Wall del barrio neoyorquino de Greenwich Village (1969). La UMSNH valora y está convencida de la importancia que tienen las y los artistas como agentes de cambio en la sociedad; del arte como medio transformador de nuestra educación artística, cultural, política y social,

capaz de unir sectores diversos de nuestra estructura social.

Se realizó la conferencia magistral dirigida a funcionarias y funcionarios de la UMSNH sobre el tema de la Cultura de Paz y la forma de aplicarla cotidianamente dentro y fuera de nuestra Universidad. El objetivo fue capacitar a las personas que toman decisiones de alto nivel en la Universidad sobre cómo institucionalizar esta cultura.

La UMSNH, en colaboración con el titular de la 21 Zona Militar de Michoacán, celebró una conferencia sobre el tema de la seguridad nacional. En esta conferencia fueron abordadas distintas cuestiones y problemáticas relacio-

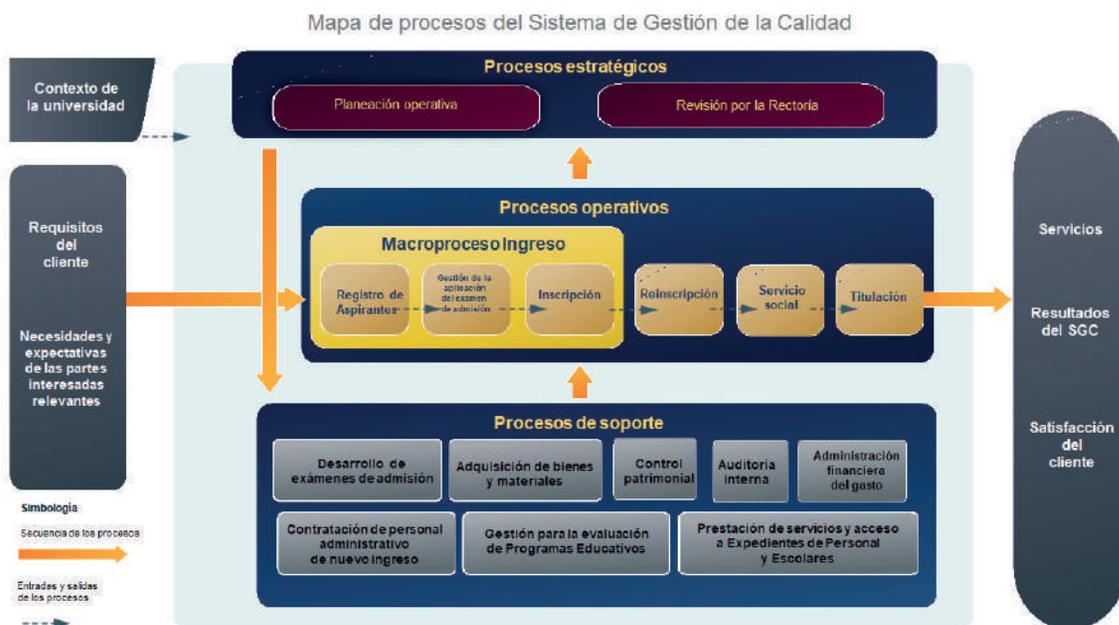
nadas. La colaboración de la Universidad en un tema tan relevante como la seguridad nacional es respetuosa de los criterios conocidos y respetados de autonomía y no militarización.

Junto con la Coordinación General de Igualdad de Género, Inclusión y Cultura de Paz, se procedió a la entrega de 79 nombramientos de los enlaces institucionales de cada dependencia universitaria. A propósito de éstas, se atendieron 1,581 trámites, solicitudes y/o servicios, requeridas durante el año con apoyo de la Secretaría General y del Departamento Técnico de Atención y Seguimiento.

Sistema de Gestión de la Calidad

Con la finalidad de remarcar el perfil de nuestra Universidad como una institución de educación superior de calidad, se continuó trabajando en el respeto y actuar conforme a normas que garantizan la eficacia y efectividad presentes en el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) de la Universidad.

Se fortalecieron los procesos existentes y modulares de nuestro SGC, dando seguimiento a procesos de actualización de la documentación para responder a los compromisos regu-



Fuente: Dirección de Control Escolar / Sistema de Gestión de la Calidad, octubre de 2023.

personal; adquisición de bienes y materiales; y control patrimonial.

Durante el ejercicio 2023 se atendió la auditoría externa al SGC, refrendando el compromiso que tiene la institución en mantener un enfoque de mejora continua.

Transparencia y legalidad

Contraloría

Encargada de vigilar el cumplimiento de la normatividad federal, estatal y universitaria, así como de implementar los mecanismos para sancionar a las y los servidores públicos universitarios en caso de incurrir en una falta administrativa, la actividad de la Contraloría universitaria ha asumido una responsabilidad significativa en esta Rectoría.

La Contraloría ha buscado fortalecer los mecanismos de control interno, vigilando el uso eficiente y correcto de los recursos públicos universitarios; fomentando la transparencia y la rendición de cuentas, procurando así un empleo adecuado de los recursos públicos destinados a beneficiar a nuestra Maxima Casa de Estudios.

lares de auditoría. Este trabajo fue fortalecido por el proceso de depuración, actualización y revisión de la documentación existente a fin de que pudiere ser migrada al nuevo sistema de control documental (COD) desarrollado por la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación (DTIC). Se impartieron capacitaciones sobre diferentes temas para asegurar que los nuevos responsables de procesos y gestores internos cumplan con las competencias que marca la norma aplicable y vigente; así como en el uso de la plataforma de control documental COD.

Se mantiene la certificación de procesos de calidad con base en la norma Internacional ISO 9001:2015. El alcance del Sistema de Gestión de la Calidad comprende los siguientes procesos operativos: registro de aspirantes; gestión de la aplicación del examen de admisión; inscripción; reinscripción; servicio Social; y titulación. Todos estos procesos de trayectoria escolar son atendidos por la Dirección de Control Escolar. Así también y como parte del sistema de gestión de la calidad, se cuenta con procesos de apoyo certificados como: prestación de servicios y acceso a expedientes de escolares y de

En la línea de fiscalización, durante el año 2023 se realizaron seis auditorías: dos internas en nuestra propia institución, un par más llevadas a cabo por otras Universidades, y un trabajo similar de nuestra parte en beneficio de dos instituciones externas de educación superior. Se participó con la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES) realizando diversas auditorías a la matrícula universitaria, obteniendo un 100% de congruencia con los datos ofrecidos. Se ha participado en dos auditorías externas de matrícula ante la Universidad de Nayarit.



También se llevó a cabo la auditoría de nómina de nuestra Institución de conformidad con el Convenio de Apoyo Financiero de Recursos Públicos Federales y Estatales Extraordinarios No Regularizables que celebraron el Gobierno Federal, por Conducto de la Secretaría de Educación Pública, y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo el 20 de diciembre de 2022. Como complemento a estas acciones de fiscalización se asistió de manera virtual al XXIII Taller de Auditoría a la Matrícula Semestral. En el apartado de control interno, se ha participado en las reuniones de diversos comités, como el Comité de Adquisiciones, Contrata-

ción de Servicios y Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles; el Comité Institucional de Obras de la Universidad; el Comité de Contabilidad Gubernamental; el Comité de Transparencia; el Comité de Enajenaciones, Licenciamientos y Arrendamientos de Bienes Patrimoniales; así también como Secretaría Ejecutiva en el Comité de Control Interno, Desempeño Institucional y Administración de Riesgos, y en las reuniones que convoca el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses. Se ha participado activamente en la Coordinación General de Igualdad de Género, Inclusión y Cultura de Paz, así como dentro

del equipo de Responsabilidad Social Universitaria. Otra labor importante ha sido la impartición de diversos cursos que apoyan la legalidad y el buen desempeño institucionales: “Declaración Patrimonial y de Intereses para los Servidores Públicos Universitarios”; el conversatorio “Importancia de las cátedras sobre Feminismo y Espacios Inclusivos”; y el taller “Integridad Pública y Combate a la Corrupción”. En colaboración con la Tesorería universitaria se elaboró y dio seguimiento a los Lineamientos de Eficiencia y Control del Gasto para el Fortalecimiento Financiero de la Universidad



Michoacana. El seguimiento, como una constante en esta función, nos ha permitido recabar 555 declaraciones patrimoniales y de intereses entre los servidores públicos y funcionarios de la Universidad, lo mismo que participar en el procedimiento de entrega-recepción de administraciones mediante el sistema SERUMICH. No menos importantes fueron los 84 seguimientos al cumplimiento de los programas de austeridad de las dependencias universitarias. Se validó y autorizó la Ampliación Presupuestal para la Auditoría de Calidad.

Se realizó un diagnóstico de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) de 42 dependencias universitarias. Así también se solicitaron para su revisión los manuales de organización y de procedimientos de todas estas dependencias.

En cuanto a la función de gestión, se realizaron 143 trámites de vales de fondo fijo para el ejercicio 2023 de las dependencias universitarias; 52 trámites de seguros de vida por defunción; 86 trámites de altas, bajas y modificaciones a las cuentas de ingresos generados por parte de las diversas dependencias de la Universidad; 349 trámites de carácter administrativo referentes al “Programa de

Contención, Transparencia y Disciplina del Ejercicio Presupuestal Periodo 2023”; revisión de 131 trámites de autorización de cuentas bancarias de las dependencias universitarias; y, también, de 479 procesos registrados para el trámite de registro de seguro de vida.

Auditoría Interna

El Departamento de Auditoría Interna como área técnica de la Contraloría de la Universidad, llevó a cabo las actividades sustantivas de auditoría, revisión e investigación a faltas administrativas; intervención en los procesos de Acta Entrega-Recepción para los relevos institucionales de las diversas áreas universitarias; así como la administración, recepción, control, asignación de nomenclatura, validación, resguardo temporal y envío para archivo de las nóminas originales de pago de los salarios de los trabajadores de la Universidad; las actividades de asesoría administrativa en materia de control interno, de la divulgación del marco normativo aplicable en materia del ejercicio presupuestal; de apoyo a la Tesorería en materia de atención a los requerimientos de las autoridades de fiscalización federal y estatal y acciones de colaboración con la Contraloría como instancia superior

de este Departamento, en materia de revisión, investigación, análisis e integración de expedientes de los diversos asuntos que las autoridades de fiscalización han notificado a nuestra institución para su atención, seguimiento y conclusión.

Las auditorías, revisiones y visitas de inspección, han tenido como objetivos examinar las operaciones de las dependencias administrativas y académicas de la Universidad Michoacana, así como, la información financiera y los resultados de operación para conocer si la utilización de los recursos destinados y propios se ha realizado de forma eficiente, con apego a la normativa aplicable. Lo anterior, en cumplimiento a la transparencia y rendición de cuentas a la que está obligada la Universidad.

En este ejercicio 2023, se realizaron catorce auditorías de orden financiero, control interno, nóminas y administrativo a diferentes dependencias universitarias; así como una Auditoría de renglones específicos, con la finalidad de promover la eficiente en la administración de los recursos financieros, humanos y materiales con que éstas cuentan; verificar la adecuada sustentación y comprobación de los recursos erogados en los

diferentes conceptos del gasto; promover la protección de su patrimonio; y fortalecer los controles internos existentes.

En los procesos de Acta Entrega-Recepción por los relevos institucionales de los titulares de las diferentes dependencias administrativas y dependencias académicas con unidad responsable, durante este año se intervino en 265 procesos, 169 de los cuales están terminados; 17 se encuentran en proceso de seguimiento y 60 en recepción; mientras que 19 de estas actas fueron ratificaciones. En cuanto

al Programa para el Desarrollo Profesional Docente 2023 (PRODEP), este se encuentra bajo normal vigilancia de su cumplimiento.

La auditoría comprende igualmente las nóminas originales de pago de salarios de los trabajadores de la Universidad en las 103 dependencias universitarias. El Departamento de Auditoría Interna presta un valioso servicio como fuente de información de documentos públicos (nóminas originales) para la atención de las auditorías externas practicadas a la Universidad Michoacana de San Nicolás





de Hidalgo por autoridades de fiscalización federal, tales como la Auditoría Superior de la Federación y la Auditoría Superior del Estado. Estas consultas suele realizarlas igualmente la Oficina del Abogado General de esta Institución en el desahogo de inspecciones judiciales oculares y verificaciones requeridas por la autoridad laboral. Además, las nóminas originales representan un instrumento valioso en materia de auditoría fiscal y de seguridad social (SAT e IMSS) como apoyo a la propia

Tesorería y a su Departamento de Prestaciones Sociales. Dentro de otras actividades se emitieron recomendaciones y seguimientos en materia de controles administrativos y sobre el cumplimiento a la normativa en el ejercicio del recurso.

Departamento Jurídico

Las actividades inherentes a la Oficina del Abogado General, consistentes en atender los

asuntos laborales de carácter individual, así como los asuntos de índole colectiva, seguimiento a los emplazamientos a huelga presentados por los diversos gremios (Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana, SPUM, y Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana, SUEUM), y las mesas de trabajo de revisión contractual y violaciones durante los procedimientos de huelga, han sido canalizadas y atendidas cabalmente. Esto comprende los juicios de naturaleza civil o en defensa de los derechos e intereses de la Universidad, y se han presentado las denuncias penales frente a ilícitos cometidos en perjuicio de diversas dependencias de la institución, a las cuales se ha dado el seguimiento y la atención correspondientes. De acuerdo con lo que establecen los contratos colectivos de trabajo, se ha dado trámite a cada una de las solicitudes de los trabajadores académicos y administrativos, como jubilaciones, año sabático, licencias con goce de sueldo para estudios de posgrado, privilegiando y fortaleciendo la superación personal de los trabajadores de nuestra Institución. Una de las actividades primordiales de esta Oficina ha consistido en asesorar a la comunidad universitaria y al público en general que así lo ha requerido sobre asuntos de índole



jurídica y de interpretación de la legislación de esta Casa de Estudios; asimismo se emiten opiniones jurídicas a las diversas dependencias universitarias que lo requieren asuntos en los que no tienen certeza de seguimiento y actuación.

Ahora bien, por encontrarse dentro de las atribuciones de la Oficina del Abogado General, de acuerdo con la representación otorgada por Rectoría y la normativa universitaria vigente, se celebran convenios y contratos con diversas instituciones en beneficio de la Institución. Asimismo, se cumplió con cada una de las actividades relacionadas con los asuntos legales de la Universidad, vigilando el cumplimiento de las disposiciones en el marco de su normativa. Se revisaron 338 convocatorias de concurso de oposición abierto e interno de las escuelas y facultades que nos conforman. Diversos trámites administrativos han sido atendidos oportunamente, como las licencias prejubilatorias del personal docente y administrativo; finiquitos; pagos por defunción; licencias; pagos de ayuda económica a nuestro personal; gratificaciones; pensiones, etc., refrendando el compromiso de nuestra Institución de agilizar y completar la tramitología universitaria

Protección Universitaria

Esta administración ha buscado la contención de actos de violencia por medio de mejores estrategias para la promoción de una cultura de la paz en tanto que paradigma ajeno a la violencia.

Los vigilantes de nuestra Universidad, en tanto que primer contacto con la comunidad nicolaita y nuestros visitantes a, han brindado

información con atención y respeto sobre eventos o lugares dentro de nuestras instalaciones. Otra de las responsabilidades que se han atendido cuidadosamente es la realización de actividades de control y vigilancia en los accesos de Ciudad Universitaria, las cuales implican proteger y ayudar presencialmente con uso uniforme como herramienta preventiva y de imagen institucional. El Departamento de Protección Universitaria se encuentra adscrito a la Secretaría General





con un estado de fuerza total de 17 elementos. El clima de violencia e inseguridad que se vive en nuestro país ha marcado cambios sustanciales en la forma de estar, de transitar y de convivir en espacios públicos. Con el propósito de coadyuvar en el fortalecimiento institucional enfocado en el área de seguridad, la Secretaría General de la Universidad ha tenido a bien el buscar los medios para lograr una vinculación sustentable mediante la creación de proyectos y estrategias de fortalecimiento del área que van encaminadas a gestiones que proporcionarán instrumentos de apoyo en materia de seguridad y protocolos específicos de prevención y atención.

Se realizó la actualización del Manual de procedimientos y del Manual de Organización del Departamento de Protección Universitaria adscrito a la Secretaría General, así como una cartografía de incidencias para guiar a los vigilantes en sus rondines por Ciudad Universitaria y otros edificios de la Universidad. Conforme al plan de trabajo de cultura de paz se aprovecharon diversos cursos y talleres con el objetivo de mejorar la calidad en el servicio, utilizando las herramientas de comunicación y capacitación continua de nuestros vigilantes. Se cuenta actualmente con convenios de



colaboración con las instancias responsables de salvaguardar los temas de seguridad en el Estado de Michoacán, tales con la Fiscalía General del Estado de Michoacán, la Policía Morelia y se espera que a través de gestiones en curso muy pronto sea así con la Guardia civil y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán.

Se implementó el “Programa de Proximidad Estudiantil”, reforzando la cultura de seguridad dentro de las instalaciones de nuestra institución, tales como la realización de diversas charlas dirigidas a toda la comunidad estudiantil con el objetivo de promover la civildad, la inclusión y el bienestar de las personas.



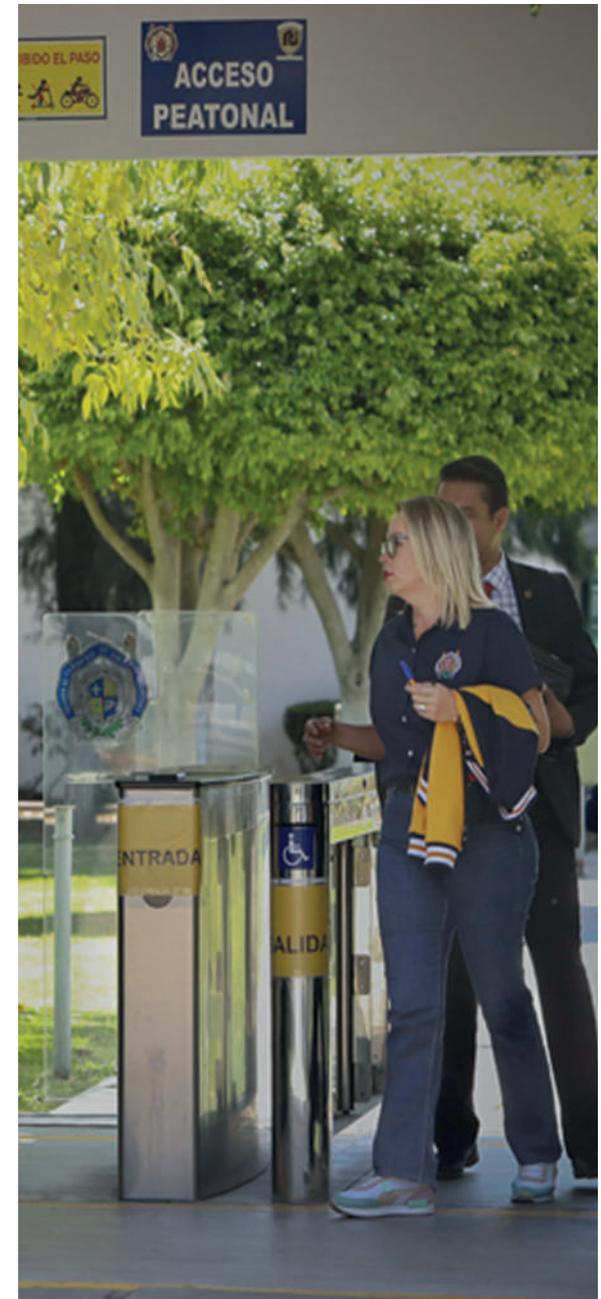
Se realizó la gestión para que se incorporaran los activos biológicos como Patrimonio de la Universidad, los cuales han mantenido sus actividades de monitoreo en un horario de 07:00 am a 21:00 horas de lunes a viernes.

Se ha implementado el programa de “Senderos Seguros”, ofreciendo condiciones para que la comunidad universitaria camine libre y segura por nuestro campus, apoyado en acciones de iluminación, adecuación y mejoramiento de la infraestructura. Actualmente se está trabajando en conjunto con la Comisión de Seguridad del H. Consejo Universitario en un Plan y/o Reglamento de Seguridad Institucional que defina los lineamientos para que todas las escuelas, facultades, institutos

y unidades profesionales puedan tener sus programas internos de seguridad.

Se realizó la gestión para la adquisición del hardware y software de monitoreo necesario para poner en marcha la instalación de los sistemas de vigilancia con los que se pretende cubrir Ciudad Universitaria, con el propósito de incrementar el margen de seguridad y facilitar las labores del área de Protección Universitaria.

“ **Se implementó el Programa de Proximidad Estudiantil** ”





Transparencia y Acceso a la Información

El Departamento de Transparencia y Acceso a la Información es la unidad administrativa universitaria encargada de coordinar el cumplimiento de obligaciones de transparencia, así como de tramitar solicitudes de acceso a la información pública o del ejercicio de derechos ARCO, mediante la colaboración con las dependencias universitarias, y siempre cuidando la protección de datos personales.

Sus funciones y atribuciones están establecidas en el artículo 45 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; en el 85 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; el 126 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo; el 80 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo; el 65 del Reglamento Interno y Actualización de la Estructura Organizacional de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; así como en el artículo 15 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública



y Protección de Datos Personales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

El comité de Transparencia ha celebrado veintitrés sesiones extraordinarias y una ordinaria al 27 de septiembre de 2023, en las cuales se han analizado, votado y aceptado 158 versiones públicas, 176 ampliaciones de término y 23 reservas de información; se ha declarado en tres ocasiones la inexistencia de información; dos más se declararon improcedentes y otra más se declaró de carácter confidencial.

Se implementaron capacitaciones con relación a la publicación, homologación y estan-

darización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el debido llenado y actualización de obligaciones de transparencia. Estas actividades se reforzaron por medio de acciones diversas como reuniones con directores de facultades, institutos y unidades profesionales de esta Universidad, abordando temas relativos a la transparencia y rendición de cuentas.

De manera destacada, el Comité de Transparencia ha aprobado el criterio referente a la protección de Declaraciones Patrimoniales

como versiones públicas, así como adoptado las versiones públicas de la Declaración Patrimonial y de Intereses.

Es labor de Transparencia, generar las resoluciones de las solicitudes de información, las cuales se reciben de manera manual y electrónica, lo anterior con fines de orientación, solicitud de Fiscalía, peticiones judiciales o por medio de Tribunales Administrativos. Durante 2024 se recibieron un total de 1,174 solicitudes de información, las cuales el 93% se atendió en tiempo, el 5% continua en trámite

y el resto en forma extemporánea. Sobre las solicitudes atendidas, el 75% de estas fue de manera afirmativa las cuales son entregadas mediante la resolución final al solicitante, el 18.35% fue respondida de manera negativa; las solicitudes restantes continúan en proceso de trámite, otras fueron desechadas o se estableció un acuerdo de incompetencia. La naturaleza de la solicitud de información más frecuente es de carácter administrativo y económico, lo que representa más del 75% del total de solicitudes de información recibidas en la dependencia.

Con el propósito de reforzar el llenado de formatos y la carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia, en los meses de mayo, julio y agosto de este año, se realizaron una serie de capacitaciones, con la principal finalidad de enfocarnos en los nuevos enlaces, tanto administrativos como académicos, según la normatividad vigente. También se publicaron infografías para la comunidad universitaria sobre el proceso de solicitud de información dentro de esta plataforma. En cuanto a la concientización y formación de una cultura universitaria en





torno a la transparencia, en abril se realizó, en un acto inédito, la presentación de la Ley de Transparencia del Estado de Michoacán, traducida al Puhépecha; asimismo se colocó un módulo de información en la entrada de Ciudad Universitaria.

La labor en materia de transparencia es muy amplia debido a su constante mejora y actualización, por lo que, para cerrar este año de ejercicio, se concretó una capacitación en conjunto con el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en torno al tema de “Protección de Datos Personales”.

Patrimonio Universitario

La Dirección de Patrimonio Universitario es la Unidad Administrativa que tiene a su cargo coadyuvar en la administración del patrimonio universitario conforme a la normativa vigente al respecto. Establece las estrategias para el adecuado registro, valoración, control, administración y conciliación contable del patrimonio universitario, conforme a las disposiciones normativas aplicables en materia de bienes patrimoniales, contabilidad gubernamental, transparencia, rendición de



cuentas, mejora regulatoria y demás disposiciones aplicables a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en su calidad de institución de servicio descentralizada del Estado, con personalidad jurídica y patrimonios propios.

En el mes de enero de 2023 se instaló el Comité de Enajenaciones, Licenciamientos y

Arrendamientos de Bienes Patrimoniales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, lo que ha permitido realizar seis convocatorias a subasta pública de bienes patrimoniales que han dejado de ser útiles a la institución, así como para el arrendamiento de espacios dentro de la Universidad, generando ingresos a la institución y asegurando la transparencia y rendición de cuentas.

Se mantiene la certificación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 del Proceso de Control Patrimonial a cargo de la Dirección de Patrimonio Universitario, en armonía con los manuales de organización y procedimientos correspondientes.

Se alimenta la plataforma para el repositorio digital de documentos de bienes patrimoniales mediante el uso de software de código abierto denominado DSpace en línea, parametrizado conforme al sistema de clasificación archivística de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el cual facilita el acceso a los expedientes completos del archivo que resguarda la Dirección de Patrimonio Universitario.

Bienes Muebles

Durante el ejercicio fiscal 2023 se han incorporado un total de 108 bienes muebles acorde con el Sistema Integral de Información Administrativa, en cumplimiento con el Sistema de Contabilidad Gubernamental. Esto ha sido etiquetado con un código QR para identificar la trazabilidad de cada bien. Así también, se han incorporado al repositorio digital 270 expedientes referentes a ejercicios fiscales anteriores.

Se da una atención controlada en el almacén de Patrimonio Universitario a las diferentes dependencias que lo soliciten. Se ha dado atención a 68 folios de bajas procedentes de diferentes dependencias, con bienes recibidos que ya no les son de utilidad; un total de 35 visitas registradas, de las que han derivado reasignaciones de mobiliario a las diversas dependencias y que se traducen en 69 folios de atención de movimientos internos por cambio de responsable entre dependencias o de reasignación de bienes del almacén. Se cuenta con inventario actualizado.

Bienes Inmuebles

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo cuenta con 417 edificios y 10 predios rústicos sin construcción en los que las

dependencias universitarias realizan sus funciones sustantivas y las actividades administrativas derivadas de éstas.

Edificios por tipo de uso

En cuanto a bienes especializados, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, cuenta con 169 unidades que conforman el parque vehicular para el apoyo a las actividades sustantivas de docencia, investigación, difusión de la cultura y extensión de los servicios universitarios, así como para las actividades administrativas derivadas. Cabe señalar que durante este ejercicio se llevó a cabo la colocación del nuevo engomado oficial con código QR al parque vehicular de nuestra institución, acción que ha permitido tener un control más efectivo y rápido sobre estas unidades.

Dependencias	Cantidad
Educación media superior	44
Educación superior	217
Investigación	40
Disciplinas de educación superior	32
Difusión de la Cultura y extensión de los servicios universitarios	9
Administración central	75
Total	417

Fuente: Archivo del Departamento de Control de Bienes Inmuebles, octubre de 2023.



Patrimonio de UMSNH

Bienes Inmuebles	417 edificios /+10 predios rústicos
Parque Vehicular	169 unidades
Bienes Artísticos y Culturales	1,388 piezas
Superficie incorporada	145,532.07 m2

Por lo que toca a los bienes artísticos y culturales, contamos con 1,388 bienes patrimoniales relacionados con las artes que incluyen 37 murales, 328 pinturas, 81 esculturas, 51 grabados, 43 serigrafías, 116 repujados, 109 litografías y fotografías, 76 urnas y vitrinas, así como otros 547 objetos de arte. La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo cuenta también con: 49 bovinos de leche, 60 bovinos de carne, 1,050 conejos, 25 cerdos y 50 ovejas en las instalaciones de la Posta Veterinaria; así como 34 bovinos de leche en las instalaciones del rancho experimental de la Facultad de Agrobiología “Presidente Juárez” en Uruapan.

Se ha dado seguimiento al registro, valoración, control y vigilancia de los bienes patrimoniales de la institución a través del sistema en línea en apego a las disposiciones normativas aplicables, con un avance del 92 por ciento.

270 Expedientes incorporados al Repositorio Digital

Giro del negocio	Monto anual	Estudiantes	Docentes	Administrativos
Cafeterías	\$1,802,492.04	21,426	3,083	657
Centros de fotocopiado	\$156,000.00	6,113	528	297
Otros	\$496,800.00	4,287	460	205
Total	\$2,455,292.04	31,826	4,071	1,159

Fuente: Elaboración mediante consulta al Archivo del Departamento de Control de Bienes Inmuebles. Octubre de 2023.

Durante el ejercicio que se informa, la Dirección de Patrimonio Universitario llevó a cabo licitaciones a través del Comité de Enajenaciones, Licenciamientos y Arrendamientos de Bienes Patrimoniales, lo que permitió arrendar un total de 20 espacios de los cuales 14 son cafeterías, tres son centros de fotocopiado, dos son locales para la venta de artículos médicos y un área es de canchas deportivas, mismas que se encuentran en las diferentes dependencias de nuestra universidad y que benefician a una población aproximada de 33 mil personas entre alumnos, docentes, administrativos y público en general. Estos espacios en arrendamiento han generado ingresos propios por un monto anual de casi dos millones y medio de pesos.



Patrimonio de UMSNH



Bienes Inmuebles

417 edificios /+10 predios rústicos



Parque Vehicular

169 unidades



Bienes Artísticos y Culturales

1,388 piezas



Superficie incorporada

145,532.07 m2

Concepto	Núm. de bienes relacionados	Monto de la operación	Monto de la suficiencia	Economías
Totales	398,190	\$141,457,886.11	\$143,267,937.12	\$1,810,051.01

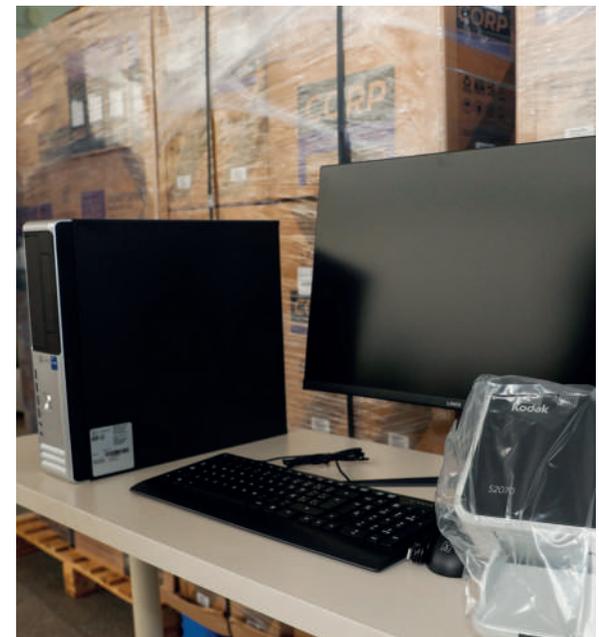
Clasificación URES	Número de acuerdos	Economías
Áreas administrativas	120	\$ 612,921.15
Áreas de investigación	7	\$ 45,358.59
Diversos	5	\$ 8,330.84
Escuelas y facultades	43	\$ 1,143,440.43
Espacios estudiantiles	31	\$ -
Total	206	\$ 1,810,051.01

Fuente: Elaboración con datos de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, octubre de 2023.



Economías	Clasificación de bienes					Total	
	Clasificación URES	Acervos	Equipo de cómputo	Equipo de laboratorio	Materiales		Otros
Áreas administrativas	3,341.89	99,010.05			101,091.77	409,477.44	612,921.15
Áreas de investigación				10,433.60	34,924.99	-	45,358.59
Diversos		8,330.84				-	8,330.84
Escuelas y facultades		282,651.34	460,877.89			399,911.20	1,143,440.43
Espacios sstudiantiles						-	-
Total	3,341.89	389,992.23	471,311.49	136,016.76	809,388.64	809,388.64	1,810,051.01

Fuente: Elaboración con datos de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, octubre de 2023.





La Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios celebró 78 acuerdos, representando una economía superior a los \$1,800,000 pesos



Adquisiciones de Bienes y Servicios

La Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, durante el periodo que se informa, celebró un total de 24 sesiones del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios con un total de 78 acuerdos, lo que representó una economía de aproximadamente 1 millón 800 mil pesos, tal y como se muestra en las tablas anteriores.

Planeación Institucional

La ampliación de la oferta educativa en la Universidad Michoacán de San Nicolás de Hidalgo ha sido primordial durante este año 2023. La Coordinación de Planeación, Infraestructura y Fortalecimiento Universitario llevó a cabo los estudios de pertinencia y factibilidad de distintos programas proyectados: la Licenciatura en Ciencias del Deporte; la Licenciatura en Trabajo Social; la Licenciatura en Ingeniería Industrial; el programa de Técnico Superior Universitario en Lenguas Extranjeras; y el de Nivel Medio Superior de Técnico en Música; de los cuales los cuatro últimos ya fueron aprobados por el H. Consejo Universitario y serán ofertados para el ciclo escolar 2024-2025.

Como parte de la misión el contribuir y detonar el desarrollo social, la apertura de los Campus Universitarios al exterior del territorio estatal, ha sido una línea de acción prioritaria para nuestra Universidad. Para ello, se realizaron estudios para la diversificación de la oferta educativa en el Campus Zamora; con relación a las expectativas educativas en la Unidad Profesional del Balsas y de manera general dentro de la Exporienta 2023. Lo que nos da una perspectiva del interés que tienen los estudiantes de nivel bachillerato para estudiar determinados programas educativo en el nivel superior.

A fin de optimizar el desempeño de las funciones de la estructura organizacional de cada Unidad Académica y Dependencia Administrativa, se elaboraron las Guías para la realización de los Manuales de Organización y Procedimientos, las cuales fueron implementadas por la Contraloría.

Por otra parte, se elaboró un Estudio Institucional de Eficiencia Terminal de las cohortes generacionales de los ciclos escolares 2013-2014 y 2017-2018 a nivel Licenciatura, analizando si favorecen y cuentan con la calidad educativa que se oferta; cumpliendo con la responsabilidad social en nuestra Institución.

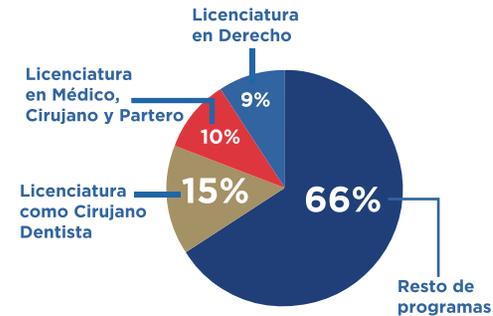


Se realizó el diagnóstico, integración y propuestas de mejora del Programa Institucional de Egresados y Empleadores con la participación de representantes de todas las Unidades Académicas. Garantizar la pertinencia social, la satisfacción de las necesidades del mercado laboral. Para lo cual, se realizó el foro “Los retos actuales en el mercado laboral de profesionistas en México”, con la participación presencial de 400 asistentes y de manera virtual autoridades, docentes y estudiantes de los distintos programas educativos.

En otro contexto, se creó la plataforma digital en el mes de marzo denominada Sistema Universitario de Planeación (SUPLAN), que cuenta en su primera etapa con dos módulos, uno que atiende los Requerimientos de Mantenimiento en todas las Unidades Académicas y Dependencias Administrativas desde la Subdirección de Mantenimiento, y otro que ofrece la consulta de Información Estadística y aplicación digital de encuestas; con ello, al final de todas sus etapas de desarrollo se pretende, sirva de apoyo para la toma de decisiones a la administración central de la Universidad.

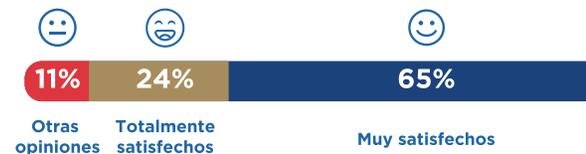
Por otra parte, para llevar a cabo un mejor seguimiento, avance y evaluación de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad, y con ello cumplir con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Consejo de Armonización Contable (CONAC). Se elaboró la Guía de Indicadores Institucionales aplicables al Programa Operativo Anual (POA) Institucional ante la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán y de las propias Dependencias Universitarias para el ejercicio 2024.

Los tres programas con más frecuencia de respuesta en la encuesta a egresados



Fuente: Coordinación de Planeación, Infraestructura y Fortalecimiento Universitario con base en la Encuesta a Egresados.

Nivel de satisfacción con la formación académica que reciben, según opiniones vertidas en la encuesta de pre-egreso.



Fuente: Coordinación de Planeación, Infraestructura y Fortalecimiento Universitario con base en la Encuesta de Pre-egreso

Participación en la encuesta de egresados, según sexo



Fuente: Coordinación de Planeación, Infraestructura y Fortalecimiento Universitario con base en la Encuesta a Egresados.



Durante el ejercicio 2023 se recibieron cinco actualizaciones del Planes de Desarrollo Institucional para su revisión y emisión de observaciones.

Se colocaron dos pantallas tipo LED que fueron adquiridas con Recurso del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa PFCE 2017, dichas pantallas estaban bajo resguardo y se realizaron las gestiones necesarias para su colocación e instalación, ubicadas en Ciudad Universitaria en puntos estratégicos para la difusión de eventos académicos, culturales, deportivos, entre otros, de nuestra Universidad.

Mantenimiento y conservación del patrimonio universitario

En este primer año de la Administración se han hecho cambios substanciales de la infraestructura universitaria y las áreas comunes, existentes las cuales carecían de un mantenimiento oportuno, fortaleciendo el cambio en la imagen institucional.

Por otra parte, se atendieron 2,000 servicios de mantenimiento, de las cuales 720 mediante oficio y 1,280 se recibieron en la plataforma



SUPLAN, la cual permitió desde su puesta en marcha darle un seguimiento oportuno en 77 Unidades Académicas y Dependencias Administrativas. Del recurso asignado a la Subdirección de mantenimiento y servicios generales, el 40% se aplicó en mantenimiento general (albañilerías, acabados, fumigaciones, jardinería, recolección de basura y limpiezas, y otros); 27% en impermeabilizaciones; 10% en trabajos de mantenimiento a instalaciones hidráulicas y sanitarias; 9% en aplicación

de pintura; 9% en trabajos de electricidad; y un 5% en trabajos de cancelerías y herrerías. Todos estos servicios fueron realizados, en diferentes áreas comunes, tratando siempre de aplicar insumos de ecotecnologías que permitan tener un menor consumo y ahorro en su uso cotidiano.

Se concretó el proyecto de la Ciclovía Universitaria al interior de Ciudad Universitaria, alentando el uso de transporte que cuide del

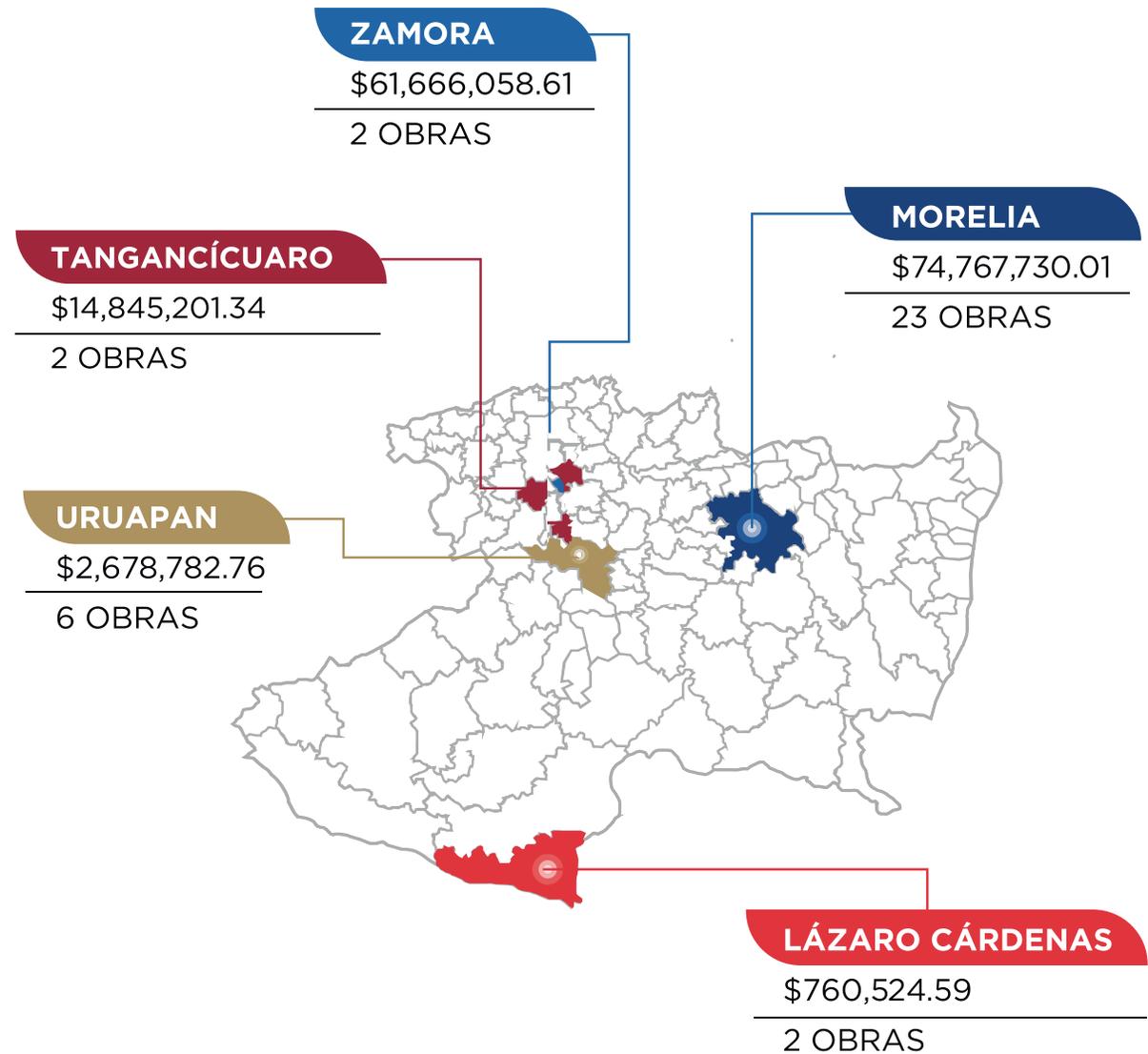
medio ambiente, promoviendo el ejercicio y como una fuente de distracción para toda nuestra comunidad universitaria.

Cabe señalar que se contó con la colaboración de diversas Dependencias Universitarias en conjunto con la Coordinación de Planeación, Infraestructura y Fortalecimiento Universitario y la Subdirección de Mantenimiento y Servicios Generales para lograr un mayor alcance de las acciones en función del presupuesto.

Obras e infraestructura

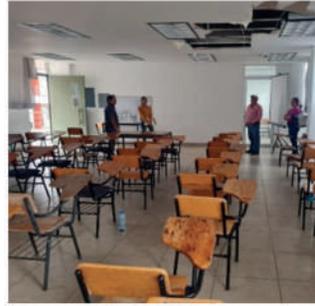
Se llevaron a cabo 12 sesiones ordinarias del Comité Institucional de Obras, así como, 12 sesiones extraordinarias, en donde se validaron y aprobaron 35 obras en beneficio de la Comunidad Universitaria por un monto superior a los 154 millones de pesos, de los cuales 51 fueron ejecutados por la Universidad y los otros 103 por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Gobierno del Estado de Michoacán (SCOP).

De 35 obras totales, 18 de estas obras ya se encuentran concluidas en su etapa de construcción y las 17 restantes se encuentran en proceso de ejecución.



Inversión total en Infraestructura 2023
\$ 154,320.904.52

También se han gestionado oportunamente los recursos para el ejercicio 2024 de la bolsa concursable para obra pública dentro del Fondo de Aportaciones Múltiples FAM.

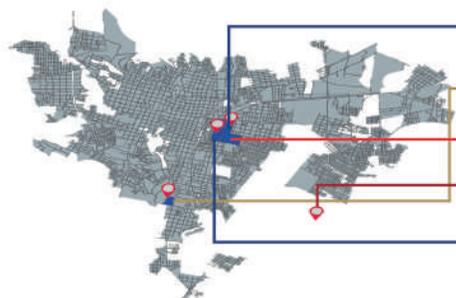


OBRA CONTRATADA**Morelia**

1	Instituto de Investigaciones Agropecuarias y Forestales	Impermeabilización del IIAF	Tarímbaro	\$182,623.18
2	Facultad de Psicología	Terminación del Edificio Principal	Morelia	\$12,935,061.67
3	Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo	Impermeabilización Edificio Único	Morelia	\$344,365.82
4	Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo	Trabajos de Mantenimiento	Morelia	\$378,613.66
5	Biblioteca Pública UMSNH	Impermeabilización Biblioteca Pública	Morelia	\$174,370.54
6	Escuela Preparatoria "Ing. Pascual Ortiz Rubio"	Trabajos de Mantenimiento	Morelia	\$393,538.55
7	Escuela Preparatoria "Jasé María Morelos y Pavón"	Trabajos de Mantenimiento	Morelia	\$453,312.40
8	ININEE/SMSGU	Bodega de Servicios Generales	Morelia	\$841,267.45
9	Facultad de Biología	Impermeabilización del Edificio "X"	Morelia	\$169,929.65
10	Biblioteca General (CU)	Impermeabilización del Edificio "S"	Morelia	\$492,803.54
11	Fac. de Ingeniería Química	Impermeabilización del Edificio "E"	Morelia	\$293,437.97
12	UMSNH	Construcción de dos techumbres para las canchas de Basquetbol en el área deportiva de CU.	Morelia	\$2,578,217.53
13	UMSNH	Construcción de cancha de futbol rápido en el área deportiva de CU	Morelia	\$1,947,481.43
14	UMSNH	Construcción de la primera etapa de la Alberca Olímpica	Morelia	\$33,000,000.00
15	ININEE	Primera Etapa de la Construcción del Edificio Nuevo.	Morelia	\$5,461,603.57
16	Facultad Popular de Bellas Artes	2da. Etapa de Talleres	Morelia	\$5,099,304.34
17	Multi-DES	Ampliación del Edificio Multi-DES	Morelia	\$1,997,203.35
18	Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas "Dr. Ignacio Chávez"	Trabajos de mantenimiento	Morelia	\$1,248,826.20
19	Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas "Dr. Ignacio Chávez"	Trabajos en muro y reja	Morelia	\$1,969,860.67
20	Facultad de Químico Farmacobiología	Liberación y reintegración de muro perimetral	Morelia	\$474,393.28
21	Transformación Digital	Impermeabilización de los Edificios "A", "B" y "C"	Morelia	\$303,535.10
22	Facultad de Odontología	Rehabilitación del CUEPI de la Facultad de Odontología.	Morelia	\$2,232,132.46
23	Facultad de Derecho y CS	Restauración del Aula Lic. Adolfo Alvarado Díaz.	Morelia	\$1,392,895.31
			Total	\$74,364,777.67



OBRA CONTRATADA
Obra Licitada y en Ejecución en 2023

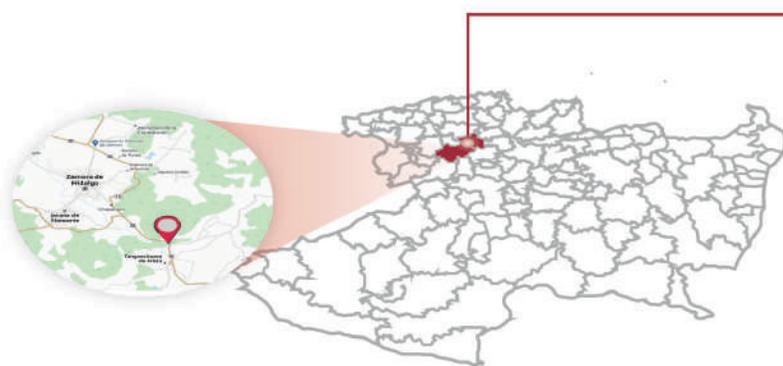


URUPAN

1	Escuela Preparatoria "Gral. Lázaro Cárdenas"	Trabajos de Mantenimiento	\$367,428.12
2	Facultad de Agrobiología "Presidente Juárez"	Trabajos de Mantenimiento	\$369,777.47
3	Nodo de Educación a Distancia	Trabajos de Mantenimiento	\$381,436.56
4	Facultad de Agrobiología "Presidente Juárez"	Trabajos de Mantenimiento	\$622,173.11
5	Facultad de Agrobiología "Presidente Juárez"	Construcción de Servicios Sanitarios (1a. etapa)	\$581,667.13
6	Escuela Preparatoria "Lic. Eduardo Ruiz".	Trabajos de Mantenimiento	\$331,507.43

Total \$2,653,989.82

OBRA CONTRATADA



TANGANCÍCUARO

Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas "Dr. Ignacio Chávez"	1	Trabajos de Mantenimiento	\$406,672.00
	2	Construcción y terminación Campus	\$14,418,881.83

TOTAL \$ 14,825,553.83

OBRA CONTRATADA



ZAMORA

UMSNH

- 1 Terminación de edificios \$34,216,237.22
- 2 Terminación de edificios \$27,499,821.39

TOTAL \$61,716,058.61



OBRA CONTRATADA



LÁZARO CÁRDENAS

Campus Universitario Lázaro Cárdenas

- 1 Trabajos de Mantenimiento \$415,549.32
- 2 Trabajos de Mantenimiento \$344,975.27

TOTAL \$760,524.59



Gestión Administrativa

La Secretaría Administrativa, encargada de administrar los bienes y recursos de la Universidad, organiza sus funciones a través de las unidades administrativas que la conforman: Dirección de Adquisición de Bienes y Servicios; Dirección de Archivos; Dirección de Control Escolar; Dirección de Patrimonio y Dirección de Personal. Esta estructura organizativa garantiza que lleve a cabo de manera eficiente y coordinada sus funciones, contribuyendo al adecuado desarrollo y funcionamiento de la Universidad.

Durante este año 2023, han sido desarrolladas por las direcciones de la Secretaría diversas acciones en concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030, centrándose especialmente en el Plan de Trabajo de la actual Rectoría para el periodo 2023-2027. Este plan se organiza en torno a cinco programas estratégicos, cada uno de los cuales aborda objetivos específicos, resaltando su filosofía central, que se caracteriza por ser *“Humanista por Siempre”*.

En relación con la gestión integral docente, el Departamento de Administración La-



boral, en conjunto con el Departamento de Administración de Sistemas, han procesado y reportado al Departamento de Nóminas la cantidad de 14,909 movimientos de incidencias y trámites administrativos tanto de personal académico como administrativo, de los cuales el 82 por ciento representa pagos al personal universitario en tiempo y forma, logrando de esta manera dar cumplimiento al compromiso permanente con la comunidad universitaria. En lo que respecta al Departamento de Control y Supervisión de Personal, se tramitaron durante el periodo señalado, 36,000 estímulos por puntualidad y 2,500 cláusulas al personal administrativo apegados al CCT UMSNH-SUEUM, con lo que se con-



firma el respeto a los derechos del personal sindicalizado, así como la fiscalización de los recursos destinados al desarrollo de actividades administrativas y la rendición de cuentas.

Con el objetivo de mejorar continuamente los procedimientos administrativos y de gestión, se impulsa el uso y desarrollo de sistemas de comunicación e información, modernizando y eficientando los procesos a cargo de la Dirección de Personal, la cual apoya de manera sustantiva a la Secretaría Administrativa con datos estadísticos e información inherente a los recursos humanos de la institución. A este respecto, se ha incorporado un módulo de Generación de Estadísticas y Plantillas Laborales



en el Programa de Capital Humano, muy pronto disponible para uso de cada dependencia universitaria y con ello cuenten con información confiable y oportuna.

Durante el ejercicio 2023 se efectuaron actividades para la ampliación y desarrollo del Sistema Integral de Administración de Recursos Humanos (SIARH) con el objetivo de contar con un Sistema informático que facilite la intercomunicación y modernización de los procesos en conjunto con la Plataforma de Capital Humano. Así se avanza en la consolidación del Sistema Institucional de la Dirección de Personal, permitiendo la gestión

oportuna de los trámites relacionados con los recursos humanos; además de contar con información veraz, unificada y consistente.

Se implementó el proceso de captura de planes de trabajo que realizan semestralmente los académicos de la Universidad, permitiendo así una oportuna y adecuada planeación en las dependencias académicas, brindándoles, además, las herramientas necesarias para identificar claramente sus requerimientos de contratación de profesores interinos. Asimismo, con esta acción se proporciona a los académicos una herramienta moderna que coadyuva al cumplimiento de su labor.

Mediante el uso de la plataforma de Capital Humano, la solicitud fundamentada de contratación de profesores de asignatura interinos, las permutas de materias de los

profesores de asignatura titulares (definitivos) mediante actualizaciones a los planes de estudio, se realiza de manera ágil, oportuna y confiable, facilitando además la elaboración de las convocatorias para los correspondientes concursos de oposición internos y abiertos.

Para poder Implementar los procesos anteriormente descritos, fue necesario depurar y actualizar los planes de estudio autorizados por el H. Consejo Universitario durante al menos los últimos dos años. A la fecha, se tienen depurados 90 planes de estudio vigentes (con sus correspondientes variantes) y 16 planes de estudio “en liquidación”.

Al inicio del semestre 2023-2023, cerca del 21 por ciento de horas/semana/mes no tenían registro en los planes/programas de trabajo, tal y como se detalla en la siguiente tabla.

Planes de trabajo	Horas	Distribución
Comisiones académicas	23,739.25	34%
Actividades académicas	19,291	28%
Investigación CIC	7,360.25	11%
Investigación	2,661.5	4%
Sin registro en PPT	14,860	21%
En proceso de jubilación	1,740	2%
TOTAL	69,652	100%

Fuente: Elaboración con datos Sistema Institucional de la Dirección de Personal / DTIC, noviembre de 2023.



Para el semestre 2023-2024, se logró capturar en el SIARH y en la Plataforma de Capital Humano el 100 por ciento de los planes/programas de trabajo, permitiendo así tener certeza sobre la distribución de horas/semana/mes.

Un aspecto destacado de estas acciones ha sido el incremento del 34 por ciento en el número de horas dedicadas a la investigación y un 13 por ciento a las actividades académicas; datos que se reportan a partir de los indicadores del Sistema Institucional de la Dirección de Personal. Como consecuencia

de lo anterior, el personal académico de tiempo completo y medio tiempo ha presentado sus planes de trabajo con avances significativos en sus cargas académicas, por lo que se ha tenido una reducción de los trámites de pago por asignatura. Durante el presente ciclo, gracias a estas acciones y mejoras, se han programado y publicado, las convocatorias correspondientes a la oferta de las materias y plazas interinas con información confiable y sistematizada, lo que otorga transparencia a los procesos administrativos y permite dar cumplimiento a la normativa universitaria.



Comparativo de captura de planes/programas de Trabajo ciclos 2023-2023 y 2023-2024 Horas/semana/mes

Planes de trabajo	Horas semestre 2023-2023	Horas semestre 2023-2024
Actividades académicas	19,291	21,723
Comisiones académicas	23,739.25	26,443
Investigación autorizada por H. Consejo Técnico	2,661.5	N/A
Investigación autorizada por la CIC	7,360.25	9,840.5
Total	53,052	58,006.5

Fuente: Elaboración con datos del Sistema Institucional de la Dirección de Personal / DTIC, noviembre de 2023.



Se continúa con la ampliación y desarrollo de la plataforma de Capital Humano y del Sistema Institucional de la Dirección de Personal con el objetivo de seguir generando información confiable y oportuna, que facilite y permita una adecuada planeación académica y administrativa en las dependencias universitarias.

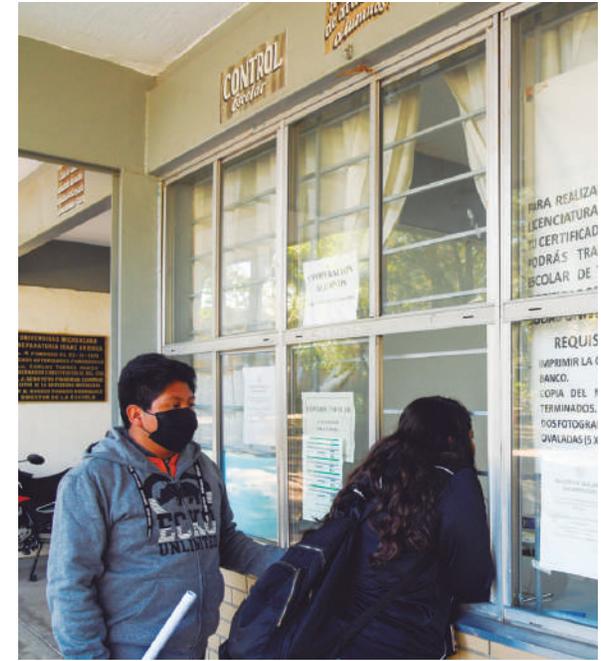
Se han implementado los formatos de Compatibilidad de Empleo a través del Sistema Integral de Administración de Recursos Humanos, con la finalidad de que se devenguen correctamente los recursos en las jornadas de trabajo contratadas, mismos que se han incorporado como un requisito indispensable en los concursos para los aspirantes a ocupar una asignatura o plaza interina.

La Dirección de Archivos, en coordinación con la Dirección de Personal, verificó en el Sistema Integral de Administración de Recursos Humanos información de los trabajadores adscritos a esta Universidad, con lo cual se logró dar un mayor sustento a los datos necesarios para la elaboración de 2,769 hojas de servicio. A través de la Dirección de Control Escolar, en el presente ejercicio se logró el 100 por ciento de la digitalización de documentos para integración de expedientes electrónicos,



con la intención de que los aspirantes puedan concluir su proceso de inscripción. Asimismo, se logró implementar el Kiosco de Atención a Alumnos en la Dirección de Control Escolar, permitiendo a los aspirantes generar su solicitud en línea e imprimir la documentación requerida para concluir con sus trámites de su inscripción; todo ello sin costo alguno.

Se entregaron credenciales a los estudiantes de nuevo ingreso, lo cual conlleva una serie de beneficios y razones que contribuyen al bienestar y la eficiencia en el entorno educativo y social. La credencial de estudiante no



sólo sirve como documento de identificación, sino que también proporciona una serie de beneficios prácticos y económicos entre los que destacan el acceso a las instalaciones universitarias, tales como bibliotecas, laboratorios y gimnasios; permite a los estudiantes obtener descuentos en transporte público, eventos culturales, establecimientos comerciales y otros servicios.

Se han enviado las convocatorias a las escuelas incorporadas a la UMSNH con el propósito de retomar el Proyecto "ACUDE", el cual consiste en realizar encuentros académicos,

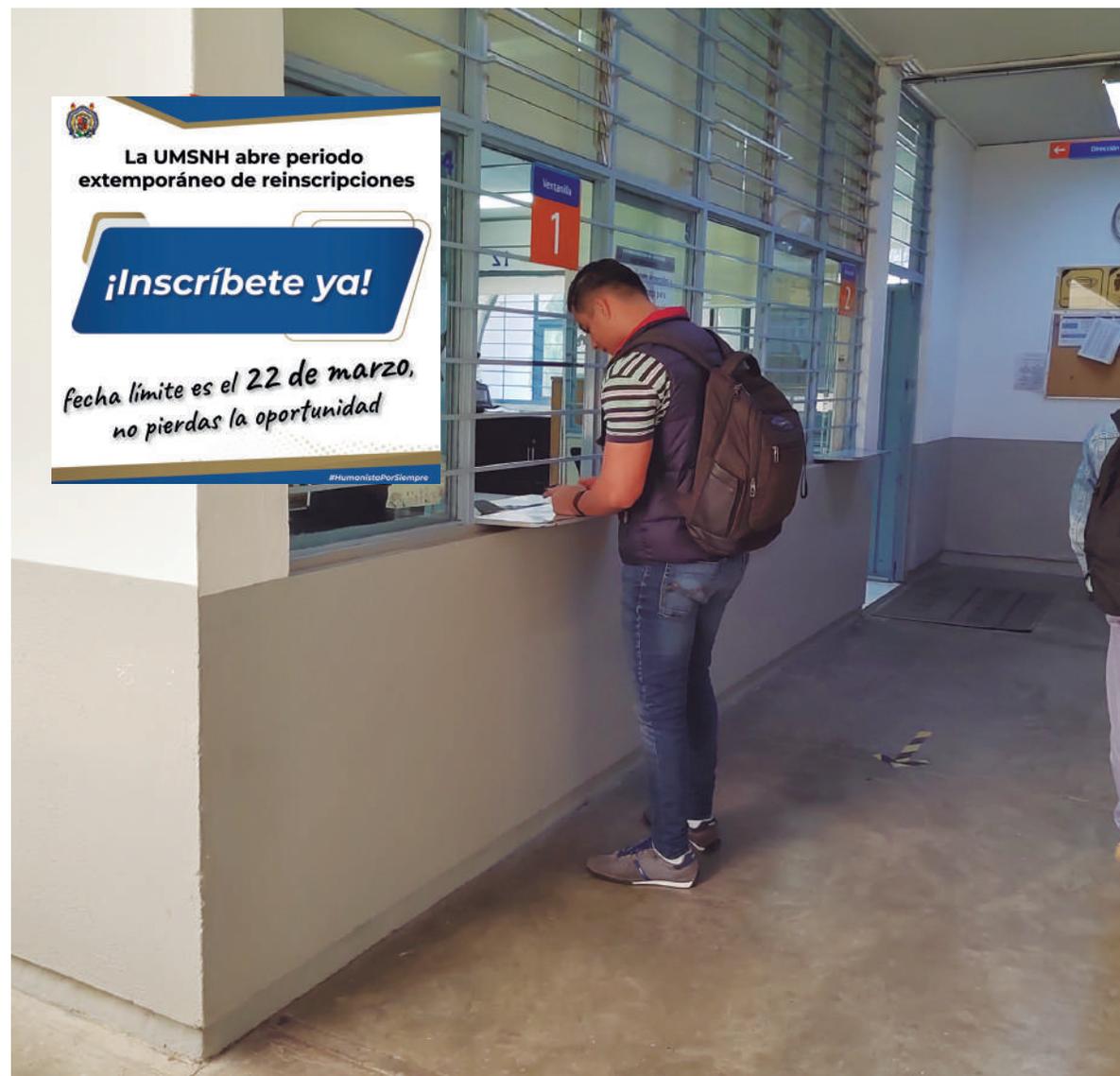


culturales y deportivos cuyo objetivo es fortalecer el desarrollo académico del subsistema incorporado a la UMSNH a través de competencias académicas en algunas áreas del conocimiento (matemáticas, física, química y biología); impulsar nuestra cultura a través de las diversas expresiones como canto, poesía, oratoria, entre otras; así como impulsar el deporte a través de competencias en distintas disciplinas y ramas (fútbol femenino y varonil, voleibol femenino y varonil, basquetbol femenino y varonil).

Se ha implementado un módulo de atención a usuarios de los servicios ofrecidos en las distintas áreas de Control Escolar, lo que permite que los aspirantes, estudiantes y público en general puedan realizar directamente pagos, consultas, imprimir y fotocopiar documentos, sin que tener que desplazarse para ello fuera de Ciudad Universitaria. Se han ampliado los horarios personalizados, lo que permite la atención diaria de entre 300 y 800 personas.

Como parte de la gestión integral universitaria, a través de la Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento, se llevaron a cabo capacitaciones del personal administrativo

mediante diversos cursos y diplomados con validez oficial, lo que se traduce en una mejora en la atención y servicio a la comunidad universitaria.



Tecnologías de la Información y Comunicaciones

La Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones tiene como objetivos principales otorgar el apoyo técnico, logístico y el desarrollo de proyectos transversales de tecnologías en beneficio de la comunidad universitaria, resultando en diversas actividades e implementaciones para diferentes áreas y proyectos.

En el apartado de sistemas académicos dentro del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) se dio soporte técnico en su operación, soporte a los usuarios que requirieron apoyo en la operación del sistema, tanto en sus versiones Shake como Web. Las acciones puntuales y específicas relacionadas con este sistema comprenden, entre otras: la creación y administración de usuarios; la asignación y modificación de privilegios; la instalación del sistema; la resolución de errores generados por el sistema; la resolución de errores generados por los usuarios; las solicitudes de modificación de registros asentados; la generación de informes por solicitud, etc. Cada quince días se realiza la recolección de datos de los dispositivos biométricos de

control de acceso y su subsecuente aplicación al proceso de nómina. Se desarrolló un módulo en el Sistema SIIA Web para realizar el trámite de emisión del título profesional por vía electrónica una vez cumplida toda la tramitología requerida.

Entre las labores mayores de esta dependencia, se realizaron actividades de apoyo a la Dirección de Control Escolar relativas a la publicación en internet de las diferentes convocatorias para el ingreso al ciclo escolar 2023-2024; a la auditoría interna a la matrícula; al rediseño del sistema de control en la asignación de plazas de Servicio Social; a la auditoría externa a la matrícula; a la implementación de la Reforma al Plan de Estudios

de Bachillerato; y a la Implementación de las modificaciones al Plan de Estudios de la Facultad de Derecho, contemplando el área de pre especialización.

Como parte del proyecto de actualización de la infraestructura que da servicio a los sistemas informáticos de la Universidad, se realizaron los trabajos relativos a la migración de base de datos a una versión más actualizada y a un servidor con características técnicas apropiadas para las necesidades requeridas por los usuarios activos. Se creó un ambiente de desarrollo con tecnología actualizada con una proyección extensa de vigencia, permitiendo con ello mejores prestaciones gracias a una mejor adaptación de los nuevos equi-





pos con los que se ejecutan los sistemas, en particular, los teléfonos inteligentes. Esta tecnología está licenciada bajo los términos conocidos como “software libre”, que permite tener un ambiente actualizado, seguro y de uso gratuito para la Institución. Todos los módulos que en los que se están realizando modificaciones o reingenierías se desarrollan en este nuevo ambiente de desarrollo, con la finalidad de poder contar con mejores prestaciones de visualización, seguridad y confiabilidad en el manejo de los procesos académicos.

Dentro del Sistema Integral de Información Administrativa (Sistemas Administrativo y Financiero), se desarrollaron e implementaron módulos específicos para dar de alta pólizas en el SIIA Web y modificar igualmente sus fechas; así como módulos de contratos de servicios profesionales por ingresos generados para todas las dependencias universitarias.

Se participó en el desarrollo y diseño de catorce estados financieros contables, ocho estados financieros presupuestarios, tres estados financieros programáticos, catorce libros de balance, y el desarrollo e implementación del módulo que genera los libros de balance, entre otros.



En esta nueva administración se desarrolló, diseñó e implementó la propuesta del nuevo sitio web de la Universidad. Se ofreció el mantenimiento, soporte y servicio de webmaster de la misma en relación con la publicación de convocatorias, licitaciones; la actualización del directorio oficial y la publicación de comunicados destacados. Es igualmente importante informar sobre el trabajo prestado para el funcionamiento del sistema de evaluación de exámenes de nuevo ingreso (I y II convocatorias), la publicación en línea de sus resultados a través de un módulo de consulta dentro del sitio web oficial. Así también fue muy importante el mantenimiento, soporte y capacitación para el uso adecuado del sistema Declaranet de la Contraloría.



Entre las acciones realizadas referentes a redes y telecomunicaciones, se incrementó el ancho de banda de internet, de 2Gbps a 10 Gbps, lo que permite una comunicación ágil y eficiente entre todos los portales de las dependencias de la UMSNH, las cuales publican información en internet. También fue incrementado el ancho de banda en el campus Uruapan: de 100 Mbps a 300 Mbps, permitiendo con ello una comunicación ágil y eficiente en ese campus.

Se pudo culminar la interconexión mediante fibra óptica de seis dependencias de la UMSNH. La Dirección de Transformación Digital actualizó también la plataforma de enseñanza en línea, la cual se espera sea utilizada

en una fase inicial por 2,500 alumnos. Hubo implementaciones notables en la infraestructura tecnológica, los cuales permitirán contar con portales con alta disponibilidad en internet. Por último, se logró la firma de un convenio de colaboración con el H. Ayuntamiento de Morelia, el cual permitirá ampliar la red de telecomunicaciones de la UMSNH en esta ciudad.

Sistema Bibliotecario

La Dirección de Bibliotecas tiene como objetivo principal la coordinación del Sistema Bibliotecario de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Durante este año 2023, el trabajo se centró en las acciones que a continuación se mencionan. Se ofrecieron diversos servicios de manera presencial y a distancia para los 49 centros de información ubicados en las bibliotecas de escuelas, facultades, institutos y unidades profesionales, así como en la Biblioteca Pública Universitaria; la Biblioteca de la Unidad de Ciencias, Ingenierías y Humanidades (conocida como Biblioteca Central de CU); y en la Hemeroteca Pública Universitaria. La infraestructura bibliotecaria con que cuenta nuestra Universidad busca crecer al ritmo de nuestra comunidad universitaria.

Con el apoyo de la administración central de la Universidad, se dio seguimiento a la política de adquisiciones para la actualización y renovación del acervo bibliográfico físico y digital, herramientas antiplagio y otros recursos digitales. Lo anterior con la intención de continuar prestando un servicio acorde a las necesidades de investigación, docencia y consulta en general de las y los usuarios dentro de los centros de Información.

De igual forma, se ha dado continuidad al trabajo del Sistema de la Calidad para mantener la certificación del sistema bibliotecario bajo la norma ISO 9001:2015. Este año se realizó la auditoría externa de mantenimiento, con resultados satisfactorios reflejados en la recertificación de 26 Bibliotecas y ocho procesos de

soporte. Además, se logró la certificación de las bibliotecas de la Facultad de Salud Pública y Enfermería, la Facultad de Ingeniería Civil y la Escuela Preparatoria “Pascual Ortíz Rubio”, logrando que más del 50 por ciento de los centros de información de la Universidad Michoacana estén certificados.

Seguimos fortaleciendo los procesos de gestión de calidad para atender las diferentes necesidades operativas del sistema bibliotecario: las cuales contemplan el mantenimiento, preservación y conservación de materiales bibliográficos; el mantenimiento para el óptimo funcionamiento de los sistemas de información en línea; la oferta de programas de capacitación para estudiantes, investigadores y docentes, con el fin de me-





jorar el aprovechamiento de los recursos de información de forma remota; la capacitación del personal que labora en el sistema bibliotecario para su actualización y mejor servicio para las y los usuarios; así como la operación de un proceso de organización documental para realizar la catalogación y organización de materiales que permita ofrecer un óptimo servicio a usuarias y usuarios en concordancia con las normas bibliotecarias internacionales.

En este año 2023, la Dirección de Bibliotecas dio continuidad a los trámites administrativos para obtener constancias de no adeudo

y digitalización de tesis vía remota, debido a los beneficios que esto otorga a las y los usuarios, así como a la economía que representa para esta dependencia universitaria (la información respectiva puede consultarse en la siguiente liga <http://bibliotecavirtual.dgb.umich.mx>). En términos generales, la Biblioteca Virtual de la Universidad Michoacana se fortaleció con información, recursos y trámites que buscan ser accesibles a toda la comunidad universitaria y al público en general. Se cuenta con diferentes procesos de soporte que proporcionan servicios a las y los usuarios y a los centros de información. Estos

procesos son de organización documental de desarrollo de habilidades informativas, de gestión tecnológica y sistemas, de preservación documental, de encuadernación de fondos contemporáneos, de mantenimiento de acervos especiales, de formación de recursos humanos y de gestión de la calidad.

El objetivo de estos procesos consiste en garantizar la operación de las bibliotecas en relación con la gestión de competencias informativas, la organización de los materiales, preservación y encuadernación de acervo, mantenimiento de equipo de cómputo, desarrollo de

software, formación de recursos humanos, medición, sistema de calidad, entre otros. Trabajamos en la actualización del catálogo bibliográfico KOHA que se han implementado en algunas bibliotecas, así como la catalogación y clasificación de acervos bibliográficos de nueva adquisición, y la regularización de registros de libros electrónicos y físicos; estas actividades están encaminadas a lograr la pronta recuperación de información por parte de las y los usuarios. Se han procesado mediante registro 8 mil 938 títulos, mientras que se crearon 12 mil 776 ítems.

Los trabajos de catalogación que fueron concluidos corresponden a las Bibliotecas de la

Facultad de Ingeniería Eléctrica, a Facultad de Tecnología de la Madera, del Instituto de Investigaciones Históricas (COLECCIONES GENERAL y MICHOACÁN), la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, la Facultad de Filosofía (COLECCIÓN LUIS VILLORO) la Facultad de Arquitectura y la del Instituto de Investigación en Metalurgia y Materiales.

Cabe destacar que por el momento se muestra un avance general del 88.75% en el objetivo, por lo que se proyecta que, al término del presente año, se concluyan en su totalidad, la Biblioteca de la Unidad de Ciencias, Ingeniería y Humanidades y el objetivo Estratégico, lo que representaría un avance del 100% general.

Con la finalidad de desarrollar habilidades para el uso y manejo de la información, así como para garantizar el acceso a los recursos que ofrece la Biblioteca Virtual de la Universidad, se generaron charlas y cursos dirigidos a estudiantes y académicas/os, contribuyendo al acercamiento de la comunidad universitaria con el desarrollo científico y tecnológico. Durante el año 2023, la Biblioteca Virtual ha tenido los siguientes accesos: bases de datos contratadas 47,979; bases de datos libres 4,898; e-books 1,551; bases de datos de patente 642; bases de datos temporales 643; repositorio de equidad de género, 203; servicio a usuarios 25,820; tutoriales 278; otras bibliotecas virtuales 856; diccionarios en línea

Infraestructura bibliotecaria

 Infraestructura bibliotecaria	 154,112 Número de Usuarios	 445,061 Títulos Impresos	 35,316 Fondo Antiguo
 40,876 Colecciones	 85,206 Suscripciones a revistas científicas	 2,802 Espacios Individuales para la lectura	 188,989 Servicios prestados

Seguimos fortaleciendo los Procesos de Gestión de Calidad del Sistema Bibliotecario



171; enciclopedias en línea 12,731; Sitios de interés 1,107; Nuestra política 13,416; ¿Quiénes somos? 3,447; Preguntas frecuentes 3,575. Al mes de noviembre del año lectivo, el total de accesos fue de 117,317.

Para la formación de usuarias y usuarios se impartieron los siguientes cursos a profesoras, profesores y estudiantado: Biblioteca Virtual y bases de datos, 90 sesiones (duración, 180 horas); Citas y referencias bibliográficas estilo Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, una sesión (duración, cuatro horas); Citas y referencias bibliográficas sistema APA - 7ma. edición, 30 sesiones (duración, 120 horas); Taller de Redacción Académica, cinco sesiones (duración, 20 horas); Taller de protocolo de tesis, 15 sesiones (duración, 60 horas); Taller de ortografía, dos sesiones (duración, ocho horas); Taller de Redacción de un Artículo Científico, 10 sesiones (duración, 40 horas). Asesorías en Redacción Académica, 44 sesiones (duración, 44 horas). El total de actividades realizadas suma 197 y un total de 476 horas.

En el Laboratorio de Conservación se encuadernaron 744 libros; se realizaron 3,200 pequeñas reparaciones en ocho bibliotecas; se acudió a 19 bibliotecas a realizar diagnósticos



de materiales bibliográfico y/o documentos; se realizó una limpieza profunda de 2,230 libros de fondo antiguo en la Hemeroteca Pública Universitaria; y se realizaron estabilizaciones e intervenciones de primer nivel a 860 libros y/o documentos de fondo antiguo.

En lo que respecta al Procedimiento de Auditorías Internas, con el propósito de verificar el adecuado funcionamiento del Sistema de Gestión de la Calidad del Sistema Bibliotecarios, este año se pudieron realizar 37 de 38 auditorías internas, logrando con ello un 97.37% de eficacia.

Por otra parte, se pudieron certificar las bibliotecas del Instituto de Investigaciones en Metalurgia y Materiales; de la Escuela Prepa-

paratoria José María Morelos y Pavón; y de la Escuela Preparatoria Isaac Arriaga. Gracias a lo anterior, se cuenta ya 26 centros de información y ocho procesos de soporte certificados bajo la norma ISO 9001:2015.

La numeralia general de la Dirección de Bibliotecas detalla 894,073 unidades de acervo, entre los que se cuentan libros impresos, fondo antiguo, colecciones audiovisuales, tesis impresas y digitalizadas, periódicos y revistas, entre otros. Se cuenta con 2,802 espacios individuales de lectura y 519 computadoras para usuarios. Se pudo contabilizar un acumulado de 188,989 servicios prestados a los usuarios, un total de 58,396 colecciones consultadas, logrando un total de 154,112 usuarios de nuestro sistema bibliotecario en el año 2023.

Como parte del fortalecimiento de las funciones sustantivas de la UMSNH: docencia, investigación y difusión de la cultura, esta Dirección realizó actividades relevantes como las siguientes:

Se trabajó ampliamente en la promoción del conocimiento y en el manejo de la Biblioteca Virtual de la Universidad, a través de la cual se tiene acceso al uso de libros digitales, bases de datos libres y contratadas, repositorio de tesis, impartición de cursos y realización de trámites.

Se ofrecieron talleres vía remota y presencial sobre temas como: citas y referencias bibliográficas, ensayo académico y protocolo de tesis.

Se llevaron a cabo actividades virtuales y presenciales de capacitación en habilidades informativas dirigidas a estudiantes, docentes e investigadores.

Se adquirió acervo documental para las distintas bibliotecas en función de las necesidades que cada dependencia académica manifestó. Este acervo busca suplir todas las necesidades de forma integral a todo el sistema bibliotecario.

Planeación e implementación de un programa integral de preservación del Fondo Antiguo de la Biblioteca Pública Universitaria.

Planeación e implementación del Seminario Marcas de Fuego. Memoria, Historia, Tradición. Estudios desde el Fondo Antiguo de la Biblioteca Pública Universitaria.

En el rubro de vinculación con los sectores social, productivo y gubernamental, a partir de las funciones sustantivas de la Universidad, se dio continuidad a la vinculación del repositorio institucional de la UMSNH con el repositorio nacional del CONAHCyT.





Dirección de Archivos

Con el propósito de concientizar a los responsables de las dependencias universitarias en el manejo de su archivo de trámite en apego a lo establecido por el Reglamento para la Organización, Descripción y Conservación del Archivo Institucional de la UMSNH, la Dirección de Archivos impartió (agosto) el curso-taller especializado “Sistema Institucional de Archivos (SIA) y su operatividad dentro de la UMSNH”; lo anterior en beneficio de 56 dependencias universitarias.

Se han dado diversas asesorías a 32 archivos de trámite universitarios, destacando los si-

guientes: Instituto de Investigaciones Históricas; Instituto de Investigaciones Filosóficas “Luis Villoro”; Dirección de Vinculación y Servicio Social; facultades de Enfermería, Biología, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Eléctrica; Departamento de Idiomas; Coordinación de Posgrado; Auditoría Interna, entre otros.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 23, 24 y 25 de la Ley General de Archivos, así como al artículo 13 del Reglamento para la Organización, Descripción y Conservación del Archivo Institucional de la UMSNH, se elaboró el Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2023, el cual fue autorizado durante el mes de febrero de

este año que se informa, siendo difundido a través de la página web de la Dirección de Archivos para su conocimiento.

Se ha capacitado al personal de atención al público, de digitalización y de elaboración de hojas de servicio.

Se emitió una circular firmada por el secretario administrativo para dar aviso a la comunidad universitaria sobre el uso de la Ventanilla de Servicios de Tesorería (VeST) a partir del mes de julio, lo que ha permitido que podamos tener una mejora en la calidad y el control del servicio que se ofrecen en esta dependencia.



Hasta la fecha, la Dirección de Archivos ha tenido una representación en las sesiones del Comité de Transparencia. Tenemos registrados a 49 enlaces con quienes se ha mantenido comunicación con motivo de actividades relacionadas con capacitación en materia de archivos y transparencia, asesorías e información general. Durante el año 2023 se dieron 32 asesorías a los archivos de trámite de dependencias universitarias con el fin de cumplir con lo establecido en el Sistema Institucional de Archivos.

Durante el mes de agosto, organizado por la Dirección de Archivos en conjunto con el Departamento de Transparencia y Acceso a la Información, se celebró el curso- taller: "Sistema Institucional de Archivos (SIA) y su operatividad dentro de la UMSNH".

Se realizó la primera sesión del Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental, cuyas funciones van desde elaborar y aprobar reglas de operación hasta analizar los métodos y procedimientos institucionales que dan origen a la documentación de nuestra Universidad.

Cabe destacar que en el mes de octubre de este año se llevó a cabo la inscripción de los

archivos del Sistema Institucional de Archivos de la UMSNH en el Registro Nacional de Archivos ante el Archivo General de la Nación (AGN).

Secretaría Auxiliar

Desde el inicio de la presente administración a través de la Secretaría Auxiliar se ha implementado una política de comunicación inclusiva tanto al interior como al exterior de

la institución, difundiendo actividades y acciones de la administración central y de todas las dependencias universitarias.

De esta forma, la estrategia de comunicación ha procurado dar voz a las diferentes áreas que integran la Universidad Michoacana, estableciendo una estrecha comunicación con cada una de las instituciones nicolaitas, enriqueciendo la información que se genera.





En este marco, se han desarrollado una serie de acciones en materia de difusión, que pone en el centro la uniformidad de la identidad gráfica de todas las dependencias académicas y administrativas de la UMSNH. En el año 2023 se elaboró el Manual de Identidad Gráfica de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, que busca fortalecer la presencia institucional a nivel local, nacional e internacional.

Se han establecido las bases para que las escuelas, facultades, institutos y unidades profesionales, así como la administración central estandaricen la imagen de sus portales oficiales de internet y de sus redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter).

Se ha realizado un intenso trabajo para crear contenido de calidad y de interés para la comunidad universitaria y para la población en general a través de las redes sociales oficiales de la Universidad Michoacana, obteniendo resultados de crecimiento visible, logrando un total de 182 mil seguidoras y seguidores; las visitas a la página de Facebook han observado un incremento del 743%, lo que representa 4,285, 408 visitas, frente al registro previo (2022) de 495,705; el alcance de las publica-

umsnh.official Universidad Michoaca... 9+ 🔍

SE HERMANA LA UMSNH CON LA SEE

LA RECTORA YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ Y LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, GABRIELA M... SELLARON EL ACUERDO DE COLABORACIÓN, QUE DEJARÁ GRAN IMPACTO EN LA SOCIEDAD.

11 Me gusta

umsnh.official En la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo tenemos claro que para la... más

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo - UMSNH 1 h · 🌐

¡Orgullo nicolaita! La alumna del quinto semestre del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo y abandera... Ver más

155 mil Me gusta · 182 mil seguidores

Cuenta Oficial de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH)

umsnh.official

2/3

Promociona esta publicación para llegar a 659 personas más por \$100. [Promocionar publicación](#)

Envía estrellas a Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo - UMSNH.

4 Me gusta

umsnh.official El pleno del Consejo Universitario aprobó la actualización al plan de estudios d... más

Hace 5 horas · Ver traducción

125 3 comentarios · 4 veces compartido

Me gusta Comentar Compartir

ciones casi se triplicó al pasar de 1,505,000 el año pasado a 4,230,216 en el 2023. Lo anterior refleja un crecimiento exponencial en la difusión de la institución en este renglón.

Se han cubierto 264 actividades de Rectoría; 9 giras de trabajo en distintos municipios de Michoacán y fuera del estado, así como 305 actividades de escuelas, facultades e institutos nicolaitas. Se han realizado más de 560 comunicados de prensa, se han registrado 20,500 fotografías de actividades, eventos y acciones de la institución, además de 600 grabaciones de video y tomas de fotografía con equipo común y drones.

De igual forma, se han creado y diseñado 1,600 e-cards para publicarse en las redes sociales oficiales de la UMSNH sobre diversos temas relacionados con las instituciones nicolaitas; 680 e-cards sobre tópicos de facultades e institutos; y 220 infografías. Se han efectuado 115 transmisiones en vivo; 50 diseños de mamparas; 45 productos especiales para redes sociales; 320 entrevistas en video; se han producido 180 videos de acciones, eventos y actividades de la administración central, escuelas, facultades, institutos y unidades profesionales; así como 36 campañas sobre

equidad de género, inclusión, no discriminación, bullying, menstruación digna, así como cultura de paz, con énfasis en prevención de adicciones, entre otras temáticas.

Por primera vez, la Secretaría Auxiliar y sus departamentos de Comunicación Social y Comunicación Institucional contarán con manuales de Organización y de Procedimientos, los cuales han sido realizados por la propia dependencia universitaria.

Por otro lado, se inició el proyecto de la Fototeca de la UMSNH, a través de la cual se contará con un acervo histórico fotográfico de la Universidad Michoacana, a fin de que las futuras generaciones cuenten con un espacio especializado, de conservación, consulta e investigación. Con este propósito ha iniciado ya la clasificación del material fotográfico en torno del cual se consolidará este proyecto en el año 2024.

Gaceta Nicolaita

Desde su creación en el año 2012, la Gaceta Nicolaita es el órgano oficial de comunicación de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. En este año 2023 pudo publicar 19 números digitales.

Gestión y Financiamiento

Conforme a lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento Interno y Actualización de la Estructura Organizacional de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, corresponde a la Tesorería el correcto ejercicio del presupuesto, así como el cuidado y la





responsabilidad de los fondos institucionales, lo cual representa una tarea muy importante para la operatividad general. El ingreso y egreso de recursos están íntimamente relacionados en el ejercicio presupuestal, por lo que su control constituye una labor quirúrgica que siempre debe estar preparada para el escrutinio de las y los nicolaitas.

Al asumir la presente administración, fueron identificadas áreas de oportunidad en materia contable, de transparencia y rendición de cuentas, pero sobre todo un déficit presupuestal muy elevado que lamentablemente originó adeudos importantes a terceros institucionales, a empleados de la Universidad, proveedores y lo correspondiente al pago de enteros de impuestos federales y locales.

La Tesorería de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, por lo que respecta a su parte medular y sustantiva, ha cumplido en tiempo y forma las metas y objetivos trazados al inicio de esta administración. Con este propósito, hemos implementado diversos procedimientos de control para el ejercicio de gasto, realizando un trabajo coordinado entre distintas dependencias clave como lo son la Secretaría General, la Secretaría Ad-



ministrativa y la Contraloría, generando canales de comunicación interinstitucional y reduciendo al máximo aquellos gastos que resultan superfluos, a fin de priorizar aquellos que son de máxima necesidad para las unidades responsables universitarias.

Logros

Los mecanismos de control nos han permitido logros relevantes en materia fiscal, como el pago de la totalidad de los impuestos retenidos a los trabajadores, con lo cual nos encontramos al corriente en lo correspondiente al Impuesto Sobre la Renta, así como en materia de aportaciones obrero-patronales

ante el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; en este mismo sentido, se ha cubierto la totalidad del 3% correspondiente al Impuesto Sobre Nómina.

En materia de transparencia y rendición de cuentas, se trabajó de manera coordinada con la Dirección de Tecnologías de la Información, logrando que los registros de las operaciones económicas se realizaran con estricto apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, situación que permitió mejorar la evaluación en el proceso de armonización contable, pasando de un 13% (con el que se recibió la administración) a un 95%

en el tercer trimestre del año 2023. De igual forma, se lograron publicar los informes trimestrales en la página web de la Tesorería; contar oportunamente con esta información financiera, ha permitido conformar en tiempo y forma los informes financieros y presupuestales que deben enviarse a la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI); así como aquellos que estamos obligados a enviar a la Secretaría de Finanzas y Administración.

En materia financiera, se logró el pago de los proveedores cuyos adeudos se encontraban registrados contablemente. Asimismo, se ha cubierto al cien por ciento los sueldos y prestaciones de los trabajadores académicos y administrativos, pagando igualmente la totalidad correspondiente a la aportación de los trabajadores, así como sueldos retroactivos inmediatos a la renegociación salarial, que de manera histórica registró un aumento del 4% en el salario tabular y un 1% en las prestaciones no ligadas a salario; también han sido cubiertas las prestaciones pactadas con los gremios sindicales de esta Universidad, sin que a la fecha se hayan utilizado como fuente de financiamiento recursos extraordinarios.

Ingresos

En materia de Ingresos, esta máxima casa de estudios ha logrado recaudar \$ 3,481,715,951.27 (Tres mil cuatrocientos ochenta y un millones setecientos quince mil novecientos cincuenta y un pesos 27/100 M.N.).

Egresos

En materia de gasto hemos implementado diversas políticas de control para reducirlo al máximo en todos los conceptos, por lo que

la integración del informe corresponde a los conceptos siguientes:

Por primera vez se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán el Presupuesto de Egresos e Ingresos de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en armonía con el principio de transparencia y presentación pública del manejo de recursos. También por primera ocasión en la administración de esta Universidad, se presentó un informe financiero por parte de la Tesorería al Consejo Universitario; asimismo, se informó

Informe financiero: ingresos en el ejercicio 2023			
1	Subsidio Federal Ordinario	\$1,872,148,000.00	
2	Subsidio Estatal Ordinario	\$1,219,141,955.00	
	Total del ingreso ordinario		\$3,091,289,955.00
1	U079 Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior para el Tipo Superior (PROEXES), ejercicio 2023	\$25,350,000.00	
2	Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior S247 (PRODEP), ejercicio 2023	\$675,528.58	
	Ingresos PRODEP y PROEXES	\$26,025,528.58	\$26,025,528.58
1	Ingresos derivados de convenios federales	\$25,776,545.19	
	Total de ingresos derivados de convenios		\$25,776,545.19
1	Ingresos propios	\$338,623,421.99	
2	Otros Ingresos y beneficios	\$500.51	
	Total de ingresos propios		\$338,623,922.50
	TOTAL DE INGRESOS		\$3,481,715,951.27

Fuente: Estado de Actividades publicado en la página web de la Tesorería con corte previo a noviembre de 2023.



de la situación financiera a los directores de las distintas escuelas, facultades e institutos.

Se han pagado en tiempo y forma todas las quincenas del personal administrativo y docente activo y jubilado de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, beneficiando con ello a más de 7,000 empleados. Se atendió con eficiencia y eficacia la información requerida por la Auditoría Superior de la Federación y la Auditoría Superior de Michoacán, teniendo presente el principio de rendición de cuentas en el ejercicio del gasto.

Se ha cubierto el 100% de las cuotas sindicales, cumpliendo con nuestro compromiso de respetar los contratos colectivos de trabajo y de establecer una comunicación sana y armoniosa con los sindicatos de nuestra Universidad.

Esta administración ha cumplido con las obligaciones de las cláusulas contenidas en los contratos colectivos de trabajo correspondientes al ejercicio fiscal 2023, signados con el Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM) y con el Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM). Se han pagado todos y cada uno de los impuestos que corresponden a la Universidad Michoacana, por lo que estamos al corriente en nuestras obligaciones caracter tributario que corresponde cumplir en tiempo y forma.

En 2023, hemos cubierto al 100% el pago a terceros que se deriva de obligaciones contraídas por los trabajadores, por la contratación de seguros de vida, de créditos mercantiles y de créditos hipotecarios.



Se han establecidos mecanismos de control en el presupuesto, garantizando la suficiencia presupuestal como Unidad Responsable, sentando así las bases para la estructuración de un presupuesto basado en resultados conforme a la metodología de un marco lógico, y cumpliendo con ello la exigencia de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Informe financiero: egresos en el ejercicio 2023		
1	Servicios personales	\$ 2,519,106,868.52
2	Materiales y suministros	\$69,037,792.89
3	Servicios generales	\$135,480,591.58
4	Becas y apoyos sindicales	\$173,162,199.58
5	Equipamientos	\$ 7,830,480.68
6	Inversión pública	\$1,788,236.11
7	Convenios	\$ 7,289,433.00
TOTAL DE EGRESOS		\$3,013,695,602.36

Fuente: Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos (COG) / Departamento de Nóminas. Corte previo a noviembre 2023.

Se ha fomentado la capacitación del personal de Tesorería mediante cursos cuyo propósito ha sido la mejora y eficiencia de nuestros procedimientos administrativos. Dichos procesos, que han sido exitosos en la presente administración, comprenden la sistematización de la información financiera y la emisión en tiempo real de la información contable, programática y presupuestal gracias al Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA).

Se ha recaudado con eficiencia, obteniendo de la Federación la cantidad de \$1,229,278,236.60 (M.N.) y del Estado \$680,363,278.00 (M.N.), garantizando el pago puntual de los trabajadores de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. En tiempo y forma, se han presentado los informes financieros y atendido todos y cada uno de los requerimientos de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGSUI), cumpliendo con ello con el Convenio Marco de Colaboración de Apoyo Financiero; así también de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, ante la que han sido presentados puntualmente los informes trimestrales para la integración y consolidación de la cuenta pública 2023.

Se ha mejorado nuestra evaluación en el ámbito del sistema de armonización contable (SEVAC), obteniendo un 80% de cumplimiento en comparación con la administración anterior, cuyo último registro alcanzó un 13%.

Se han formalizado once nuevos convenios con el CONAHCyT, con lo que se logran fortalecer los vínculos de trabajo y cooperación entre la UMSNH y los sectores social, gubernamental y productivo, procurando así redes de investigación, innovación y transferencia de

tecnología. Se formalizó el Proyecto del Programa Delfín 2023 con el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICTI), mediante el cual fue posible apoyar los gastos de traslado y hospedaje de los estudiantes participantes.

Se ha impulsado la investigación científica apoyando a profesores-investigadores y a profesores de tiempo completo a través del Programa de Desarrollo Profesional Docente (PRODEP). La implementación del programa para el estímulo del aprendizaje de una len-





gua extranjera supuso la condonación del 30% por concepto de inscripción para todos los estudiantes de licenciatura de esta Universidad. Fue implementado un proceso de devolución de recursos cobrados a los aspirantes no promovidos por concepto de curso de inducción para el ciclo escolar 2023-2024.

Se fortaleció la estrategia de sistema digital mediante el uso y aprovechamiento de las TIC's para mejorar y transparentar los servicios universitarios, contribuyendo al proyecto

de gobierno digital que impulsa el Gobierno del Estado de Michoacán. Fueron respaldadas diversas implementaciones propias de los procesos sistematizados de control interno de ingresos, egresos e inventarios en la Facultad de Veterinaria y Zootecnia, así como en el Departamento de Editorial y en la Librería Universitaria, a efecto de transparentar el registro y la administración de recursos.

Se continuó con el Programa de Gratuidad a la inscripción para los alumnos de nuevo

ingreso en los niveles de bachillerato y licenciatura del ciclo escolar 2023-2024, cumpliendo así con lo dispuesto en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos acerca de la gratuidad educativa.

Como un ejercicio de responsabilidad y diligencia en el ejercicio presupuestal, se han presentado las denuncias de los actos, hechos y omisiones determinados en los análisis y hallazgos identificados por la Tesorería de la Universidad Michoacana.





Escuela de Posgrado de
Ciencias Médicas y Biológicas
Dr. Ignacio Chávez

“

El mayor compromiso de esta administración es no ser omisos ante las gestiones que requiere nuestra Universidad

Yarabí Ávila González
RECTORA

”



Agradecimiento

La información que se presenta en este documento es una evidencia del trabajo realizado por la comunidad de docentes, estudiantes, personal administrativo y directivo y el Consejo Universitario que formamos parte de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH).

Es, además, una prueba de la pasión nicolaita, el compromiso que tiene la Universidad con el entorno al que sirve y al que ofrece alternativas de educación como un elemento de transformación personal y profesional con impacto en el desarrollo estatal y nacional;

una institución pública que apasiona, enorgullece y que genera ideas innovadoras para el desarrollo con una cultura de paz.

Estamos conscientes de que aún falta mucho por hacer, pero haciendo equipo, yendo en una misma ruta, lograremos transformar a la Casa de Hidalgo. Aquí sólo somos un equipo, que quiere a su institución, que aún necesita tocar el alma de otras miles de personas para avanzar hacia la verdadera transformación del estado.

El rumbo lo definimos todas y todos pisando con seguridad, con sensibilidad y con fuerza.

Trabajemos con ahínco en los próximos años para continuar engrandeciendo nuestra Máxima Casa de Estudios, teniendo el humanismo como principio, preparándonos para vivir lo que muchas universidades públicas enfrentamos, debido a los retos inesperados por la crisis financiera, la resistencia al cambio e inercias políticas, olvidando la exigencia de una sociedad dinámica que nos evalúa a diario.

Desde mi llegada a la Rectoría, ofrecí trabajar de manera transparente y con honestidad. Cada peso que llega a la Universidad se está aplicando de manera correcta y sepan que la

ley se aplicará pareja, sea quien sea. Estamos tomando decisiones, y cuando eso ocurre, no todas las partes quedan conformes, pero sepan que lo hago siempre ponderando el bien común de la Universidad Michoacana, despojándome de intereses personales o ideológicos. Lo hago ponderando el bien de esta institución centenaria.

El rendir este informe también me permite trazarnos nuevas metas, apegadas a mi plan de trabajo. Debo hacer énfasis que el déficit financiero de nuestra institución es un fantasma que nos acompaña siempre, pero

gracias al uso óptimo de los recursos nos ha permitido contar con solvencia un mes más, y esto es gracias al uso racional de cada peso que llega a la Tesorería.

¿Qué sigue?, impulsar proyectos de infraestructura multianual como el Hospital Universitario, la alberca olímpica, la mejora de más facultades, escuelas, institutos y unidades profesionales, la gran reforma a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, entre otras acciones que de manera particular cada secretaría tiene en sus planes de trabajo.

Agradezco a cada integrante de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, que nos ayudan a seguir construyendo esa grandeza de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

¡Humanista por siempre!

Morelia, Michoacán; 9 de enero del 2024.



*Cuna de Héroes, Crisol de Pensadores
¡Humanista por Siempre!*

